Lucha por la supervivencia
de motines, huelgas y manifestaciones
en la Región de Murcia
(1808-1914)

Ricardo Montes Bernárdez

Lucha por la supervivencia

De motines, huelgas y manifestaciones en la Región de Murcia (1808-1914)

NAUSÍCAÄ | MMV

1.ª edición Nausícaä mayo de 2005

Copyright © Ricardo Montes Bernárdez 2005
Copyright © del prólogo, JPedro M.ª Egea Bruno, 2005
Copyright © de la edición,
Nausícaä Edición Electrónica, S.L. 2005
Ilustración de cubierta,
Enfrentamientos durante una protesta.
La Ilustración Española y Americana, 16 septiembre de 1872

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente, y bajo las sanciones en ella previstas, queda totalmente prohibida la reproducción o transmisión parcial o total de este libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos, incluyendo fotocopia, grabación magnética, óptica o cualesquiera otros procedimientos que la técnica permita o pueda permitir en el futuro, sin la expresa autorización por escrito de los propietarios del copyright.

ISBN: 84-96114-04-X
DEPÓSITO LEGAL: MU-923-2005

Impreso en España - Printed in Spain

Imprime:
NAUSÍCAÄ EDICIÓN ELECTRÓNICA, S.L.
Azarbe del Papel, 16 bajo
30007 Murcia
info@nausicaaedicion.com

A mi buen amigo Ramón Murcia Alburquerque, luchador infatigable y generoso por todo lo que ha hecho por los demás

ÍNDICE

PRÓLOGO IX
INTRODUCCIÓN 17
¡ABAJO LAS QUINTAS! 21
CONSUMOS. IMPUESTOS 27
MANIFESTACIONES Y HUELGAS POR TRABAJO 45
ASOCIACIONES OBRERAS 75
PRENSA OBRERA 95
MUJER Y TRABAJO 101
MOTINES Y MANIFESTACIONES DE ORIGEN POLÍTICO 109
OTROS MOTINES, HUELGAS Y PROTESTAS 119
CONSIDERACIONES FINALES 129
FUENTES DOCUMENTALES 133
BIBLIOGRAFÍA 137
AGRADECIMIENTOS 143
NOTAS 145

PRÓLOGO

La formación histórica de la clase obrera murciana es un proceso lento, incompleto y desigual. Obedece a la diferente significación de las pautas económicas que se superponen en el largo siglo XIX: agricultura tradicional, exportadora, minería, metalurgia y manchas industriales de dispar significación. Una evolución económica que, a pesar de sus logros evidentes, no conseguirá un crecimiento autosostenido. Miles de trabajadores se verán obligados a abandonar su tierra en busca de oportunidades, primero hacia Argelia y desde 1914 hacia Cataluña –el "mito Barcelona"– y Francia. Sus localidades de origen son las inciertas cuencas mineras y las zonas de agricultura atrasada como las de Totana, Lorca, Puerto Lumbreras y Mula. No existe, en conclusión, una sola clase obrera ni su comportamiento podrá ser el mismo.

La primera impresión es el fuerte peso de lo rural. Todavía en 1910 los núcleos urbanos que superan los diez mil habitantes apenas alcanzan la decena: Cartagena (35.386), Murcia (32.318), Lorca (22.941), La Unión (20.185), Yecla (19.708), Jumilla (13.868), Mazarrón (11.401), Águilas (11.392) y Cieza (10.924). Ello explica que la provincia se convirtiese en uno de los ejemplos más acabados de caciquismo. Ni siquiera las ciudades pudieron escapar a esta realidad, dada la desnaturalización de las circunscripciones electorales y la capacidad del sistema para fagocitar o anular –según los ca-

sos– a la emergente conciencia política que allí alienta. No por ello se desestimaron los métodos peculiares del sistema. Desde el encasillado al cunerismo, pasando por todos los ardiles imaginables: falseamiento de los censos, mercadeo de papeletas, votaciones a colegio cerrado, actas dobles, interesado manejo de los relojes oficiales o rondas de electores falsos, incluidos los difuntos. No se olvida en ocasiones una sorda violencia contra los adversarios: coacciones, lesiones, detenciones y encarcelamientos.

A la ausencia de modernización política corresponde una economía marcada por el extendido dominio de una agricultura tradicional. Hacia finales del siglo XIX un sector se orientará con decisión hacia el mercado, generando capitales que permitirán la constitución de industrias alimentarias. Es el caso de la elaboración de pimentón, que toma aisento en Espinardo, Molina del Segura, Lorquí y diversas pedanías del municipio de Murcia. Pero, sobre todo, de la conserva, enraizada desde 1890, que se propaga desde la huerta de la capital a Molina, Alcantarilla, Cieza y Abarán.

Los jornaleros del campo y la mano de obra de estas fábricas, en particular femenina, tardarán tiempo en organizarse y serán protagonistas de conflictos puntuales. Una clase obrera moderna surgirá en las cuencas mineras y en el núcleo industrial de Cartagena, donde se dan cita desarrollo urbano y portuario, metalurgia, cristal, construcción naval, química y los pequeños talleres que surten a las grandes factorías. Al margen de aquella realidad cabe anotar la existencia de una diseminada industria textil. Sus posibilidades son también diferentes. El subsector lanero, localizado en Lorca, tropieza con su lenta mecanización, una estructura familiar y la escasa dotación de recursos energéticos. La seda, en cambio, experimenta en la capital un prolongado sostenimiento. Sólo a partir de 1915 la inflexión es evidente por la rivalidad italiana y la enfermedad del gusano. Desaparecen

el torcido y el tisaje y sólo sobrevive el hilado en las grandes instalaciones de la capital –la de Palloist-Testenoire y la de Payen y Cía– y en ocho almacenes. Las fibras vegetales alientan otro futuro. El cáñamo despega en conexión con el florecimiento de la alpargatería y la confección de sacos para la industria pimentonera. La manufactura se efectúa en talleres artesanales emplazados en Caravaca, Cehegín y Lorca. El esparto deja de ser facturado a las papeleras británicas para ser aprovechado en las elaboraciones locales: cordelaje, alpargatería, esteras, recipientes de uso agrícola, aparejos de caballería..., lo que posibilita notables avances en su explotación. Subsiste el trabajo a domicilio, como sucede en Aledo, Albudeite y Campos del Río, pero se abren fábricas en las comarcas productoras: Águilas, Cieza, Valle de Ricote, Abanilla, Caravaca, Cehegín y Lorca.

Una mano de obra poco cualificada. Murcia se sitúa entre las regiones españolas con menores tasas de escolarización masculina y, en particular, femenina. No sorprende que en 1910 albergase el mayor número de analfabetos de toda España: 69%, ante una media nacional de 59%. Como razones se pueden aducir el fuerte ruralismo, el alto grado de dispersión de la población, el atraso económico, el atavismo dominante con respecto al papel de la mujer y, sobre todo, las insuficiencias de la enseñanza primaria. A las alturas de 1920 apenas se registran ocho escuelas por 10.000 habitantes, cuando el cociente estatal es de 13. Por otra parte, los gastos educativos por individuo y año rondan las dos pesetas, siendo el promedio oficial de cuatro. Habrá que esperar a los años de la II República para que se solvente el déficit de escolarización.

Los jornaleros agrícolas son mayoritarios, pero su aislamiento y su analfabetismo los convierte –con pocas excepciones– en la masa dúctil que manipula a su antojo el cacique y es la Iglesia quien los encauza en sindicatos amarillos.

Es así como se constituye la Federación Católico-Agraria. En las zonas mineras y en los núcleos fabriles son los sindicatos de clase los que predominan. Es un camino largo. Sus paradigmas organizativos son bien conocidos: cooperativas, sociedades de socorros mutuos y de resistencia. En 1916 todas estas expresiones suman un total de 157 entidades, descollando las 57 de Cartagena, las 34 de la capital y las 20 de La Unión. Para entonces hay datos que garantizan variaciones de consideración. En primer lugar, se contempla un cierto acrisolamiento, negándosele el ingreso a los capataces, encargados y contramaestres. De igual modo, quedan incapacitados para ocupar cargos los que hubiesen ejercido de policías o confidentes. En todas ellas aparece ya como motivo de expulsión el prolongado adeudo de las cuotas y la conducta desordenada. Surge la preocupación por la propia formación, aclimatándose en algunas asociaciones una enseñanza reputada de racionalista.

Los avances más expresivos se consiguen con la creación de un organismo coordinador. En septiembre de 1901 se verifica en Murcia una asamblea magna al objeto de prefigurar la demandada Federación provincial, adhiriéndose 25 sociedades que representan a más de 6.000 trabajadores. Fue una obra efímera. La siguiente iniciativa se retrasa a 1912, cuando se pone en pie la Federación de Sociedades Obreras de La Unión y Cartagena, embrión de la Federación de Sociedades Obreras de la Provincia de Murcia, finalmente erigida en 1914. En aquella institución se dieron cita más de 40 entidades y un total de 20.000 asociados, llegando a editar un medio de comunicación: *El Despertar del Obrero*. Su emplazamiento en la diputación cartagenera de Llano del Beal aquilata el peso específico de aquella sierra minera en el conjunto regional.

La decantación ideológica se hizo esperar. No se puede dudar de la presencia de un anarquismo escasamente es-

tructurado, como denota la huelga de mayo de 1898 en La Unión, pero la adscripción militante es del siglo XX. La primera agrupación socialista se implanta en Cartagena el 28 de agosto de 1910, desde donde se extiende a la sierra minera: Llano del Beal –10 de septiembre de 1910–, La Unión –10 de marzo de 1911– y Portmán –6 de agosto de 1911–. En este año se crea un comité en la capital y más tarde, en 1915, surge en Yecla, aunque ya existen células desde 1898. Finalmente, aparece en Jumilla, Calasparra, Águilas, Totana, Cieza y Abanilla. Con todo, su número de afiliados no superará el millar y medio.

Tales son las coordenadas sobre las que Ricardo Montes desarrolla su excelente aportación. El libro está dividido en ocho capítulos que comprenden la evolución de las clases subalternas desde el final del Antiguo Régimen a la primera guerra mundial. El planteamiento metodológico propuesto se engloba dentro de la historia de los movimientos sociales. Historia social centrada en las clases populares, al contemplar todos los fenómenos de la lucha colectiva, todas las actitudes de protesta contra el poder, de la rebeldía popular a la lucha de clases. Se arranca así de los conflictos pre-industriales, cuya tipología ha sido descrita por George Rudé: motines de subsistencia, violencia contra la propiedad, espontaneidad y heterogénea composición del grupo. Se extenderán por todo el ámbito provincial, dada la participación de clases y segmentos de clase con resortes de respuesta directa. Estarán presentes tanto en núcleos urbanos –Murcia, Cartagena y Lorca– como en las entidades rurales de menor porte: Sangonera, Mula, Ceutí, Algezares, Puente Tocinos, Pliego, Guadalupe, Blanca y Bullas.

La huelga requiere una mayor concienciación, sin que falten colectivos que rompan esquemas tradicionales: amas de cría, peluqueros o alpargateros. Su localización indica los lugares donde se desarrolla el movimiento obrero. Es el

caso de los centros urbanos citados, de las pueblas mineras –La Unión, Mazarrón y Águilas– y de las zonas rurales con incipientes formaciones de jornaleros como Jumilla y Yecla. Una geografía que el autor subraya con la presencia de organizaciones y lugares donde se publica prensa de esta significación: Cartagena con siete cabeceras, Murcia y Mazarrón con cuatro, La Unión y Cieza con dos y Jumilla y Lorca con una. Fuera de allí el conflicto se vierte en manifestaciones: San Pedro del Pinatar, Villanueva, Mula, Abarán, Alhama, Molina y Campos del Río.

Huelgas que raramente superan su carácter sectorial, a no ser los Primeros de Mayo. Las causas son muy variadas, como corresponde a un mercado laboral apenas regulado: aumento salarial, reducción de la jornada, pago en especie, derecho de asociación, readmisión de despedidos o descanso dominical. Lo más sorprendente para la época es la reivindicación de tiempo libre para el ocio. No falta el carácter festivo, pudiendo ser conceptuadas de festivales de los oprimidos, incluso de expresiones proletarias del principio del placer. Se hacen acompañar de bandas de música, blandiendo banderas, a veces sirven los mantones de las obreras. Está presente la violencia: piquetes, barricadas, asaltos, grupos de niños que apedrean establecimientos, farolas, tranvías o esquiroles.

Dada su transcendencia se dedica un capítulo a la mujer, ocupada en un amplia nómina de oficios, sobre todo en agricultura, sedería y servicio doméstico, pero también figuran lavanderas, costureras, modistas, esparteras, mandaderas, vendedoras, maestras y molineras. Salvo contadas ocasiones, un trabajo duro y mal remunerado, sin que falten los malos tratos de encargados y contramaestres. A destacar el protagonismo alcanzado por las hilanderas con huelgas multitudinarias. Algunas conseguirán individualizarse como Leonor (a) *la Capitana* o Ana Pérez, otras caerán abatidas en mitad de la calle.

Se desagrega la conflictividad de origen político, atendiendo a que los grupos subalternos son utilizados por las clases medias para luchar –como diría Marx– "contra los enemigos de sus enemigos". Ocurre con la sublevación de febrero-marzo de 1844, el levantamiento de Gálvez en 1854 o la intentona republicana de 1886. Se contemplan también otros motines, huelgas y protestas de clasificación más compleja, que podrían interpretarse como reflejo de las mentalidades: defensa de tradiciones, relaciones vecinales, clericalismo y anticlericalismo.

El panorama trazado ofrece escasas dudas sobre la angustiosa situación de las clases populares. Pocas o ninguna medida se tomaron para solventarla. A las reclamaciones seguirían invariablemente dos respuestas del poder. En primer lugar la persuasión mediante promesas, la mayoría de las veces incumplidas y, en segundo lugar, cuando la protesta se transformaba en violento motín y amenazaba el orden establecido se aplicaba sin contemplaciones la ley del mauser. Dolor y sangre obrera derramada, mientras el Estado ampara a los propietarios. La cuestión social es sólo un problema de orden público. No hay tregua ni transacción posible. Ocurrirá una y otra vez, pero las aspiraciones proletarias seguirán en pie. El libro que prologamos es testimonio fehaciente de todo ello. Un genocidio olvidado de forma interesada que ahora recupera con rigor el profesor R. Montes. Ello sólo sería bastante para valorar en su justo término el trabajo realizado, pero hay que añadir honestidad, buen hacer y un estilo alejado de toda artificialidad que hará llegar su contenido a los olvidados de la historia. Contribuciones como ésta devuelven la fe en el auténtico sentido de este oficio. Mi más sincera enhorabuena.

Pedro M.ª Egea Bruno

INTRODUCCIÓN

Las condiciones laborales fueron a finales del siglo XIX e inicios del XX los principales motivos de protesta popular[1], sin embargo, sólo eran la espita por donde afloraban los problemas que las clases bajas venían padeciendo: escasez de alimentos, impuestos excesivos, quintas, explotación, corrupción, caciquismo, injusticia, desigualdad, incluso existe referencia sobre una protesta de carácter "ecológico" y los abusos de poder político como los "pucherazos" en las elecciones, sacaron a la calle a buena parte de la población en numerosas y diversas localidades. Hay que destacar la importancia del protagonismo obrero de la mujer en el periodo estudiado y, por consiguiente, el gran relieve su contribución a las huelgas y manifestaciones, pues con frecuencia son directamente ellas quienes las organizan o protagonizan.

Hemos llegado a contabilizar en torno a un centenar de actuaciones relacionadas con el tema que nos ocupa y aún así, es muy posible que no estén recogidas todas, especialmente por lo que se refiere a quintas y política. Hay que tener en cuenta que el propio sistema favorecía la desconfianza popular, de hecho, resulta difícil estudiar unas votaciones de finales del siglo XIX y XX en las que no se produjeran importantes quejas e incluso alteraciones del orden público. El fraude y la corrupción eran "moneda de curso legal" y los caciques imponían la coacción y la fuerza con facilidad,

de manera que muchas protestas electorales se saldaron con heridos y muertos.

Tanta noticia sobre manifestaciones, protestas y paros pudieran hacer pensar que la Región vivía en estado de huelga cotidiana, al menos por temporadas. Pero no fue así a pesar de que en ocasiones se llegara incluso a la violencia, especialmente en las protestas por impuestos sobre el consumo cuyos altercados fueron cortos pero tan destructivos como la huelga de Jumilla en 1903 o la de La Unión de 1898. La intervención de la Guardia civil en estos acontecimientos, creada para otros fines y poco preparada para contener protestas populares, fue un factor determinante en los percances especialmente problemáticos y conflictivos.

Durante el período de tiempo analizado podría decirse que las clases populares no vivían sino que sobrevivían a los terribles problemas que padecían: escasez y privaciones por bajos salarios y gravosos impuestos, alta mortalidad infantil y baja esperanza de vida, analfabetismo en cifras superiores al 80%, deficientes servicios sanitarios, viviendas insalubres, epidemias (tifus, cólera, fiebre amarilla, etc.) que son un azote continuo y un caciquismo que agravaba la injusticia social, etc. En zonas como la capital y su entorno el entramado artesanal de finales del siglo XIX recordaba en su estructura y producción al medioevo, el servicio doméstico y mendigos alcanzaban la cifra de 11 000 personas, y huertanos y jornaleros llegaban a los 13 000 hombres. Además existía una mano de obra mal pagada que se hallaba dedicada al trabajo en comercios, pleita, seda…, especialmente mujeres jóvenes, solteras.

En el sector minero: Mazarrón, Cartagena o La Unión, la situación no era mucho mejor, tampoco lo era el portuario, siempre en constante ebullición en demanda de una mejora de salarios y la disminución de la jornada laboral que nunca llegaban. Las únicas diversiones del obrero eran la taberna

o el ventorrillo. La relación entre los precios de los artículos de primera necesidad y los salarios permitirá comprender por qué la desesperación empujaba periódicamente a tantos asalariados a la huelga, la manifestación, el motín y todo tipo de protestas y reivindicaciones más o menos violentas, según el momento.

¡ABAJO LAS QUINTAS!

Levas del siglo XVIII aparte, fueron las Cortes de Cádiz las que reglamentaron el sistema de reclutamiento, que con las bases establecidas en la Ordenanza para el Reemplazo de 1837, fueron la normativa que rigió la existencia de quintas. Mediante ellas se nutría el ejercito y los quintos fueron enviados en gran número a Cuba o a las guerras con Marruecos. Hacia el Norte de África salieron, entre 1858 y 1868, unos 180 000 hombres (Feijoo:1996:41) que no pudieron librarse mediante un pago económico o un sustituto comprado[2]. Se trataba, por tanto, como algunos historiadores han comentado, de una contribución en sangre por parte de las clases populares.

La exención económica sólo era posible para los hijos de familias ricas pero imposible para el pueblo llano, mientras que para la clase media suponía el endeudamiento de por vida. Tan injusto sistema permitía prosperar a empresas de quintas, como las de Stárico. En otras ocasiones la fórmula venía de fuera y consistía en ajustar una especie de seguro; en vez de pagar las 1 500 ó 2 000 pesetas para buscar al sustituto, se abonaban 800 pesetas al contado o bien 840 pesetas, cuando se abonaba a plazos, antes del sorteo. Si el infortunio señalaba al asegurado, éste era redimido por la compañía aseguradora. La idea nacía en Madrid en 1880 de un tal Antonio Boxareu y Claverol quien en 1904 tenía incluso representante[3] en Murcia (Emilio Hernández Herre-

ra) y Lorca (Rafael Zaráuz Carrasco). Había también otra empresa dedicada a la remisión de quintos que actuaba en Murcia, era la Sociedad La Esperanza, fundada en 1887 y tenía sus oficinas en la calle Mariano Padilla, desde las que eran regentadas por Mariano Ballester. El reclamo utilizado para enviar a los mozos lejos a defender otras tierras era el sentimiento patriótico, aderezado en ocasiones con sorteos amañados que causaron no poco malestar. Pero quienes hicieron realmente su "agosto" con el corrupto sistema vigente fueron esos grandes negocios, como el ya mencionado, dedicado a la redención de quintos, previo pago[4], tapadera además de un número de sobornos importante con sus fraudes correspondientes. A veces eran los propios estamentos oficiales los que extendían los certificados de inutilidad o baja talla por 3000 reales (Pérez:1986:401). En momentos especialmente propicios como los ambientes prebélicos, los abusos alcanzaron grados alarmantes. A este respecto sirve de ejemplo el llamamiento a filas para la Guerra de Cuba, en 1898. La Comisión Provincial respondía a las acusaciones que se le formulaban arguyendo: *"Abusos ha habido y habrá en todas las provincias. Todos los años, para librar al hijo, se pone en juego todo: influencia, amistad, soborno, falsedad… Este empuje es irresistible y ante él vacilan alcaldes, secretarios, comisionados, médicos"…* Algunas alegaciones que eximían de cumplir servicio militar eran: ser hijo natural de viuda pobre y tener que mantenerla; ser hijo de padres sexagenarios pobres; ser huérfano manteniendo a una hermana menor; estar prohijado por abuelo pobre y sexagenario; ser hijo de padre impedido y pobre; ser corto de talla o padecer determinadas enfermedades infecto-contagiosas. Como anécdota cabe reseñar como motivo de exención, en el siglo XIX y comienzos del XX, a los escasos de peso. Por ejemplo, un joven que fuese llamado a filas[5] debía pesar un mínimo de 50 kg. Pues bien, Luis Guirao declaraba en un mitin celebrado

en Villanueva del río Segura el año de 1912 que el hambre estaba siendo tal que la mitad de los murcianos se libraron de quintas por no llegar a ese peso mínimo[6].

Pasando al apartado de sucesos al respecto, la primera referencia hallada pertenece a Campos del Río donde los mozos que debían sortear para quintas en 1840 y 1841, asaltaban el ayuntamiento, haciendo desaparecer toda la documentación (Montes:1997:71) e iniciando una serie de protestas que al propagarse a lo largo y ancho de la geografía regional tendrían distintas repercusiones.

En Molina de Segura, las protestas por quintas tuvieron lugar en abril de 1869. Fueron tan airadas que el ayuntamiento pidió autorización para invertir el dinero destinado a la construcción de la Casa Consistorial en la redención del cupo que le correspondía a la localidad. La Diputación autorizó, pero como todavía faltaban 3 500 escudos para alcanzar la suma necesaria, se procedió a realizar un reparto vecinal[7]. No debe extrañar el apoyo institucional teniendo en cuenta

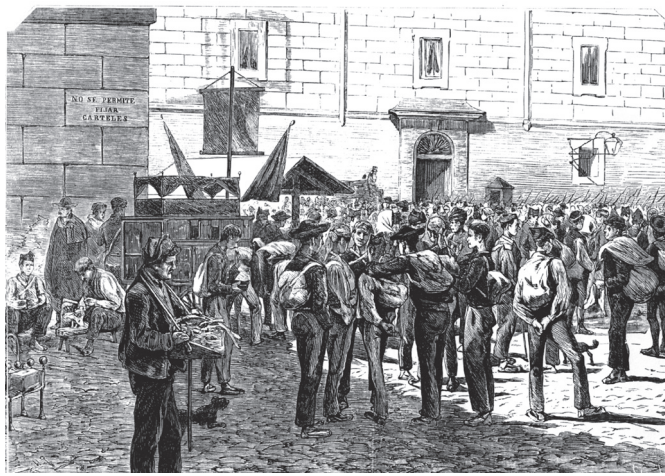

Depósito Central de quintos en Madrid.
Plaza de San Francisco el Grande.
Dibujo de Pellicer. La Ilustración Española y Americana, 1875.

que los políticos de la Junta Revolucionaria preconizaban la abolición de quintas y consumos. También Lorquí liberó en 1869 a los dos mozos de su cupo, pagando 361,5 escudos mediante una colecta popular (Marín:1994:67).

En marzo de 1870 Lorca vivió una gran manifestación contra las quintas y los consumos (Mula 1993:150), pero a pesar de su envergadura fue ampliamente superada por la de 1874 en contra de las quintas. La manifestación estaba protagonizada sobre todo por campesinos de diversas diputaciones, mayoritariamente de la Tercia, Marchena y Río, que irrumpieron en Lorca por la calle Cava (Jiménez:1935:40). Varios centenares de manifestantes se congregaron en el centro del casco urbano, destacando de entre todos ellos un tal Antonio Gómez, que con poco más de 20 años, se reveló como un autentico caudillo y un hábil agitador (Montes:2001:62). La represión que se ejerció aquel 13 de agosto fue dura y sangrienta.

También ese año idéntica protesta alteró las calles de Totana durante los calores del mes de julio. Los amotinados asaltaron el ayuntamiento, maltrataron al alcalde, causaron desperfectos en la Casa Consistorial y arrojaron a la plaza pública las listas del reclutamiento (Mula:1993:150).

Si las quintas generaban tanto conflicto social es indudable que su repercusión debía ser muy notoria en la vida productiva de las poblaciones. Las cifras de los mozos reclutados de 1880 a 1885 en Murcia (Feijoo:1996.492) puede dar una idea de la envergadura de las levas.

Año	N.º Mozos
1880	1927
1881	1277
1882	1741
1883	2015
1884	1398
1885	2332

En un quinquenio fueron 10 680 los jóvenes murcianos llamados a filas. Son decenas los bandos publicados en Boletín Oficial de la Región de Murcia buscando desertores y muchos más los casos de mozos alegando las excusas más variopintas para poder librarse del servicio militar; incluso llegó a existir un manifiesto de los quintos murcianos en noviembre de 1872 en el que literalmente se decía *"Nosotros podremos morir en las barricadas pero no ingresaremos en los cuarteles, sépalo así el gobierno, sobre el cual caerá, gota a gota, la sangre inocente que por su culpa se derrame*[8]*"….*

El decreto de abolición de quintas, temporal, fue fechado el 17 de noviembre de ese año[9]. Con la Restauración, los motines contra las quintas desaparecieron, especialmente por el endurecimiento de las medidas represivas. No obstante, se producirían nuevas protestas populares por los llamamientos a filas con motivo de la Guerra de Marruecos, en 1910 y 1911.

Otra cuestión fue el trato dado a los quintos, asunto sobre el que se producían quejas continuas que la prensa o la documentación oficial no solían recoger. A pesar de ello, por su gravedad, algunas saltaban esporádicamente a las páginas de algún diario. Fue el caso, en 1896, del Diario de Murcia[10] denunciando el maltrato ejercido contra los 627 mozos, quintos, que esperaban en la estación de ferrocarril para ser enviados a Cuba, Puerto Rico y Filipinas y que, al parecer, fueron apaleados como, a "bestias de carga", por el capitán responsable del traslado.

De ese vivir cotidiano, de quintas y de guerras se hizo eco incluso el poeta Vicente Medina con poemas como "La carta del soldao", "La novia del soldao", ó "El abejorrico negro", donde canta con tristeza al soldado huertano arrancado de los brazos de sus seres queridos, una veces la amada, otras el padre.

CONSUMOS. IMPUESTOS

Los consumos nacían como impuestos el 23 de mayo de 1845 dentro del sistema Mon-Santillana para gravar los artículos de *"comer, beber y arder"* durante ochenta años con una escala graduada según el tamaño de las poblaciones, siendo mayor el impuesto en capitales de provincia y en puertos. Se trataba de un impuesto indirecto, terriblemente injusto, que provocó no pocos problemas e incluso algunos muertos durante el periodo estudiado. Los fielatos[11] se multiplicaron en caminos y poblaciones, provocando enfrentamientos, a veces graves, entre la población y los "consumeros" (empleados de consumo). A la vez fomentaron la picaresca y la aparición de un tipo de contrabandista menor, el matutero, que solía introducir productos, con nocturnidad y alevosía, en las diferentes poblaciones.

Sin embargo, el impuesto sobre el consumo del 23 de mayo de 1845 no surgió de la noche a la mañana sino que tenía ciertos antecedentes como la contribución denominada "derechos de puertas" introducida veintiocho años antes y que posteriormente, desde diciembre de 1856, quedó unificada en el pago con el impuesto de consumos aunque manteniendo dos tarifas independientes. Hay que tener en cuenta que los productos se hallaban encarecidos por encima de la media en las capitales y en tres puertos, uno de ellos el de Cartagena. Pan-Montojo (1994:218) establece una tercera fase en la evolución de este impuesto a

partir de junio de 1874 momento en el que se amplían los productos sujetos a gravamen. Para las gentes que vivían en casas aisladas y núcleos de población pequeños que eran más difíciles de controlar, se arbitraron otros mecanismos recaudatorios. Por tanto, podemos concluir que en realidad los impuestos sobre el consumo estaban planteados como una contribución especialmente dirigida a las clases trabajadoras urbanas.

Como ejemplo de este tipo de contribución, reproducimos a continuación las tarifas vigentes en 1885 en Murcia para poblaciones de entre 20 y 40 000 habitantes.

ESPECIES	UNIDAD	TESORO PTAS.	MUNICIP. PTAS.
CARNES:			
Vacunas, lanares ó cabrías: carnes muertas en			
fresco:	Kg	0,10	0,10
cecina o saladas	Kg	0,11	0,11
De cerdo: muertas en			
fresco	Kg	0,11	0,11
saladas	Kg	0,16	0,16
LIQUIDOS:			
Aceites de todas clases	Kg	0,11	0,11
Aguardientes y alcohol	º	0,83	0,83
Licores	º	1,00	1,00
Vinos de todas clases	100 l	8,75	8,75
Vinagre	100 l	1,75	1,75
Cerveza, sidra y chacolí	100 l	1,10	1,10
GRANOS:			
Arroz, garbanzos y sus harinas	100 kg	1,15	1,15
Trigo y sus harinas	100 kg	1,05	1,05
Cebada, centeno, maíz y mijo, panizo y sus harinas	100 kg	0,40	0,40
Los demás granos y legumbres secas y sus harinas	100 kg	0,22	0,22
Pescado de río y mar, sus escabeches y conservas	Kg	0,05	0,05
Jamón duro y blando	Kg	0,09	0,09

ESPECIES	UNIDAD	TESORO PTAS.	MUNICIP. PTAS.
Carbón vegetal	100 Kg	0,30	0,30
Idem de Cok	Kg	0,15	0,15
Conservas de frutas	Kg	0,10	0,10
Conservas de hortalizas y verduras	Kg	0,08	0,08
Sal común	Kg	0,09	0,09

Otros artículos cuyo precio puede servir de referencia son: Palominos, pichones, codornices y otras aves de similar tamaño: 4 cént. la unidad; pavos: 40 céntimos/unidad; capones, 20 cént./unidad; ánades, perdices, gallinas, gansos, patos, gallos pollos y demás aves caseras y silvestres, además de liebres y conejos: 10 cént./unidad; 100 kg de nieve o hielo natural: 1,30 cént y 70 cént. si se trataba de hielo artificial; 100 kg de queso 4,40 pts.; 100 l de leche 2,40 pts; 100 kg de paja de cereal, algarrobas, yerbas o plantas forrajeras, 15 céntimos; 100 kg de leña, 25 céntimos.

El sistema de arriendo por subasta, sujeto al arbitrio directo de los alcaldes, fomentó la corrupción ya que con frecuencia terminaba en manos de algún testaferro o directamente en miembros de la propia familia del gobernante de turno. Resultó notorio el caso de la familia López Oliva en Las Torres de Cotillas que a comienzos del siglo XX controlaba la alcaldía y la mayor parte de los servicios por arriendo municipal: petróleo, pesas y medidas, etc (Montes:1993:106). Tampoco otras recaudaciones aleatorias como las derramas llamadas "repartimientos vecinales" resultaban equitativas, ya que ésas eran controladas por el o los caciques del lugar (Pan-Montojo:1994:224).

Los motines anti-fiscales estallaron aquí y allá, a lo largo de la geografía regional cuando se producía una mala cosecha, como detonante de una situación injusta …, y regularmente tenía lugar en una plaza concurrida y con las mujeres

al frente. Al fin y al cabo en ellas recaía la administración familiar y el conocimiento de precios e impuestos.

El motín provocaba lo que Gil Andrés (1995:138) define como una destrucción ritual y simbólica de los centros de poder local u otras instituciones e individuos sospechosos de rechazar o perseguir los valores compartidos y legitimados por la comunidad.

Regularmente, estas algaradas callejeras eran de corta duración, volviendo a la situación anterior rápidamente, tras la intervención regularmente de la Guardia Civil. Como veremos, la mayoría de las alteraciones de orden público tendrán lugar en pequeñas localidades, en la Murcia rural y profunda. Terreno abonado por los efectos desequilibradores del proceso desamortizador, donde se excluyó al proletariado agrícola y los salarios eran bajos (González:1998:230). Por otra parte, el exceso de mano de obra provocaba el paro estacional y la emigración, regularmente a Orán.

Aunque este tipo de motines no están preparados y suelen ser espontáneos, su desarrollo inmediato sigue las pautas colectivas de organización de una fiesta popular y tradicional, con una experiencia que era propia de transmisiones familiares y de vecindario.

De forma casi testimonial se suprimieron los consumos en febrero de 1856; después al inicio del Sexenio Democrático se intentó de nuevo, pero como no se le acabó dando la solución deseada: su desaparición, lo que generó un creciente malestar.

En 1874 se produjo una importante resistencia popular en San Javier contra el pago de los consumos, hasta el punto de que las autoridades locales, alarmadas, pidieron la presencia de la Guardia civil para mantener el orden y proporcionar escolta de seguridad a los cobradores de impuestos (Jiménez:1984:278).

Archena vivió en agosto de 1877 una insólita protesta

por la participación en ella del propio ayuntamiento (Medina:1990:455). La razón fue el aumento considerable de la contribución impuesta a la industria y el comercio.

En enero de 1879 una manifestación contra los empleados de consumos en Molina de Segura terminó con la muerte de alguno de ellos, a manos de Gil Conesa y Gil Carreño[12]. Dos años después, algunos vecinos de Bullas, fiel reflejo del sentir popular, acabaron disfrazándose para no ser reconocidos y amenazaron y atacaron con armas blancas a los recaudadores de consumos. Al año siguiente, en julio de 1882, se produciría también un motín contra consumos, pero en esta ocasión el escenario sería Yecla[13].

En julio de 1883, le tocó turno de alboroto a la pedanía murciana de Guadalupe. El motivo fue la caótica cobranza de los consumos que costó al alcalde pedáneo la inhabilitación para ejercer el cargo y verificar el cobro de los mismo por un período de ocho años[14].

Un grave altercado también contra este impuesto tuvo lugar en Mazarrón, en 1888 protagonizado por un tal José Ramos que la emprendió a tiros con el empleado de consumos[15].

Años después, en 1891 fueron los huertanos de Murcia los que se levantaban de manera violenta contra los fielatos (Pérez:1986:405). En mayo de 1892 se produjeron en Blanca importantes problemas para poder cobrar los consumos a los vecinos del extrarradio, por lo que se comenzó a embargarlos[16].

El 6 de julio de 1892 los vecinos de Bullas se lanzaron a las calles pidiendo la desaparición del impuesto de consumo por arriendo. Como quiera que en la manifestación abundaban las mujeres y los niños, la presión que se ejerció logró la marcha de la localidad del arrendador del contrato de consumos. Moratalla también se levantó, el 29 de julio de 1892 contra los impuestos. La tarde del citado día los campesinos

de Benízar comenzaban a tomar el pueblo, sumándose al día siguiente campesinos de otras pedanías … Saquearon la casa del cobrador de contribuciones y presionaron al alcalde. La Guardia Civil de Caravaca y Cieza acudió en previsión de posibles y más graves altercados, pero no intervino, contundentemente, hasta el día 31, huyendo los manifestantes en desbandada (Rubio:1915:502).

En septiembre de 1892 tenía lugar, en Pliego, una macro-manifestación contra la forma tan arbitraria de recaudar el impuesto de consumos, con una participación de 500 personas entre las que destacaban las mujeres (Salmerón:2001:276), el alcalde se mostró de acuerdo con las peticiones de los jornaleros, lo que en realidad no equivalía a nada, tan solo podía ser una postura política[17]. De cualquier forma, se consiguió, el 2 de julio, echar al recaudador. Un año después, se repetiría en Pliego la manifestación, aunque con menos participación, acudiendo incluso a la carretera en construcción para que los obreros se sumaran a la huelga[18].

A lo largo de este año de 1893 se repetirían los motines en Lorca, Bullas, Cehegín y Ricote. En Lorca tenía lugar el 30 de septiembre en el molino de La Mina[19], en tanto que en Bullas se producían destrozos en el ayuntamiento a comienzos de julio[20], al grito de *"abajo los consumos y mueran los ladrones",* pidiendo la abolición del impuesto en la plaza. Cehegín[21] se vio prácticamente invadida por jornaleros de las diputaciones rurales el 30 de junio de 1893. La multitud asaltó la casa Consistorial, arrojó a la calle legajos, libros y muebles que acabaron pasto de las llamas en la plaza. (Salmerón:2001:283), interviniendo para sofocar el motín 16 miembros de la Guardia civil, con trágicas consecuencias. Se habló de 2 a 4 muertos y de 8 heridos, casi todos de Valentín y El Escobar. El año se cierra con las protestas vecinales, también en julio, en las calles de Ricote, si bien los ánimos se serenaron cuando hizo acto de presencia la

Guardia civil[22] y prendió fuego a las tablillas de consumos expuestas en los caminos.

Los empleados de consumos de La Unión, gente poco amable, bien armada y con ganas de usar cuanto llevaban encima, mataron e hicieron a varias personas en septiembre de 1894 en El Algar[23]. Por su parte, en Alcantarilla, Sebastián Jara y los hermanos José y Roque Nicolás Martínez (a) los juanchines, acabaron matando[24] al guarda de consumos, un tal Guzmán.

Casi tan graves fueron los altercados que se producirían en 1895, en Yecla, también con el calor de veraniego. El día 10 de junio comenzaba en la plaza de San Cayetano el altercado. Ese día Concepción Cárpena Pérez arrojó al suelo el barril de aguardiente, posiblemente cuando los consumeros intentaban requisarle la mercancía. El hecho fue el detonante de acontecimientos más graves como la quema de muebles, documentos y, por supuesto, de la caseta de consumos[25]. De Murcia acudió a estudiar la situación el Delegado gubernativo, Fernando Venero Carredano, al tiempo que el ayuntamiento acordaba reconstruir las casillas de los guardias de consumos. Un mes después intervenía el juzgado de instrucción de Yecla, mandando detener a cuatro jóvenes por sedición como responsables de los hechos. Se trataba de Antonio Rubio Lara (a) el civil, carretero de sólo 16 años; Gregorio Brotons Antón (a) albercoque, de 22 años, del campo yeclano; Gregorio Soriano Martínez (a) Caín, jornalero de 23 años y Antonio Soriano (a) Zorrico el de la Trinitaria, jornalero de 18 años[26].

A mediados de octubre de 1897 se vivieron enfrentamientos en Cieza entre los cobradores de consumos y los campesinos de los parajes denominados Cañadilla y la Perdiguera hasta el extremo de tener que intervenir la Guardia civil que incluso hubo de efectuar detenciones[27].

En mayo de 1898 constatamos otros dos casos. El día 2, en

Aguilas, se producía una manifestación-motín disuelta por la Guardia civil, con el teniente José Sánchez Lucas al frente[28]. Los hechos se produjeron el día 2 debido a la subida del pan. Numerosas mujeres asaltaron un almacén de harinas (auténtico motín de subsistencia) y poco después del alcalde se entrevistó con los panaderos que a su vez estaban presionados por los impuestos correspondientes. La manifestación se disolvió pero de nuevo, por la tarde, la gente volvió a concentrarse y sus disturbios terminaron por destrozar la Central de Consumos. Meses después el malestar del vecindario provocó incluso la intervención del Gobernador que decretó la nulidad de las medidas tomadas por el Ayuntamiento[29]. La Guardia civil hubo de intervenir entonces deteniendo a los cabecillas[30]. Casi al mismo tiempo se produjeron algunos acontecimientos similares en Fuente Álamo.

También contra impuestos fue la gran huelga general que vivió todo el país el 26 de junio de 1899. Estuvo convocada por las cámaras de comercio en un intento de protestar contra el Ministerio de Hacienda por la presión que padecían comercios[31] e industrias. La jornada de protesta amaneció en Murcia a las 11 de la mañana y la lideraban, como casi siempre, un grupo de trabajadoras; concretamente las operarias de la hijuela de la Fábrica del Inglés en la plaza de Los Apóstoles. Tras sumárseles las obreras del barrio de San Juan, se dirigieron a Trapería, Cuatro esquinas, calle San Cristóbal y Peligros incorporando a las hijueleras del taller del Sr. Guerrero. Llevaban dos banderas y al llegar a Santo Domingo un policía intentó retirarles una de ellas, lo que enfureció a las manifestantes que lo pusieron en fuga. Para entonces ya eran 6.000 personas que se dirigieron a la Casa de Misericordia a por la Banda de Música a fin de continuar el recorrido capitalino acompañadas por el himno a Riego. A las 12,30 del mediodía habían llegado a la sede del Gobierno civil y a partir de ese momento comenzaron los destrozos

del edificio así como de las farolas del alumbrado de ésa y de otras calles aledañas. Fue entonces cuando intervino la Guardia civil que practicó algunas detenciones. El cierre del comercio fue total[32].

Las calles de Jumilla se convertían en un hervidero de protestas el 17 de enero de 1900, con un amotinamiento contra el pago de consumos. La masa llegó a asaltar el ayuntamiento causando destrozos en el mobiliario, en el archivo y en el telégrafo (Guardiola:1976:379). La mayoría de los manifestantes eran mujeres. El 11 de junio fueron los huertanos del entorno de Murcia quienes se sublevaron contra los fielatos al grito de "el rayo libre, no más fielatos". Fueron cientos de manifestantes airados que armados de garrotes y corvillas entraron por Puerta Nueva en dirección a Santo Domingo; se les sumaron las obreras de la Fábrica de la Seda, de La Merced. Protestaban por el intento de instalación de fielatos en el Camino Viejo de Monteagudo, Zaraiche y Puente Tocinos. Mientras algunos se entrevistaban con el gobernador, el resto, arrasó con las farolas del alumbrado y mesas de los fielatos. Algunos días más tarde, volvieron a manifestarse destruyendo los fielatos de La Flota y Monteagudo, actos en los que intervinieron activamente obreras que con las mesas de los mismos se hicieron sus propias armas y a partir de ahí, embravecidas, marcharon hacia Murcia apedreando a la Guardia civil que hubo de batirse en retirada. Su llegada a la ciudad sembró el pánico entre el comercio que cerró de inmediato. Asombrosamente la que ya era una turba fue apaciguada por un tal Miguel Abellán, personaje que gozaba de gran predicamento para los huertanos. Al mismo tiempo, enterados los de Espinardo de esta protesta, se encaminaron a centenares hacia la ciudad, pero fueron detenidos por la Guardia civil[33]. Cerró el año de 1900 con una importante protesta contra los impuestos en Moratalla. El mes de diciembre se reunió el pueblo en la plaza

a fin de quejarse de las tasas y entrevistarse con el alcalde, pero éste temiendo que la manifestación pacífica degenerase, no hizo acto de presencia[34].

Dos años después, concretamente en junio de 1902 *"escandalosos chanchullos con los consumos"* encresparon de nuevo los ánimos del vecindario de Moratalla[35], concentrándose en el lugar la Guardia Civil. Pero unos meses antes, en febrero, catorce de las dieciocho diputaciones rurales de Cartagena celebraron varios domingos seguidos reuniones en El Albujón. Convocaba la redacción del diario La Tierra en el local dedicado a teatro al que acudieron cientos de vecinos para hacer patente su rechazo a los consumos, incluso decidieron crear una Junta formada por José Inglés Guerrero, Diego González y Alfonso A. Carrión[36]. En Molina de Segura, tuvo lugar aquel año otro grave enfrentamiento. El motivo fueron los acontecimientos que tuvieron lugar a mediados de febrero en la Ribera de Molina. Varios empleados de consumo apalearon de forma bárbara a un tal Miguel Sánchez Castaño, jornalero que transportaba a sus espaldas un saco de pimiento molido. Los vecinos indignados, provocaron un gran alboroto y una manifestación, emprendiéndola a pedradas con los fielatos y, envalentonados, los hubo que incluso sacaron hachas. En esta ocasión la Guardia civil necesitó el apoyo de la infantería y la caballería y por fin lograron serenar los ánimos. Sin embargo sólo era apariencia pues en cuanto las fuerzas de seguridad regresaron al cuartel, la trifulca volvió a reproducirse y con más encono y brío, si cabe. Volvieron los guardias pero esta vez realizaron detenciones[37]. En agosto fue detenido en la pedanía murciana de Algezares un vecino por enfrentarse a los empleados de Consumos. Pero cuando iniciaban el camino a Murcia con el prisionero se produjo un motín en la localidad que desarmó a la autoridad fiscal poniendo en libertad al prisionero. Las investigaciones oficiales llevaron a detener a los

promotores del levantamiento: Faustino Alemán Meseguer, José Alemán Illán, Antonio Franco García, Bartolomé Ruíz Illán y Juan López Morote[38].

En octubre la presión anticonsumos llegó a Puente Tocinos (Murcia), produciéndose varios enfrentamientos simultáneos. El primero tuvo lugar entre guardas del consumo y matuteros; le siguió otro cuando se intentó cobrar el impuesto, por la fuerza, a un tal Juan López Pérez. Sonaron entonces las caracolas acudiendo cuarenta huertanos armados con garrotes que apalearon a los agentes de consumos; en su socorro hubo de intervenir la Guardia Civil[39].

El 27 de septiembre se amotinaron los vecinos de Ceutí recorriendo las calles en manifestación; el motivo fue el procedimiento para el cobro del impuesto sobre el consumo. Algunos intentaron dejar el pueblo incomunicado llegando incluso a impedir el paso de la barca hacia Lorquí (todavía no existía el puente). Acudió la Guardia civil del puesto de Molina que detuvo a los nueve promotores, siendo el cabecilla, al parecer, Francisco Baños Oliva[40].

También en 1902, pero durante el mes de noviembre tenía lugar una huelga contra los consumos por parte de los cabreros que abastecían la ciudad de Murcia. El día 25 se entrevistaban con el Gobernador, a fin de que suprimiera el impuesto y al no conseguirlo ya no entraron en la capital al día siguiente. El ayuntamiento se movilizó y pidió el producto a Cieza, Archena, Calasparra y Orihuela, vigilando la Guardia civil las posibles acciones y coacciones de los huelguistas. La leche así conseguida se vendía en el "martillo", a un real el cuartillo, si bien sólo se habían conseguido reunir 164 cuartillos[41]. En pleno verano los huertanos de Murcia visitaron al gobernador para quejarse de la costumbre de pinchar la fruta que tenían los empleados de consumos estropeando la mercancía. También la prensa se hacía eco al

respecto aludiendo a los abusos cometidos en los fielatos y el empleo interesado de agudos pinchos utilizados para comprobar las banastas de productos agrícolas[42].

Los cabreros organizaron una huelga de varios días convocada para febrero de 1903. Llegaron a apostarse incluso a las entradas de la ciudad de Cartagena para evitar la entrada de leche. Sólo logró penetrar una partida de la vaquería Suiza destinada a establecimientos benéficos y un carro, custodiado por la Guardia Civil que llevaba como destino el Café de España[43] . Por su parte los panaderos acabaron enfrentándose con los consumeros[44] que habían llegado a instalar fielatos en lugares desautorizados para ello. Finalmente, después de varios días de pugna, llegaron a un acuerdo con la compañía arrendataria de consumos. En cuanto a los de Murcia iniciaron una huelga que terminó el 26 de aquel mismo mes de abril al conseguir una rebaja en la sal y la exención de la aplicación del impuesto en la leña[45]. Y al mes siguiente fue la "Liga de Vecinos" de Fuente Álamo quien protestaba, mediante un mitin, contra los consumos[46]. Meses después el malestar del vecindario requirió incluso la intervención del Gobernador quien decretó la nulidad de las medidas tomadas por el ayuntamiento[47].

En Aguilas se volvieron a exaltar los ánimos contra el impuesto en enero de 1904. La intervención de la Guardia civil provocó un muerto y varios heridos[48]. Siguiendo las protestas de consumos, Cieza se suma a la larga lista en 1904, cuando unos 2000 personas, en abril, recorren las calles y acaban en la puerta del ayuntamiento. Ante las protestas intervino la Guardia civil que mató a un joven y produjo varios heridos. Los ánimos se exaltaron y el pánico se adueño de la localidad (Salmerón:2001:283). Se produjeron además una veintena de detenidos[49], destacando, como en Pliego en 1892, la participación de las mujeres. A tenor de un manuscrito de R. Ma. Capdevila, el desarrollo de los hechos fue

el siguiente: el jueves 21 de abril tuvo lugar el primer mitin socialista en Cieza celebrado en el teatro Galindo y organizado por la sociedad de braceros que disponía de 500 socios. El teatro se llenó a rebosar con más de 3 500 jornaleros y mujeres. El contenido de los mítines versó sobre justicia, igualdad, asociacionismo, emancipación de la clase trabajadora, y educación. Pero también se preconizó a favor de la huelga y la revolución. Con los ánimos más que caldeados, La Voz de Cieza fue sirviendo de eco a las demandas obreras que culminaron en violentos enfrentamientos con las fuerzas del orden, a lo largo de varios días.

Jornaleros del campo y obreros del casco urbano se manifestaron por las calles de Cieza el día 26 hasta llegar al ayuntamiento donde expusieron al alcalde sus demandas, incluidas algunas protestas contra los consumos. Como sus peticiones no fueron atendidas, incendiaron las casillas del resguardo, para terminar asaltando y quemando la administración de consumos además de tirar al río cuantos objetos pudieron. No contentos todavía con su represalia, volvieron pasos contra el ayuntamiento donde los guardias les esperaban blandiendo espadas y algún que otro revolver, armas de las que por cierto harían uso. Al frente del motín se hallaban, entre otros: Diego García (a) de la maja, Pascual Cartagena y Juan Marín (a) rizao.

Al día siguiente fueron las mujeres quienes asumieron todo el protagonismo consiguiendo que se retiraran los empleados de consumos de sus puestos. Tras este pequeño éxito se dirigieron al ayuntamiento y lograron que se les reconociera la injusticia en el reparto de consumos. Terminaron la manifestación en el matadero público.

El día 28 de abril, tercer día consecutivo de disturbios, los acontecimientos cobraron un tinte más grave aún cuando el alcalde se enfrentó a las masas por su actitud violenta. La gente, encolerizada, atacó con piedras a la Guardia civil que

a su vez se defendió con balas mientras se replegaba hasta la Plaza Mayor. El saldo fue de varios heridos y la muerte del bracero Juan Molina Quijada.

El arrendamiento de consumos continuó produciendo a lo largo de todo aquél año mucha más inquietud, calificada de *"excitación"* por la prensa, en la ciudad de Jumilla[50]. También los consumos afectaban la producción de ladrillos en Murcia, ciudad en la que se exigía a las fábricas el depósito de ramaje y madera, situación que empujó a los ladrilleros a realizar una huelga a comienzos de mayo, al tiempo que amenazaban con sumarse a ella los alfareros y leñadores[51]. El año terminaba con otra protesta que esta vez tuvo por escenario a Lorca, en plenas Navidades. Doscientos vecinos de La Hoya y Purias, con sus pedáneos al frente y algunos vecinos de Las Aguaderas realizaban una manifestación pacífica. Denunciaban los campesinos irregularidades y abusos en los consumos, negándolas el alcalde. También pedían la supresión del impuesto en el trigo y las harinas[52].

Importantes fueron los problemas surgidos en Cartagena en enero de 1906 en relación al tema que nos ocupa. El día 25, al toque de la primera campanada de las once, el público abandonaba tiendas de bebidas y comestibles, cerrando los establecimientos al público. Ya se habían suprimido los consumos sobre las harinas, pero exigían la desaparición o rebaja de otros productos. Para ello se reunieron en el ayuntamiento los tenderos de la ciudad, y como resultado de la misma, iniciaron una nutrida manifestación que recorrió la ciudad. Cuatro días más tarde, las autoridades de Cartagena a visitaron al gobernador, en Murcia, a fin de solucionar el conflicto[53].

Pero sin lugar a dudas la manifestación más importante contra el impuesto tenía lugar el 14 de enero de 1906. Desde las 7'30h de la mañana Murcia había comenzado a ser un hervidero con la llegada de personajes llegados de la capital

y un ir y venir de carruajes, hoteles atestados y una multitud que acudía al entorno del Teatro Circo donde se había convocado un mitin. Toda la sociedad estaba representada, oradores de Madrid y de Murcia (Angel Buendía, presidente del Centro Obrero; Mariano Perní, director de El Liberal; Agustín Fenollar, miembro de la Sociedad de Carpinteros; Luis Díez Guirao de Revenga; Rodríguez Valdés; Martínez Caravaca; Villaplana Laceras; Andrés Palazón; Tomás Cavas; Manuel Ferreira; Martínez Tornel; Rodríguez Valdés…). Terminados los discursos la manifestación se dirigió al Gobierno civil, atravesando la plaza de Santo Domingo y Trapería[54]. La prensa abría al día siguiente con grandes titulares: *"Manifestación grandiosa"* y destacaba un "resurgir" de un pueblo que parecía adormecido, así como la circunstancia de que el mitin-manifestación fuera el primero de estas características celebrado en toda España. La ciudad de Murcia era un bullir de gentes que acudían de todas las poblaciones vecinas y pedanías, calculando que debieron participar en el evento unas 10 000 personas, según cifras del propio gobernador. Todos los oradores atacaron el "aborrecible impuesto de consumos" ya que gravaba los artículos baratos y además era el resultado de un monopolio que hundía sus raíces en los privilegios feudales.

Mula, contagiada de Murcia y Cartagena, prendió la mecha de su descontento público a comienzos de febrero de 1906. El ayuntamiento venía cobrando el impuesto de consumos por administración, pero a partir de ese año comenzó a pasar un recaudador de mano dura. Los organizadores de la protesta aprovecharon el mercado del sábado y en la misma plaza, en medio del gentío, lanzaron los primeros gritos de: "¡Abajo los consumos!". Numerosos vecinos iniciaron espontáneamente una manifestación que acabó en un intento de asalto del ayuntamiento. La Guardia civil de otros puntos hubo de concentrarse en la villa y dado el ca-

rácter de motín que tomaron los acontecimientos, se produjeron escenas de pánico, cierre de tiendas y la jornada de protesta se saldó con veinte detenidos incluida la pancarta que llevaban[55].

Para la primavera de 1907, en concreto a comienzos de mayo, quienes iniciaron una huelga[56] contra otros impuestos, los de pesos, fueron los vendedores de las plazas públicas de Lorca y del barrio de San Cristóbal.

A comienzos de marzo del año siguiente, los vecinos de Sangonera (Murcia) se amotinaron contra la Comisión municipal de Consumos. Para librarse de ser linchados, los empleados tuvieron que refugiarse en casa del alcalde pedáneo y gracias a la rápida intervención de la Guardia civil de El Palmar, que cargó sable en mano y detuvo al presunto cabecilla[57], lograron salvar la vida de la indignación de una muchedumbre armada. Los vecinos solían convocarse cuando se presentaba el recaudador al ronco toque de las caracolas. La protesta alcanzó este año también a Mazarrón. A comienzos de octubre los vecinos de la Diputación de Sierra, Garrobo y Saladilo se negaron a pagar el impuesto de consumos, con una numerosa manifestación que tuvo que ser disuelta por la Guardia civil y se saldó con la detención de cuatro campesinos. Los ánimos se encresparon aún más porque un guardia municipal disparó contra las mujeres[58].

Acontecimientos similares volvieron a repetirse en julio de 1909 porque el ayuntamiento volvió a contratar al recaudador Joaquín Martínez para el cobro de consumos atrasados. Los pedáneos de todo el término dimitieron y la prensa[59] recogió frases que se repetían de pedanía en pedanía: *"el cobrador dejó vivos a algunos habitantes del campo"…, "Dios nos coja confesados"*.

El 27 de enero de 1910 tenía lugar en Fuente Álamo una gran manifestación por el precio elevado de productos básicos como el aceite y el pan (Ortega:1991:354). Los mani-

festantes acaban en el ayuntamiento, siendo recibidos por el alcalde, llegando a un acuerdo amistoso que evitó males mayores. Y en Murcia se produjo aquel año otra grave protesta contra los consumos. En esta ocasión los protagonistas fueron los cabreros-lecheros que venían sufriendo un aumento del impuesto año tras año. Con buena voluntad ofrecieron a la empresa encargada del recaudo 20 000 pesetas, pero no fueron aceptadas por lo que entonces iniciaron una huelga de desabastecimiento a la ciudad ocasionando numerosas quejas. El ayuntamiento puso un servicio de venta para enfermos en la calle San Patricio. Finalmente, tras una larga semana de "tira y afloja", se impuso como solución la subida de los precios a 30 céntimos el cuartillo[60].

Los primeros pasos para suprimir el impuesto de consumos se dieron a mediados de diciembre de 1905 con la creación, por parte del Gobierno liberal, de una Comisión que estudiara el tema. Entre esta fecha y 1907 se eliminaría en productos de primera necesidad como el pan y el vino. Por fin acabaría suprimirse en 1911 aunque algunos ayuntamientos solicitaron la moratoria de -

un año a fin de evitar la bancarrota.

Encrespado el ánimo popular contra los fielatos que todavía estaban vigentes en 1912, bastó una chispa de provocación para que el vecindario se amotinara. Francisco Rosas era a comienzos de marzo el empleado de consumos en Cartagena. El empleado se fue a encaprichar de una joven casada que pasaba por el fielato y a la que retuvo contra su voluntad *"sobándole los pechos"*. Como ella se quejara y pidiera ayuda, comenzó a pincharla y golpearla propinándole una fenomenal paliza. Los testigos se lanzaron contra Francisco Rosas y sus compañeros iniciándose una verdadera batalla campal a la que sólo pudo poner fin la Guardia civil. Se trasladó a la herida al hospital y se detuvo a su agresor que fue abucheado e insultado a lo largo del recorrido[61].

MANIFESTACIONES Y HUELGAS POR TRABAJO

La falta de trabajo o las reivindicaciones laborales serán moneda corriente, especialmente a comienzos del siglo XX. Estas huelgas[62] contra la situación y los patronos era solucionada, la mayor parte de las ocasiones, por la mediación del Gobernador, al que acudían los trabajadores. A partir de 1900 intervendrá también la Junta Local de Reformas Sociales (Moreno:1990:145).

Decenas de huelgas fueron sucediéndose durante el período estudiado, contradiciendo así las afirmaciones de algunos estudiosos relativas a una supuesta escasa o nula conflictividad socio-laboral; conclusiones a las que se llegó conjeturando sobre la escasa industrialización de la Región y la ausencia de concentración obrera al estilo de las grandes urbes europeas altamente industrializadas. En cualquier caso, una hipótesis errónea que los datos hallados vienen a poner en evidencia. Los sectores más conflictivos fueron la minería, el colectivo de cargadores de muelles, el de albañiles y los jornaleros. Pero también hay que destacar la lucha reivindicativa de las mujeres alpargateras y de las hilanderas[63]. En alimentación los panaderos eran el grupo más reivindicativo quienes además de protestar contra el consumo, también exigían otras mejoras en el trabajo. Posiblemente las primeras huelgas organizadas fueron las realizadas por los obreros de la Maestranza naval de Cartagena

(Vilar:1986:115) en 1857, sentando un precedente de actuaciones de protesta que duraría décadas. Existen precedentes de alteraciones en el lugar por los despidos coincidentes con la caída de Ensenada. A finales del siglo XVIII el retraso en los pagos produjo huelgas en 1782, 1795, 1797… llegando a ser asesinado el Capitán General de Cartagena, Francisco de Borja (Merino:1981:77).

El 19 de julio de 1865 se producía un motín en la estación de Calasparra en la que participaron 500 trabajadores del ferrocarril que llevaban tiempo sin cobrar. Ante tal presión acudió a pagar el jefe de sección, García Ibáñez, serenándose los ánimos[64].

No empezó bien el año de 1868, al menos para las clases más desfavorecidas, que eran mayoría. Ante el temor de posibles disturbios en la capital se decidió comenzar con el adoquinado a gran escala de las calles de la ciudad. Casi al tiempo, el 17 de enero, se inauguró la cocina económica del Presbiterio José del Villar. Y unos días después, era tal el nú-

Imagen de obreros en una fundición.
La Ilustración Española y Americana, 1872.

mero de pobres que vagaban por las calles que se les numeró con una chapa de latón[65] para poderlos controlar.

En 1871 y 1875 los operarios del Arsenal de Cartagena solicitaban de esta forma un aumento de jornal; en la segunda ocasión quiso intervenir del lado patronal el alcalde y algún concejal, circunstancia que indignó y provocó aún más a los obreros (Vilar et al:1987:168). Otra huelga en mayo de 1872 generó el despido de numerosos obreros, los mismos por cierto que el ayuntamiento defendería en febrero de 1873 para que fueran readmitidos[66].

La revolución cantonal de 1873 ocasionó paro y aún más miseria de la que ya se padecía, por lo que el sector minero de La Unión y de Cartagena se mostró lógicamente en contra del levantamiento federal. Prueba de ello es que a mediados de julio los obreros celebraron una manifestación que invadió Cartagena. Exigían a gritos el pago de sus jornales (Vilar et al:1987:139) y acabaron enfrentándose a las tropas que los reprimieron de forma sangrienta. Hay que decir que el obrero consideraba esta revolución como algo ajeno, concerniente más bien a la burguesía que no les atañía por lo que vivieron su evolución de espaldas a ella cuando no abiertamente en su contra.

Los jornaleros de Murcia se manifestaron a finales de 1879 en demanda de jornales acumulados pendientes de cobro y pedían la intervención mediadora del Gobernador[67]. Poco después fueron los cargadores del muelle de Santa Lucia (Cartagena) quienes, en contacto con nuevas ideas que llegaban al puerto, iban adquiriendo una mayor concienciación sobre las relaciones con los patronos y haciéndose más reivindicativos. En agosto de 1882 ya se propusieron crear una sociedad de auxilios mutuos que se les prohibió. Poco después solicitaron una disminución del horario laboral, tema sobre el que insistirían años más tarde, y aumento de salarios; como obtuvieran otra negativa de entrada, ini-

ciaron una huelga[68] (recurso al que volverían en 1891). Ese mismo año los albañiles comenzaron a pedir una reducción de la jornada de trabajo a 10 horas y un aumento de jornal[69]. Y tan concienciados se hallaban los empleados del diario La Paz de Murcia sobre explotaciones laborales y reivindicaciones al uso sobre las que informaban tan frecuentemente que también ellos hicieron su propia protesta y movilización de demanda de aumentos salariales[70].

En Mazarrón, los mineros también se lanzaron a pedir jornada de ocho horas en 1890 además del consabido aumento salarial, pero a este movimiento reivindicativo sólo se sumaron algunas minas concretas. Los compañeros de Portman[71] lo intentaron algunos días después. La huelga de Mazarrón ya respondía a la convocatoria de la nueva celebración del primero de mayo, iniciada en 1890 y que atravesó por numerosas etapas y vicisitudes, desde la estricta prohibición, hasta un simple día festero o reivindicativo, según los años, pero pasando antes por represiones, como sucedió en 1891, 1903 y 1904, o simplemente celebraciones sin incidencias desde 1894 a 1900 (Rodríguez:1998:576). Su origen se sitúa en 1889 fecha en la que tenía lugar en Paris un Congreso Internacional de socialistas, una de cuyas iniciativas fue celebrar el primer día de mayo una jornada para redimir a la clase trabajadora de forma paulatina y de un modo pacífico, sin revoluciones violentas, liberándola de la opresión del capital y manteniendo viva la solidaridad de clase (Rivas:1990:45). A partir de aquel 1890 de la primera fiesta realizada, cada año los socialistas arengaban en prensa y con manifiestos a la clase trabajadora. El día primero de mayo fue tomado como el patrón religioso y considerado como el día de la Pascua obrera o conmemoración de la religión laica. Pero este carácter festivo y reivindicativo a un tiempo, pronto fue criticado por los anarquistas que la consideraban una fiesta rutinaria y consentida por el pater-

nalismo del poder. Los comunistas la apoyaron aunque con matices.

Un año especialmente conflictivo para Lorca, Aguilas y Murcia fue 1892. Lorca[72] construía su plaza de toros en febrero cuando sus 19 amasadores decidieron declararse en huelga para presionar al contratista en demanda de un aumento salarial de 7 reales, sin embargo, éste los despidió sin mayores explicaciones. Pues bien, en mayo eran algunos cargadores de los muelles de Águilas[73] quienes recurrían a esta medida para lograr reducción de horario y aumento de jornal; hay que decir que su protesta fue pacífica y que además no quisieron influir en el resto de compañeros para que se les unieran al paro. Con ello lograron ganarse la opinión de la prensa y la población, consiguiendo una entrevista entre algunos de sus comisionados y alcalde y comerciantes. También en mayo, pero esta vez en Murcia[74], los alpargateros anunciaron una huelga si los patronos no aumentaban su jornal; consiguieron que actuara de mediador el propio gobernador. En agosto fueron las hilanderas quienes se echaron a las calles de Murcia, concretamente en las Puertas de Castilla, enclave en el que iniciaron una sonora protesta contra el trato que recibían del encargado[75], por un lado y la exigencia de un merecido descanso de una hora en la siesta de los meses de verano, por otro.

Para 1894 las huelgas de mineros volvieron a repetirse; en La Unión llegaron a manifestarse 8.000 trabajadores y en noviembre y al mes siguiente los de Mazarrón hicieron otro tanto pero a éstos se sumaron también los comercios y los directivos de las propias minas (Vilar et al:1987:181).

En estos años no solo los mineros hicieron huelga. A mediados de 1894 las alpargateras de Murcia iniciaron una huelga. El día 15 se concentraron en El Arenal un grupo de ellas convenciendo a otras del bajo precio que les pagaban por los "atados". El problema radicaba en que se habían

abierto diversas fábricas de alpargatería bajando los precios del mercado por lo que los pequeños talleres de los barrios de San Juan y de San Antolín apenas si podían sobrevivir. Tras dos días de quejas y manifestaciones, se concentraron en la Plaza de Cetina para entrevistarse con el gobernador, a fin de pedirle que mediara en el conflicto. La comisión estaba formada por: Mariana Martínez Sánchez de Las Ericas; Josefa Álvarez Nares, de la calle Hortelanos; Águeda Sánchez Sánchez, de Las Ericas; María Ruíz González, de la calle Isabel la Católica; y Rosario Moreno Miñano, de la Puerta de Orihuela. Después de escuchar sus reivindicaciones, el gobernador se entrevistó con algunos patronos esparteros[76]. El año cerró con una nueva manifestación que tuvo por escenario Mazarrón y se celebró el día 1 de octubre. Los protagonistas eran esta vez los braceros de las fábricas de la Compañía Metalúrgica que se negaban a entrar en los talleres porque al igual que a las alpargateras murcianas se les había reducido el jornal. Los ánimos se fueron caldeando de tal forma que el alcalde avisó al gobernador y éste a su vez envió a la Guardia civil para sofocar los posibles tumultos pero afortunadamente no tuvieron que intervenir[77].

En mayo de 1898 se produjeron en La Unión una serie de protestas, manifestaciones, huelgas y tumultos que comenzando el día 4 a las 4 de la madrugada se prolongaron casi ininterrumpidamente hasta el día 8 provocando como una ola arrolladora, toda una serie de graves acontecimientos. Daba comienzo, sin lugar a dudas, la manifestación más importante del siglo XIX e inicios del XX. Durante unas horas, el odio, la rabia y la ira de las gentes se focalizaron contra Celestino Martínez Vidal, propietario de la fábrica de luz a partir de gas (inaugurada en 1892), recaudador y rico empresario (Montes:1999:108). Los manifestantes rompieron las farolas de la población, prendieron fuego a su casa e incluso intentaron hacer volar la fábrica de gas[78]. Unos

20 000 hombres barrieron durante dos días La Unión, Portman, La Palma, Pozo Estrecho, Llano del Beal…, incendiaron el ayuntamiento de La Unión, los juzgados, liberaron presos, quemaron fielatos (Egea:1986:141), de manera que hubo que declarar el estado de guerra. El día 7 Maestre fue agredido con arma blanca, las mujeres obligaban a los obreros de Zapata a abandonar el trabajo y la intervención de la fuerza armada, además del pánico propio, dio como resultado la muerte de diversos trabajadores. El día anterior, en Cartagena, se produjo otro motín en los muelles de Santa Lucía con la intervención especial de numerosas mujeres aunque éstas fueron arrolladas por la caballería y muchos de los manifestantes acabaron en el mar. Tras la calma se produjo una represión brutal. Estos hechos se propagaron hasta Lorca donde una gran agitación se apropió de las calles y a Mazarrón en la que fueron detenidas 50 personas por destrozos[79]. La prensa y los organismos oficiales se ocuparon cada cual a su manera del tema al que se dedicaron muchas páginas. Uno de los protagonistas, José Castillo, llegó incluso a escribir un libro sobre los sucesos acaecidos, crónica a la que seguimos en las próximas líneas.

El horario laboral de la mina comenzaba al amanecer y concluía después de haber anochecido. Se trabajaba sin descanso por salarios miserables que en buena parte de ellos, cuando no en su totalidad, se abonaban en vales canjeables por alimentos que sólo se podían adquirir en la tienda propiedad del dueño de la mina. Los mineros estaban cansados de pedir inútilmente cambios y mejoras a un patronazgo que ejercía su autoridad de forma caciquil. En ese caldo de cultivo, cualquier conato de rebelión prendía como chispa sobre estopa. Probablemente la rivalidad entre algunos empresarios propiciara cuando no impulsara y financiara, directamente, la virulencia de los piquetes de huelga que actuaron contra Celestino Martínez[80] y sus intereses. Este per-

sonaje de la minería era otro patrón prepotente más, pero la rabia acumulada de los obreros era mucha y el tema se les fue de las manos. La violencia de los acontecimientos requirió la intervención de la Guardia Civil y del Ejército (batallones del Regimiento Sevilla). Se quiso hacer responsable de los dramáticos hechos a "los libertarios", término que solía aludir a los anarquistas, pero lo cierto es que en aquel momento su presencia en nuestras tierras era prácticamente inexistente. El día en que dio comienzo la fatídica huelga se cometieron destrozos en La Unión pero la intervención de mediadores y el alcalde José Maestre logró apaciguar a los amotinados en esta localidad. Sin embargo, las manifestaciones violentas volvieron, una y otra vez, a sembrar las calles de dolor y destrucción. La represión, que duró meses, llevó a la cárcel, sólo en La Unión, a 56 hombres y un número indeterminado de mujeres que llenaban dos carruajes. De los enjuiciados muchos fueron enviados a Fernando Poo y a las Islas Marianas.

Mayo fue siempre un mes caliente en cuanto al tema que nos ocupa. Siempre se producían fuertes protestas en las celebraciones del día uno especialmente en la sierra minera de Cartagena mientras que la capital de la provincia solía ser una balsa de aceite. Pero en 1901, fue Murcia la población más revuelta. Comenzó el mes con huelgas de albañiles, cajistas de periódicos y alpargateras; por su parte, los obreros del Puente Nuevo que se estaba construyendo, exigían jornada de 9 horas, reivindicación que el contratista, Francisco Pastor Rojas, atajó con un despido masivo. Para el día 8 incluso las hilanderas de las fábricas de Puertas de Castilla se pusieron de huelga en demanda de mejoras de horario[81]. El día 21 fueron los zapateros quienes iniciaron un paro que duraría varios días; en esta ocasión eran los oficiales que exigían mejoras a los maestros. Fue detenido por ello el presidente del gremio Félix Molina[82]. A finales del mismo mes

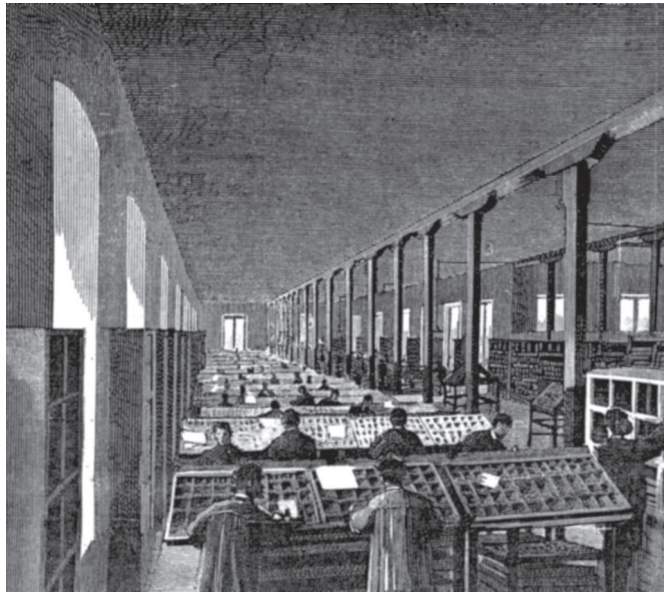

Obreros en una tipografía.
La Ilustración Española y Americana, 1882.

eran de nuevo las alpargateras, pero en esta ocasión las trabajadoras de la fábrica de Mariano Soler (Murcia), situada a la bajada del puente que protestaban porque, según parece, el industrial les había bajado el jornal sin respetar acuerdos previos. Para aplacarlas hubo de intervenir como mediador el alcalde, Teodoro Danio, que se reunió incluso con el gobernador además del patrono[83]. Para Mazarrón también un mes movido ya que los días 2 y 3 los mineros de la Compañía de Águilas se manifestaron pidiendo jornada de 8 horas y el aumento de un real en el jornal. Entre los 1000 obreros que participaron en las protestas, algunos iban armados por lo que cuando apareció la Guardia civil, fue recibida a tiros y ésta les respondió cargando; el resultado fueron dos mujeres muertas y varios heridos[84].

Al año siguiente, en el mes de septiembre, eran los pana-

deros de Murcia quienes iniciaban una nueva huelga reclamando esta vez el descanso dominical. Para mantener firme sus demandas llegaron a estar ocho días consecutivos de huelga, también utilizaron como medida de fuerza piquetes a las entradas de la ciudad para evitar que se cubriese el abastecimiento con pan procedente de las pedanías[85].

El año de 1902 se inició en Cartagena con una huelga general en solidaridad con los obreros catalanes que pedían jornada[86] de nueve horas laborales. Murcia hizo otro tanto a finales de febrero; la chispa prendió entre los obreros de la fábrica de fundición del Sr. Peña y se extendió por todo el barrio de San Benito. Les siguieron los tipógrafos de la prensa y los empleados del comercio, demandando el descanso dominical, logro que se conseguiría en septiembre de 1904 a pesar de que era algo que ya se pidió en tumultuosa protesta[87] el verano de 1886. Pero volviendo a los acontecimientos que tuvieron lugar en la protesta que nos ocupa, hay que decir que la Guardia civil detuvo al presidente de la sociedad de hierros y metales, José Rodríguez Sánchez, mientras se recogía a los niños de los colegios y un colectivo de mujeres se concentraba en el Centro Obrero[88]. En abril se promulgó la Ley de huelgas entre cuyos artículos se destacaba la obligación de anunciar los paros con ocho días de antelación siempre que afectara a ciertos servicios como el agua, la luz, el ferrocarril o la sanidad. Además, no se podría imponer la huelga a ningún obrero, pero tampoco presionar para desistir de ella. También se declaraban lícitas las asociaciones de resistencia formadas por los obreros y se establecía obligatoriedad de especificar en los contratos de trabajo el número de horas diarias de trabajo y el jornal correspondiente[89]. Pues casi coincidiendo con su promulgación dio comienzo una huelga de albañiles en La Unión solicitando la jornada de ocho horas. Al tiempo se celebraba una manifestación en San Pedro del Pinatar por falta de

trabajo pidiendo se realizaran y contrataran las obras de los proyectos de encañizadas, La Torre y El Ventorrillo[90].

La primavera fue escenario de al menos otras tres huelgas. De nuevo los cargadores de Santa Lucía, Cartagena, entraban en acción solicitando esta vez reducción de horario laboral; les apoyaban en su reivindicación los carreteros[91]. En Caravaca fueron los empleados de las fábricas de alpargatería quienes demandaban un razonable aumento de 50 céntimos por cada docena de alpargatas, así como la contratación de aprendices[92]. Mientras tanto, los camareros del Café España y Café Tranvía, en Cartagena, fueron despedidos por intentar asociarse[93]. Llegó el verano a Murcia con una huelga de huertanos protestando contra el pimentón adulterado reuniéndose al toque de caracolas y les tomaron el relevo los pintores en demanda de la jornada de ocho horas, algo a lo que sus patronos se oponían con obstinación. Los sombrereros pedían aumento salarial, el pago de horas extras y de los festivos, dobles[94]. Lo hacía mediante una huelga como medida de presión que se prolongó por la intransigencia de dos fabricantes: Manuel Sierra y José Martínez Teller; también exigían que no se contratara a operarios forasteros a no ser que estuvieran asociados a Sombrereros de Murcia, cuyo presidente era Rafael Gómez. En octubre fueron los 150 obreros fundidores de la fábrica de Francisco Peña quienes iniciaron un paro para forzar que se respetaran las decisiones de la Junta de Reformas Sociales. Al principio se produjo una importante fricción y los operarios se reunieron en el Centro Obrero, pero más tarde, una vez solventados los problemas, se incorporaron al trabajo[95].

Continuaba 1902 en Murcia con otras dos huelgas: la de albañiles y la de tartaneros. Los primeros eran unos 300 que ajenos a su propia asociación, pedían pacíficamente un aumento de jornal de 25 céntimos, demanda que fue atendida por los patronos[96]. Los tartaneros organizaron una manifes-

tación con sus carruajes desde la estación de ferrocarril hasta Santo Domingo. Ante el propio Gobernador expusieron su petición para evitar la competencia que les hacía el tranvía al pasar por la estación recogiendo viajeros[97]. También ellos fueron atendidos en su demanda. Terminó aquel año con otra manifestación de 100 trabajadores, en Villanueva, solicitando que para la recogida de naranja no se contratara mano de obra forastera[98].

Enero de 1903 también se inició con dos paros y protestas en Murcia; los protagonistas eran trabajadoras de la hijuela, despedidas algunas de ellas de los talleres de José García y el Sr. Morris Granier que reclamaban la readmisión[99] de aquellas. Pasados algunos meses, en demanda de mejoras en el trabajo, se declaraban en huelga los fundidores capitalinos, reuniéndose con el Gobernador para explicarle sus problemas[100]. Por su parte, los albañiles de La Unión iniciaban otra en marzo exigiendo mejoras laborales; se solucionaron los problemas mediante reunión con el alcalde[101]. Pocos días

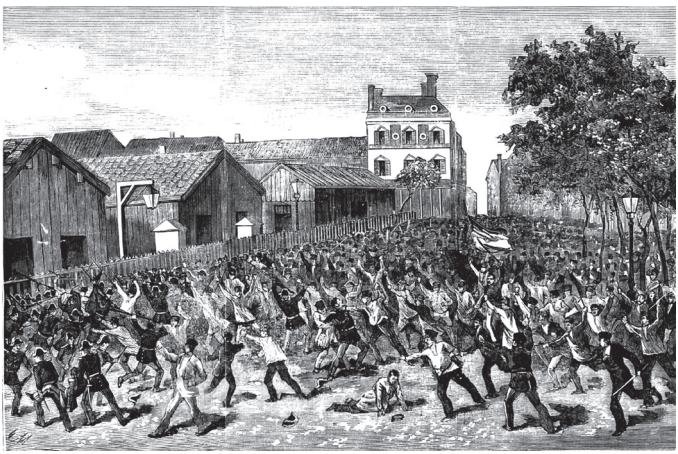

Huelga de obreros. La Ilustración Española y Americana, 1880.
(La imagen original procede de Reims. En esta ocasión ya se utilizaron aperos de cocina "a guisa" de instrumentos de percusión).

después, en la vecina Cartagena y como continuación a la anterior en Murcia, los panaderos protagonizaron otra protesta; a su huelga se fueron sumando otros colectivos y después de seis días el paro era casi general en la ciudad departamental. En este caso el pueblo si pudo consumir pan gracias a la intervención militar que asumió el reparto[102]. También en esas fechas iniciaron una nueva huelga los cargadores de los muelles que reivindicaban la jornada de ocho horas. Abril continuó la trayectoria de aquella primavera especialmente conflictiva que vivía la Región. Una de las huelgas la protagonizaron los estudiantes, lo que veremos más adelante, y ya hemos visto la de panaderos contra los consumos. El 2 de abril se reunían los albañiles en el Centro Obrero de Murcia, luchando por la jornada de 9 horas, frente a las 12 – 14 que trabajaban. A la reunión se sumaban representantes de Monteagudo, Beniaján, Torreagüera, Espinardo, Molina de Segura y Bullas[103].

Pocos días después, el 5, en Cartagena empezaban una huelga los obreros cargadores de carbón y mineral en los muelles de Santa Lucía. Ese día, al toque de una caracola paraban al cumplir las ocho horas de trabajo, negándose a cumplir las nueve y media horas. Dos días después de iniciada la huelga algunos cargadores volvieron al trabajo, pero acabaron parando de nuevo, sumándoseles además otros cargadores. Esto afectó a la exportación de naranja a Inglaterra y Alemania, por lo que hasta los exportadores se reunieron con los huelguistas[104], si bien no consiguieron que volvieran al trabajo. Mientras tanto la población apoyó a los cargadores en sus demandas e incluso la empresa arrendataria del impuesto de consumos les donó un carro de pan. Pero en mayo seguían con la huelga, protesta a la que se sumaban los cargadores de los vagones del tranvía de La Unión que pedían aumento de suelto. También Pliego[105] vivió un amago de manifestación en junio de aquel año.

Importante, seria y de trágico desenlace fue la huelga-manifestación que tuvo lugar en Jumilla el día 1 de mayo de aquel mismo año de 1903, juntándose el odio a los consumos y el mal reparto de la explotación de los montes públicos. Los esparteros se vieron perjudicados, lo que les dejaba en una situación realmente desesperada. Quemaron algunas casetas de fielato y acabaron unos 300 en la Casa Consistorial, comandados por una mujer (Guardiola:1976:380), Leonor (a) la capitana. La Guardia civil intervino y además de los numerosos heridos hubo 3 muertos, dos de ellos mujeres[106]. Dos semanas después 1000 personas se congregaban en el Teatro Circo Villar, en Murcia, en solidaridad con los huelguistas jumillanos. Los fallecidos fueron Juan García que recibió un tiro a bocajarro; Carmen Soriano que terminó con la cabeza destrozada; y una mujer conocida como "La Inocencia" que murió acuchillada. Además de varios heridos leves también hubo 5 graves. El Consejo de Guerra por los sucesos tendría lugar en octubre de 1904[107].

Los rigores de agosto se vivieron en Cartagena envueltos en huelgas: las hubo de fundidores, herreros, descargadores, camareros e incluso panaderos de las diputaciones de Levante[108]. Los panaderos lideraban indudablemente el ramo de la alimentación debido a la importancia de su producto en la dieta cotidiana. En zonas rurales y ciudades como Cartagena y Murcia su consumo era muy importante. En Madrid ya existía una Sociedad de Candealistas en 1892, pero en Murcia no se asociaron hasta 1901, año en el que desaparecieron, si bien, volverían a funcionar en 1903 y lo hicieron con el nombre de Industriales Panaderos. La producción más corriente se conocía como candela, siendo el francés (fabricado en Murcia desde 1746) y viena considerados como panes de lujo (Sánchez:1998:598). La falta o el encarecimiento de este producto alteraba la vida de inmediato en cualquier localidad. Tanto era así, que en

ocasiones el 25% del salario de un obrero iba destinado al pan.

Este tipo de huelgas y manifestaciones poco estructuradas comenzaron a dar un giro conforme obreros y jornaleros aprendían a organizarse tomando conciencia de su posible fuerza, tema del que trataremos en otro capítulo. Por ejemplo, estuvo bien preparada la huelga de 1903 en La Unión donde el paro fue total a favor de las ocho horas de jornada y de la eliminación de los vales como forma de pago[109], aunque todavía se produjeron numerosas detenciones. Pero en su favor hay que decir que diez mil hombres fueron capaces de protagonizar un paro pacífico y manifestarse controlados por expectantes tropas y Guardia civil.

A comienzos de agosto, concretamente el día tres, cerraron los comercios del centro de Murcia y durante varias horas las calles permanecieron desiertas. El motivo de la protesta era la petición de excarcelación de unos compañeros detenidos a causa de una huelga. La prensa, además de relatar los acontecimientos, hacía ver la necesidad de promulgar una Ley de Huelgas[110].

Cartagena comenzó el año de 1904 con una huelga de marineros y obreros de los muelles que casi paralizó el tráfico comercial del puerto durante el mes de enero (huelga que se repetiría a mediados de julio y algo más tarde, en noviembre). En Murcia no conocemos el movimiento de destrucción de máquinas que reducían los puestos de trabajo, pero si se dio el fenómeno de hacer huelga para evitar la introducción de una modernidad en la carga de buques de mineral. El caso se produjo en enero de 1904 en Águilas cuando los trabajadores del puerto se negaron a cargar el vapor Stag con ayuda de cestas tipo cangilón de hierro, prefiriendo llenar el barco a base de capazos desde tierra hasta las bodegas, pese a la defensa del nuevo sistema realizada por José María Buck[111].

En febrero se producía en la ciudad departamental una huelga extraña. Los obreros de la maestranza del Arsenal exigían que se suprimieran las fiestas en el trabajo. Pues bien, por insólito que parezca, cobra sentido al enterarnos de que cobraban por día trabajado y los días festivos habían provocado también el despido de algunos compañeros[112]. También Lorquí y Archena vivieron este mes con sendas protestas obreras en demanda de trabajo municipal en caminos vecinales[113]. En marzo eran los jornaleros de Lorca quienes se ponían de huelga[114]. También a mediados de este mismo mes se produjo en Murcia un amotinamiento de hilanderas de la fábrica de la seda situada en San Antón; el detonante fue el anuncio de un despido que las obreras consideraban injusto. Como consideraban responsable del mismo al encargado de las calderas, un tal Desiderio Valls, se congregaron ante su domicilio y lo apedrearon[115]. También Mula presenció una manifestación propia antes de terminar tan agitado mes. Los obreros pedían aumento de jornal, pero una vez lograron entrevistarse con el alcalde, se disolvieron pacíficamente. Lo cierto es que la situación en la localidad andaba de mal en peor, de hecho, la "cocina económica" que repartía 1 600 libras de pan al día junto con otros alimentos se veía desbordada y era incapaz de saciar el hambre de parados y jornaleros. Cuando la situación llegó a ser crítica hasta a los concejales y mayores contribuyentes se unieron como una piña los Republicanos, colaborando en el reparto[116] y en las aportaciones.

En julio serían los albañiles de La Unión que trabajaban en la Plaza-Mercado, quienes se pondrían en huelga como protesta por el incumplimiento patronal de la jornada laboral de 9 horas diarias[117].

Las protestas de 1905 dieron comienzo en febrero y el escenario fue Murcia. Las amas de cría de la inclusa convo-

caron una manifestación para el día 3 que recorrió todo el centro de la ciudad con los bebés a cuestas. Según parece, cobraban entre 7 y 15 pesetas al mes dependiendo de los bebés atendidos, pero desde Navidad no habían percibido salario alguno y estos retrasos venían produciéndose con harta frecuencia por el mal funcionamiento de la Diputación. Pues bien, de aquella guisa recorrieron las trabajadoras de la lactancia un buen número de calles, buscando en sus sedes, sin conseguirlo, al gobernador y al alcalde. Como anécdota cabe mencionar que precisamente en esos días se proyectaba, con gran éxito de público, la película titulada "La Huelga[118]".

Mula celebró en este año las manifestaciones propias del primero de mayo. Concretamente, el día de aquél 1905, decenas de obreros recorrían la calle López Parra (hoy del Caño), pidiendo trabajo, precedidos de estandarte y música[119], pese a la "espantosa miseria" en la que vivían. Los momentos eran especialmente malos debido a las malas cosechas, circunstancia que forzó al ayuntamiento a solicitar al Gobernador fondos para arreglar el camino de Cieza a Mazarrón a su paso por Mula y paliar así la situación calamitosa[120]. También relacionado con la construcción, se produjo un altercado entre los obreros de Yecla que paralizaron las obras de la carretera de Almansa y la Guardia civil que los reprimió con dureza (López:1989:68). En julio se produciría en Aguilas una huelga menos dramática, pero más ruidosa. Al parecer, la banda municipal realizaba diversas actuaciones pero no cobraba casi nunca, por ello, aprovechando la mayor actividad del verano, decidieron exigir[121] el pago de 500 pesetas por los servicios prestados hasta comienzos de septiembre. Días después tenía lugar otra protesta similar, pero en esta ocasión los protagonistas eran los obreros de algunas fábricas y los trabajadores del puerto. Su huelga se mantuvo durante una semana completa con manifestación[122] incluida.

También febrero fue el mes que dio el pistoletazo de salida a las protestas obreras de 1906. Jumilla fue quien abrió brecha con una huelga obrera[123] y la población que, por cierto lograría el mayor protagonismo regional en la celebración del Primero de Mayo algunos meses más tarde. Su importante e influyente Centro Obrero, con numerosos braceros en sus filas, convocó aquel febrero a un mitin en el teatro local. A las tres de la tarde se congregaron dispuestos a reivindicar con la fuerza que fura necesaria la jornada de ocho horas, fieles al acuerdo tomado en Paris por el Comité Internacional de Trabajadores. También fueron importantes las convocatorias que se realizaron en Mazarrón, Águilas y La Unión[124]. Pero en verano, las huelgas se trasladaron a Cartagena y tuvieron por protagonistas a los carreteros encargados de transportar el mineral desde La Unión hasta el Puerto, ya que el contratista les exigía a ellos el pago del Portazgo[125], impuesto que gravaba en exceso sus exiguas ganancias.

Un par de meses más tarde, en octubre, fueron los peluqueros de Murcia quienes recurrían al paro como medida extrema con la que reclamar sus exigencias a los patronos. Hubo de intervenir como mediador el gobernador[126]. Ter-

Reparto de alimentos en una "Cocina económica".
La Ilustración Española y Americana, 1881.

minaba el año, en materia de huelgas, con la intervención de la Guardia civil de Caravaca en el motín que protagonizaron en Cehegín los obreros de la mina Edisson[127], en noviembre.

En junio de 1907 tuvo lugar una huelga en la fábrica de desplatación de Santa Lucía, de Cartagena que adquiría tintes dramáticos por un enfrentamiento entre huelguistas que acabó en muerte[128]. Los mineros de La Unión cobraban protagonismo una vez más en julio de 1907 con una huelga radical que venía a poner de manifiesto el radical enfrentamiento entre patronos y obreros que no cedían. Los segundos acabaron apedreando las instalaciones de las fábricas en tanto que la Guardia civil local de San Javier y San Antón intentaba sofocar su violenta protesta cargando contra ellos reiteradamente[129]. También se hallaban en huelga en esos momentos los mineros de Mazarrón[130].

El mes de enero de 1908 inauguró el año con una huelga obrera en Aguilas. Al parecer, llegó al puerto una máquina a vapor para realizar operaciones de carga y descarga para el mineral de hierro dejando en el paro a un buen contingente de estibadores. Tras la manifestación y protestas reglamentarias, los patronos que no querían renunciar a la modernidad que suponía la maquinaria comprada, se comprometieron a contratar al mayor número posible de obreros[131]. Ese mismo año se creaba un sindicato obrero en Cartagena que unía a los trabajadores del tranvía, fábrica de gas, fábrica de cristal, productos químicos y electricidad. A finales de febrero la ciudad departamental vivía una llamada a la huelga general. Los acontecimientos dieron comienzo el 28 de aquel bisiesto febrero cuando la comisión de asociaciones de resistencia repartía una hoja con la mencionada convocatoria para el día siguiente. El nerviosismo se apoderó de la población que llegó a colapsar las tiendas de comestibles en un intento de asegurarse el aprovisionamiento por un

tiempo indefinido. Entre tanto, el propio ayuntamiento habilitaba un local, en las Puertas de Murcia, para disponer la venta de alimentos, bajo la custodia de la Guardia civil. El temido día 29 arrancó con una bulliciosa manifestación de 300 niños que se inició a las 10 de la mañana e iba cerrando tiendas, profiriendo gritos y rompiendo cristales a pedradas; se atacaron los tranvías e incluso agredieron a descargadores del muelle que permanecían en el trabajo. A lo largo del día se manifestaron también obreros que concluyeron la jornada con altercados y graves perturbaciones del orden público. Fueron disueltos a balazos por lo que los enfrentamientos se saldaron con varios heridos. La Guardia civil detuvo como instigador a Isidro (a) el murciano[132]. Tras una aparente calma, en junio decidieron manifestarse, para pedir aumento de salarios, los obreros del tranvía, a los que se sumaron sus compañeros de sindicato[133] y poco después, los de la fábrica de gas. Previamente a estas últimas huelgas, se celebró el Primero de Mayo, preparado por los obreros asociados de Murcia que repartieron octavillas la víspera y pidieron la participación popular en una manifestación además del cierre de tiendas y talleres. Al igual que sucediera en Cartagena, los actos centrales se organizaron en torno a un mitin[134]. El pasquín de la convocatoria costó una multa impuesta por el gobernador al presidente del Centro Obrero[135].

Al tiempo que en Junio los tranvías hacían huelga en Cartagena, los pintores hacían otro tanto en Murcia pidiendo jornada de ocho[136] horas. A ellos se les sumaron rápidamente los ebanistas y tallistas.

Murcia vivenció una jornada de huelga general similar a la de Cartagena el 21 de septiembre de aquel mismo año de 1908. En la noche del día anterior cientos de obreros se reunieron en el Malecón y adoptaban tal acuerdo. La huelga y su correspondiente manifestación de protesta dieron comienzo a las dos de la tarde y, siguiendo el modelo de

aquella otra, la encabezaba numerosa chiquillería que iba apedreando faroles y presionando, con su algarabía, a comercios y tiendas[137]. También las mujeres tuvieron en esta ocasión una parte activa muy importante, especialmente las hilanderas. El tercer trimestre del año arrancó con una huelga de aserradores en Murcia que tuvo especial incidencia en el barrio del Carmen y en la que hubo de mediar el alcalde pues patronal y obreros no alcanzaban acuerdo alguno en materia salarial[138]. La huelga que duró casi un mes afectó a las aserradoras de Alemán, Clemares y Delgado con un total de 200 obreros a los que se les obligaba a trabajar diez horas diarias en vez de las nueve pactadas. En Alcantarilla estaba ocurriendo otro tanto. Y antes de terminar aquel año estalló otra protesta en noviembre, esta vez por cuenta de los carreteros que descontentos con el pago de un impuesto anual de 15 pesetas, decidieron declararse en huelga. El resultado fue la paralización de las obras de Murcia durante varios días y la postrer mediación de Visedo, presidente de la asociación de albañiles[139].

Mazarrón padeció momentos especialmente difíciles durante el primer trimestre de 1909. La cantidad de obreros cesantes llegó a ser tan importante y tan grave la situación de hambre que padecían hacia mediados de enero que un tal Félix Rubio Macías[140], influyente y controvertido personaje, abrió una suscripción para aliviar la situación de los menesterosos con pan y cocido. Pero era tal el número de obreros en paro que el alcalde, temeroso de que se alzaran demandando trabajo, solicitó la presencia de la Guardia civil. La recaudación llegó a más de 1300 pesetas y por su parte, el consistorio intentó contribuir al alivio del colectivo contratando a 10 obreros. El reparto de ayudas lo hizo el propio Rubio Macías, en su casa y en el Centro Obrero denominado La Simpatía que a cambio del pequeño auxilio exigían a los parados la compra de unos vales o incluso apoyos políticos,

según denunció luego la Sociedad Obrera El Porvenir. Esta acusación no sentó nada bien al exguardia civil y entonces juez, Félix Rubio quien, al parecer, se propuso tomarse la revancha. Lo consiguió el día 7 de marzo cuando entre 500 y 600 obreros asociados a El Porvenir se habían reunido en su sede para dirimir asuntos relacionados con sus acciones y medidas de presión que conviniese adoptar en relación con la mina Fuensanta, conflicto que culminaría en huelga. El caso es que siete individuos aprovecharon la multitudinaria reunión para entrar en la sede y reventarla realizando decenas de disparos contra la masa; el caos fue absoluto y los heridos resultantes, una importante cantidad de personas. Casualidades de la vida, Félix Rubio, como juez municipal junto con el sargento de la Guardia civil, Miguel Mancebo y sus hombres –que *"estaban por allí"*, entraron y detuvieron al presidente y al secretario de la Sociedad Obrera: a la sazón, Diego Rojas y Andrés Segura. Al final tuvo que dejarlos en libertad sin cargos y se terminó por detener a los auténticos implicados[141]. Los obreros se vieron obligados a recurrir al paro en abril reivindicando sobre la forma de pago de los jornales. En la mina Fuensanta se volvió a vivir situación de huelga a comienzos de mayo, quejándose la prensa afín al partido conservador de la frecuencia con la que estos problemas se producían en Mazarrón[142]. Cambiando de escenario, que no de mes ni año, las calles de Abarán también fueron escenario de una manifestación de protesta que tenía por protagonistas a los obreros de los hornos de pan. Los hornero solían traer de la Sierra de la Pila el monte bajo para poder cocer el pan pero el guarda del Estado decidió o bien recibió órdenes de impedirlo. La protesta se dirigió a la Era, en la entrada del pueblo y hasta allí les siguieron de manera espontánea unos 500 vecinos[143] reclamando la leña existente en el depósito municipal y, como nadie les hiciera el menor caso, acabaron tomándola por las bravas. Sin embargo,

no contentos con ello, llevaron la manifestación hasta el Ayuntamiento mientras aquélla iba engrosando el número de participantes según iba atravesando las calles del pueblo. Tuvo que atenderles el alcalde quien se vio en la necesidad de prometer soluciones para poder calmar los encrespados ánimos. En junio los tartaneros[144] de Murcia protestaron contra la parada del tranvía en la estación de ferrocarril pues les hacía perder clientela. Para noviembre eran los alpargateros que cosían las suelas, en Lorca, los protagonistas de una huelga en demanda de mejoras salariales[145].

Desde 1910 se produjo una importante crisis obrera. Bajo el título *"Los peligros del hambre"* El Liberal comentaba la invasión de pobres en la capital, implorando caridad. Procedían de todos los pueblos, especialmente de Mazarrón y Jumilla donde miles de hombres estaban en paro (Dendle:1997:50).

Media España se sumó a una importante huelga durante todo el verano y que la prensa calificaba de "Agitación en España" que tuvo por principales escenarios a Bilbao, seguida de Barcelona, Santander, Zaragoza… En Cartagena se declaró formalmente en junio siendo sus iniciadores los trabajadores de la fábrica de cristal que alegaban diez horas de jornada y escaso jornal[146].

A lo largo de 1911 hemos podido constatar documentalmente tres importantes huelgas en la Región. La primera tuvo lugar en la Fábrica de Fundición de Escombreras (Cartagena). Protestaban trescientos obreros que pedían reducción de jornada y aumento salarial. Lograron la primera de sus reivindicaciones[147]. Octubre presenció el enfrentamiento en el puerto de Águilas entre cargadores asociados y no asociados, lo que provocó una breve huelga que se resolvería afortunadamente sin graves incidentes[148]. Fue mucho más importante la protesta y el paro que tuvo lugar en

Murcia a finales de septiembre de dicho año. En el ámbito nacional se vive un ambiente de huelga general y se clausuran centros obreros, se producen detenciones multitudinarias de huelguistas, el Ejército llega a tomar ciudades, etc. En Murcia daba la impresión de que la protesta obrera iba a fracasar ya que tanto fábricas como talleres funcionaban con normalidad hasta que el miércoles 20 de aquel caluroso septiembre, una chispa de protesta encendió la gran hoguera de una clamorosa manifestación que se originó en la fábrica de seda de Viallet. Trabajaban en esta empresa 460 mujeres que se sentían explotadas y humilladas a quienes aquel día por la tarde, el patrón comunicó la rebaja salarial de un 10%. De inmediato 30 de ellas abandonaron la fábrica[149] . A la mañana siguiente se reunían las 460 jóvenes obreras para expresar su indignación públicamente recorriendo las calles mientras blandían banderolas de trapos y cañas. A su convocatoria se sumaron trabajadoras de la fábrica pequeña de la seda y de la empresa Tejidos López Ferrer, llegando a congregarse cerca de 2 000 muchachas. Pero en paralelo y al medio día, otro movimiento huelguista se gestaba, lo protagonizaban los obreros de la fábrica de hierros Peña forzando a que hicieran otro tanto los de las serrerías A. Delgado y la fábrica de Ruíz Clemares. A las dos manifestaciones, la femenina y la masculina, se sumó un tercer elemento: decenas de chiquillos que abrían la marcha de ambas apedreando comercios y farolas. Conforme se aproximaban las comitivas al centro urbano se les sumaban más y más manifestantes mientras los talleres y los comercios (Inglés, Alemán) cerraban. Los destrozos de la chiquillería provocaron la carga de la Guardia civil que atacó a la muchedumbre, sable en mano, hiriendo a varios chavales. Además tuvo que venir de Cartagena un batallón del Regimiento de Infantería en previsión de mayores altercados; el gobernador cerró el Centro Obrero y el Círculo Republicano Radical y heridos aparte,

las detenciones de obreros alcanzaron la veintena. Un saldo favorable si consideramos la envergadura de la protesta obrera y popular.

No obstante, las hilanderas continuaron su huelga hasta primeros de octubre interviniendo la Junta de Reformas Sociales como intermediaria. Al final consiguieron la rebaja de media hora diaria de trabajo, el día de la romería de la Fuensanta como día feriado[150] y un ligero aumento de jornal.

Los panaderos de Murcia protagonizaron una serie de protestas a comienzos de marzo de 1912 pues aunque habían logrado el descanso dominical, los patronos se resistían aún y no respetaban el convenio, tanto es así, que hubo de intervenir el propio Gobernador[151]. Casi al mismo tiempo, pero en otro rincón de la Región, Alhama, se producía otra importante protesta de jornaleros adscritos a diversas diputaciones que se concentraban en la plaza del ayuntamiento. Pedían simplemente trabajo para poder alimentar a sus familias porque la pertinaz sequía que se padecía les había dejado en el paro. Concienciado el alcalde de la gravedad de la situación, reunió a los mayores contribuyentes en busca de soluciones a la vez que solicitaba colaboración a las autoridades provinciales para que proyectasen obras de utilidad pública. Lo poco que se consiguió no alcanzó para todos y la situación llegó a ser tan extrema que 200 vecinos se vieron obligados a emigrar hacia destinos como Madrid o mucho más alejados como Argelia, Marsella e incluso Argentina[152].

Aquella primavera de 1912 los obreros de La Unión que ya habían conseguido en huelgas anteriores la reducción de jornada de 10 a 9 horas[153], iniciaron otra protesta por el incumplimiento del acuerdo por parte de la patronal. También en noviembre de este año se produjo en Cieza la huelga de hiladores y rastrilladores, con la participación de 439 trabajadores (Salmerón:2001:287), creándose una comisión

de arbitraje con dos representantes de la Junta de Reformas Sociales y otros tantos por los patronos y los obreros, presididos por el alcalde[154]. Entre ambas manifestaciones, huelgas y protestas, tuvieron lugar otras pequeñas protestas en la Compañía de Aguilas, en la mina Impensada de Mazarrón y en la mina Planeta de La Unión[155]. Pero, sin lugar a dudas, los paros más importantes corrieron a cargo de los tranviarios y los empleados del ferrocarril.

A mediados de agosto los trabajadores del tranvía de Murcia exponían a través del Sindicato Obrero una serie de reivindicaciones laborales en las que exigían dos días libres al mes, jornadas de 9 o 10 horas como máximo, según la estación, un tiempo libre suficiente para comer, la eliminación del uniforme y un jornal de tres pesetas[156]. En un principio la compañía aceptó la subida salarial para una gran parte de sus empleados, en tanto que los obreros cedían en la negociación en el horario de trabajo. Tampoco consiguieron un día libre cada quince jornadas de trabajo, sino cada veinte y aceptaban comer dentro del vagón. Era en aquel momento el representante de la compañía de tranvías belga el señor Littel[157], interviniendo como mediador el alcalde capitalino.

Los ferroviarios de Lorca, Alcantarilla, Águilas, Murcia o Cartagena no lo tuvieron tan fácil. A mediados de agosto tres obreros ferroviarios de la compañía Lorca-Baza fueron cesados y unos 300 compañeros, reunidos en Águilas, amenazaron de inmediato con una huelga. Allí mismo volvieron a reunirse a comienzos de septiembre con presencia de la Junta Local de Reformas Sociales[158]. La siguiente convocatoria fue en el Centro Obrero de Murcia y después en Cartagena ya que se preveía una huelga de ámbito nacional por muy diversos motivos. Entre tanto, los obreros que trabajaban en el tendido de Jumilla a Cieza llevaban a cabo una huelga en demanda de más tiempo libre dentro de la jornada laboral para el almuerzo y la comida[159].

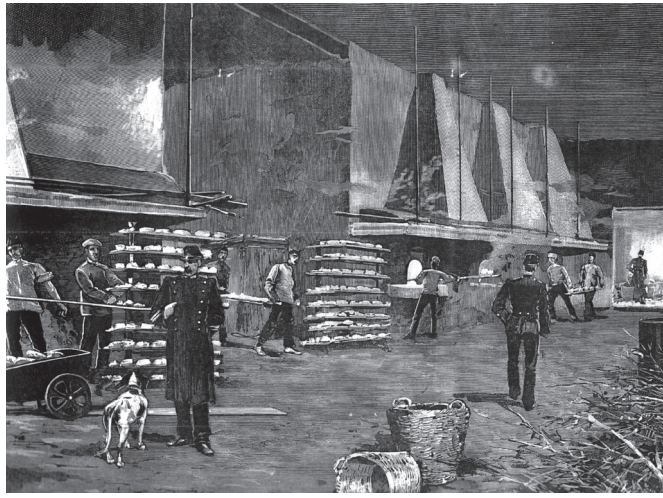

Imagen de una panadería industrial.
La Ilustración Española y Americana, 1884.

Al año siguiente la miseria económica con la que se vivía en el campo de Molina, forzó a la realización de una manifestación que acudió a ver a su alcalde. Estos pedían la realización de obras públicas para dar trabajo a 600 hombres que no podían emigrar por tener familia[160]. A finales de enero de 1913 también se producía en Lorca una manifestación de parados (albañiles, canteros y carpinteros) que solicitaban obras públicas en las que poder trabajar, al tiempo que los regantes pedían más agua por la sequía existente[161].

En parecida situación se encontraba Campos del Rio. La penuria económica provocaba, en 1908, que el ayuntamiento repartiera dinero entre algunas familias. Dos años después, en sesión de 10 de marzo de 1910, en vista de la angustiosa situación, se acordaba repartir dinero y trigo durante Semana Santa. La sequía de 1910 a 1913 dejó a muchos jornaleros en paro forzoso, por ello, el 3 de abril de 1913 se producía una manifestación de 200 braceros en demanda de trabajo. La

construcción, éste año, de un nuevo cementerio y un puente sobre el río Mula mejorará la situación (Montes:1997b:84 y Marín:1997:132).

Será ésta una fórmula de los caciques: entretener a la población mediante la realización de alguna obra pública: caminos, carreteras, vías férreas, que por momentos dará sus resultados. Entre estas obras destaco las de la Fuente de Yecla en la que trabajaban en octubre de 1913 unos 1800 hombres que paraban en demanda de mejoras. Hay que señalar que un mes antes habían hecho otro tanto los obreros de la línea del ferrocarril, en solidaridad con cinco compañeros despedidos (López:1989:68). Aunque aquel año sólo fue conflictivo entre los jornaleros de los pueblos del interior regional, los mineros de La Unión y Cartagena si realizaron intensas protestas por despidos, subidas de productos alimenticios, peticiones de aumento salarial, de pensiones, etc.

En 1913 e inicios de 1914 se produjeron en Alhama una serie de enfrentamientos entre numerosos agricultores que apoyaban a los dueños de los tres motores de extracción de aguas y el Heredamiento de aguas del Ral, capitaneados por el duque de Bivona. Estos últimos no permitían que las canalizaciones propias fueran aprovechadas por aquellos lo que provocó la organización de una imponente manifestación. La protesta arrancó de la Casa del Pueblo y tuvo lugar a finales de marzo. Una vez frente al ayuntamiento, se entrevistaron con el alcalde a fin de pedirle que interviniese puesto que trescientas familias productoras de pimiento se habían quedado sin trabajo[162] por este motivo.

El año de 1914, momento en el que se produce la Primera Guerra Mundial que cambiaría los destinos de tantos obreros, todavía es testigo de diversas huelgas en España. Cartagena y Águilas se ven afectadas en mayo por el paro de la Federación de Marinos Mercantes en solidaridad con los

compañeros de Bilbao. La Federación Naviera de Levante, exportadora de cítricos, también se vio afectada y despidió a parte de sus huelguistas. Por su parte, los obreros de la compañía Peñarroya en el Llano del Beal protestaban con una huelga porque se les hacía recorrer dos kilómetros[163] para recoger los carburos necesarios con los que trabajar en el interior de las minas. Pero la huelga de seis días que tuvo lugar en julio en Portman (La Unión) tuvo mayor repercusión. Los mineros exigían que no se contratase a los compañeros que no estaban asociados, el pago del salario semanal, un aumento de dos reales en la paga y una hora menos de trabajo diario. La empresa que era bilbaína, se negó a admitir ninguna de las peticiones por lo que otras minas de La Unión se solidarizaron uniéndose a la huelga.

ASOCIACIONES OBRERAS

En agosto de 1912 visitó Murcia Pablo Iglesias. En aquella visita se quejaba en el Centro Obrero de la escasa asociación de la clase obrera en Murcia[164]. Pues bien, como veremos a continuación, a lo largo de los años se fueron produciendo numerosas asociaciones pero su duración, salvo excepciones, fue corta y los afiliados escasos. Lógico por otra parte si tenemos en cuenta que en las fábricas trabajaban niñas y jóvenes y en las minas los niños constituían un alto porcentaje de la mano de trabajo empleada.

Cartagena fue pionera en el asociacionismo obrero pero el resto de la Región no se movió hasta el período 1885-1891 a partir del cual este fenómeno socio-laboral experimentó una verdadera eclosión que se prolongó hasta 1907.

Las agrupaciones obreras[165], aunque muy atomizadas, surgen motivadas por la toma de conciencia reivindicativa de la clase obrera y el aumento de las demandas laborales centradas sobre todo en la disminución del horario de trabajo que desde las 14 horas diarias llegó a las 8, en sucesivas etapas; el descanso dominical y, por supuesto, aumentos salariales que tan difícilmente se conseguían.

De la mayoría de las asociaciones sólo han quedado huellas de su existencia en la prensa o en estadísticas oficiales, de manera que desconocemos datos como el número de socios, estatutos, etc. Sabemos que entre 1890 y 1903 la cuota media mensual era de 50 céntimos, pudiendo asociarse a

partir de los 23 años. La Junta directiva se estructuraba con un Presidente, Secretario y varios vocales de entre los socios fundadores de ingreso.

Las sociedades de socorros mutuos[166], por ley, tuvieron su nacimiento en febrero de 1839 (tras desaparecer los gremios en 1836) aunque en Murcia se crearon años después. En Cartagena, algunos gremios se transformaron en sociedades de socorros; en 1848 existían al menos una veintena (Vilar:1987:86). En 1853 nació la Sociedad de Socorros Mutuos del Arsenal y habrían de transcurrir tres décadas para presenciar cómo esta iniciativa se extendía a otros colectivos obreros. Fue en la década de los años ochenta, en el siglo XIX y también en Cartagena. Después, poco a poco se les irían sumando otros sectores con alta concienciación obrera como La Unión, Mazarrón, Murcia o Cieza. Era éste un tipo de asociación o sociedad que nacía por estricta necesidad, teniendo como propósito cubrir asistencialmente precariedades que no alcanzaban las instituciones de ahorro y benéficas, algunas existentes desde el siglo XVIII, ocupadas en atender: huérfanos, pobres, presos, prostitutas y enfermos. Sus primeros antecedentes regionales se hallen posiblemente en las extendidas hermandades y cofradías religiosas, presentes en cada localidad de la Región y entre cuyos fines se hallaba la ayuda económica a sus afiliados a la hora de su defunción; con este propósito pagaban una pequeña cuota periódica que era devuelta en forma de misas, velas y entierro, aliviando de estos gastos a la familia.

Pero volviendo a las sociedades de socorros mutuos hay que decir que en realidad administraban poco más que miseria ya que sus afiliados eran escasos y sus jornales daban para menos extraordinarios aún como eran las cuotas, por modestas que resultaran. Sin embargo, el que se decidía a ir ahorrando y abonar religiosamente lo que se le pedía, en caso de enfermedad se le garantizaba el pago de su jornal

íntegro y a la asistencia médica. También hay que decir que eran selectivas pues favorecían al hombre frente a la mujer, al sano frente al enfermo y "filtraban", además, el tipo de profesión del obrero que pretendía asociarse. El capital social estaba constituido por las cuotas de los socios y por los donativos concedidos por los socios protectores (Moreno:1990:69), con una estructura interna democrática ya que la soberanía residía en la junta general, procurando no implicarse en aspectos políticos.

Nos parece descubrir el precedente de este tipo de sociedades en las Cofradías y Hermandades de socorro, al contrario de lo que opinan otros especialistas. Las Cofradías de siglos anteriores protegían también en algunos aspectos a sus afiliados costeando los gastos de entierro y ayudando a la viuda. Las Hermandades, comunes en el siglo XVIII, estaban formadas por asociados que pagaban mensualmente una cuota. El fondo servía para hacer frente a una desgracia o enfermedad del afiliado o el pago de su entierro. A diferencia de los gremios, agrupaban a trabajadores de diferentes oficios (Sánchez:1994:33), ejerciendo el socorro, no la caridad. Tampoco tenían el carácter religioso de las cofradías.

Las sociedades de resistencia o de oficios no tenían ideario político y fueron capaces de atraer a gran cantidad de obreros, muy por delante de los incipientes sindicatos[167]; más tarde, con el tiempo, algunas acabaron ingresando en UGT. Los miembros de cada sociedad eran trabajadores de un mismo oficio que defendían unidos sus intereses frente a los patronos (Moreno:1990:126) y fueron legalizadas a partir de 1887, mediante la Ley de Asociaciones. Se garantizaban la protección en caso de enfermedad y un subsidio que les permitiera mantenerse hasta poder volver al trabajo, pero resultaban de gran utilidad en el sostén de huelgas reivindicativas de mejoras. Su eficacia supuso la paulatina desaparición de las mayoritarias sociedades de socorros. A partir del

comienzo del siglo XX, ambos tipos de asociaciones se regían bajo una junta general de asociados en la que cualquier socio disponía de voz y voto para proponer a debate cuestiones laborales. Tanto la UGT como la CNT intentaron captarlas para integrarlas en sus respectivas organizaciones.

La asociación obrera más importante fue la Federación de Sociedades Obreras con sede en el Llano del Beal desde 1914. Congregaba a más de 40 sociedades con 20 000 asociados. Entre sus actividades llegaron a publicar un periódico titulado El Despertar del Obrero (Egea:1996:371). El caso del Llano del Beal casi precisaría una monografía prolongando su estudio más allá de 1914. De momento y por razones de espacio, nos conformaremos con hacer constar que en 1904 se denunciaba el estado deplorable en el que se encontraba su población, teniendo que alimentar a numerosas familias[168] el propio ayuntamiento de Cartagena. Dos años después, en 1906, la situación minera mejoró gracias a la inauguración del Desagüe de las minas; instalaciones que sacaron de la parálisis a numerosas minas, lo que supuso numerosos puestos de trabajo[169]. Sin embargo, sólo cinco años más tarde, el paro volvió a ensombrecer la vida del Llano y las huelgas en demanda de mejoras como la jornada de nueve[170] horas, fueron pasando sucediéndose de una mina a otra, hasta afectarlas prácticamente a todas. Los obreros construyeron personalmente una gran Casa del Pueblo con capacidad para 3 000 personas que sería inaugurada por el mismísimo Pablo Iglesias en abril de 1911.

El socialismo tenía en esos momentos escasa implantación ya que sus sedes nacieron tardíamente, en la sierra minera; en 1910 en Cartagena y, un año después, en La Unión-Portman.

Con respecto a UGT. podemos decir que el 12 de agosto de 1888 nacía en Barcelona como central sindical, destacando entre sus filas los tipógrafos. Precisamente dos profesio-

nales del ramo serían sus protagonistas más célebres: Pablo Iglesias y Antonio García Quejido. Éste fue el primer presidente. La nueva asociación englobaba en esos momentos a 44 sociedades obreras, sobre todo catalanas, iniciando a partir de ese momento un proceso expansivo y reivindicativo. A partir de 1890 comenzó a celebrar el Primero de Mayo en Andalucía y Cataluña. La UGT aglutinaba en octubre, en el ámbito nacional, a 167 sociedades y representaba a 45 533 trabajadores[171]; cada asociado pagaba 5 céntimos de cuota. En esos momentos todavía no existía ninguna sociedad murciana. La UGT adquirió cierta importancia en la Región de Murcia a comienzos del siglo XX; en febrero de 1905 contaba ya con 1 533 afiliados (Moreno:1990:122). Tras ese momento álgido, casi desaparece, pero a partir de 1910 y hasta 1914 se afilian a la UGT una serie de sociedades de resistencia que le dan cierta vida; fueron las que se detallan en la tabla siguiente.

SOCIEDAD	FECHA INCORPORACIÓN	LOCALIDAD
La Prosperidad (fogoneros, marineros…)	1903	Cartagena
La Unión de la matrícula del puerto	1910	Águilas
Sociedad de Hiladores y Rastrilladores.	1910	Cieza
Nueva España (Obreros mineros)	1910	Llano del Beal
Sociedad de Oficios Varios	1911	Mazarrón
Unión Ferroviaria	1912	Murcia
Obreros mineros y similares La Confianza.	1912	La Unión
La Solidaridad (Oficios varios)	1914	La Unión
Albañiles	1914	Yecla
Obreros Agrícolas	1914	Yecla
Sindicato Obrero 11 de Noviembre	1914	Cartagena

Fuente: Moreno 1990

Dentro del amplio panorama existente, merecen ser citadas las asociaciones católicas de obreros. Los denominados Círculos Obreros existieron en Jumilla, Cehegín, Caravaca, Lorca…, así como en diversos pueblos a orillas del Río Segura. En Cartagena nacieron en junio de 1890 (Egea:1982:195), adelantándose a la encíclica Rerum Novarum de León XIII que preconizaba la creación de organizaciones sindicales de obreros católicos. En 1910 derivaron hacia un Sindicato Católico que tuvo periódico propio. Concretamente en Ceutí, el párroco, Eloy Villena, intentó apoyar este tema en 1910 editando durante cuarenta semanas el diario titulado "El Joven Propagandista", una verdadera plataforma para los obreros católicos desde la que él mismo, con pseudónimo atacaba a la escuela laica ferozmente (Montes et al. 1996). Desde esta misma tribuna de opinión se planteó también la creación del Sindicato Agrícola Murciano Nuestra Señora de la Fuensanta y con este motivo llegaron a reunirse en Archena cientos de agricultores procedentes de Molina, Ceutí, Alguazas, Cotillas, Ricote, Ojós, Ulea y Lorquí, bajo el auspicio del marqués de Corvera. Isidoro de la Cierva registró el alta de este sindicato en Murcia en julio de 1909.

Las asociaciones católicas, siempre de parte de los patronos de manera más o menos abierta, se orientaron hacia los socorros mutuos, la formación religiosa, cultural, y los aspectos recreativos, con el propósito fundamental de frenar la difusión de las ideas liberales. Los gremios habían estado ligados a cofradías religiosas o encomendados a un patrón por lo que la nueva forma de asociacionismo laico desconcertó al poder religioso que no reaccionó hasta la mencionada encíclica Rerum Novarum, todo un detonante para el despertar del activismo católico-obrero. Algunos de los patronazgos eran: para los Herreros, caldereros, cuchilleros, San Martín; San Antonio de Padua lo era de los sastres y calceteros; los carpinteros, albañiles y canteros tenían por

patrón a San José; San Eloy lo era de los plateros y Santa Cecilia protegía a los músicos. Por diversos motivos las asociaciones católicas dejaron de lado a los obreros de la minería y la industria orientándose más bien en la captación de los trabajadores del campo y la huerta dedicados a la agricultura. Sólo una excepción, el sindicato católico de mineros fundado en La Unión en 1913. La versión murciana denominada Sindicato Obrero San José asumió los principios del Círculo Católico Obrero (Moreno:1990:95) creado en 1892. El Consejo Diocesano de Corporaciones Católicas Obreras[172], creado el 1 de febrero de 1911 fue la fuente generosa de la que manaban las aguas que apagaban la sed de las anteriores. Años después nacía la Federación católico-agraria de Levante con sede en Murcia. Hasta 1914 existían sólo trece sindicatos de orientación católica, pero en enero de 1917, bajo la presidencia de Rafael López Martínez, comenzaron a aumentar hasta llegar a treinta y dos, siendo un tercio de ellos de Alicante y Albacete. En Murcia nació la Federación con sólo 224'25 pesetas en caja aunque contaban con el apoyo del Banco de Cartagena tras del que se hallaban personajes de la talla de Joaquín Payá y Romanones, con 40 000 pesetas. La federación contaba con asociaciones en Alcantarilla, Alguazas, Alhama, Archena, Bullas, Beniel, Ceutí, Cehegín, Molina, Moratalla, Mula, Totana y Murcia, ciudad y municipio (18 pedanías)[173].

Tal como apuntábamos, estas asociaciones católicas no se orientaban precisamente hacia la resistencia o las reivindicaciones laborales sino hacia la ayuda a sus socios cuando quedaban parados o enfermos y la educación moral y técnica. Su voz fue el diario La Verdad, periódico (nacido en 1903) que el director del Joven Propagandista, Eloy Villena, recomendaba leer cuando tuvo que cerrar su periódico en octubre de 1910.

No disponemos de los datos necesarios pero casi pode-

mos afirmar que desde la masonería murciana se apoyaron y crearon algunas sociedades de obreros. Existió en Murcia una logia llamada Electricista, que agrupaba a los empleados de Eléctrica de Levante y a algunos trabajadores de Correos y Ferroviarios. (Ayala:1987:122). En Yecla otra logia tomó el nombre de Hijos del Trabajo (formada por obreros). Siguiendo sus ideales y terminología podrían tener origen masónico las siguientes sociedades: Calasparra: Hijos del Trabajo (1903); Cartagena: Unión y Amor, Hijos del Trabajo (1900), La Lealtad y La Fraternidad (1909); Mazarrón: La Lealtad (1908); Yecla: Fraternidad (1903); Villanueva del Río: Regeneración (1912) y en Murcia: La Humanidad (1890) y La Caridad (1890).

Otros datos dispersos y algunas coincidencias vienen apoyan esta hipótesis. Entre 1870-1873 existió en Murcia un periódico llamado El Obrero que estaba dirigido por Saturnino Tortosa, miembro de la masonería. Para 1884 se creó la logia Primera Obrera con el fin de incluir al elemento obrero. Por esos años existía también en Murcia la logia Caridad y nacieron dos sociedades de socorros obreros con el mismo nombre en Cartagena, en 1887 y más tarde en Murcia, en 1890. Por lo que a Mazarrón (Martínez:2001:47 y 61) se refiere, destacó en la masonería el profesor de Primaria Julián Raja que además de escribir para la prensa defendiendo a los obreros fue presidente de la Sociedad El Porvenir del Obrero. En esta localidad también destacó en la masonería Félix Rubio a quien en 1908 se le impuso la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia con el apoyo de varias asociaciones obreras. Por último señalar que en el Círculo Católico de Obreros impartía clases de pintura gratuitas José María Sobejano, conocido masón (Ayala:1986:137).

Otro miembro de la masonería relacionado con el tema que nos ocupa fue el abogado José García Vaso quien intervino como mediador en algunas huelgas obreras de

Cartagena y además era Presidente honorario del Centro Obrero y director del diario La Tierra. Por otra parte, hemos visto cómo en determinadas ocasiones, la forma que tenían de conseguir trabajo los jornaleros era la construcción de caminos y carreteras. Coincidencia o no, a finales del siglo XIX, el Director Provincial de Carreteras era el masón Adolfo Terrer y Perier.

En la relación de asociaciones obreras de socorros mutuos y resistencia, podemos observar un curioso vacío existente en algunos términos municipales como Aledo, Archena, Beniel, Librilla, Moratalla, Ojós, Ricote, San Javier, Torre Pacheco y Las Torres de Cotillas que sin embargo pudiera deberse a la inexistencia de información documental. El resto de poblaciones aportan en torno a unas 250 asociaciones diferentes que nacieron, sobre todo, entre 1901 y 1914, si bien, las hay anteriores y posteriores. Fueron años especialmente fructíferos en el fenómeno del asociacionismo: 1901, 1902 y 1903 y algo más -

tarde, 1910 y 1913. El Centro Obrero de Murcia, aglutinador de numerosas sociedades, estuvo ubicado en el número uno de la calle Baños de Alcázar y el de Cartagena estaba radicado en la calle San Fernando.

ASOCIACIONES OBRERAS (1841-1914)
ASOCIACIONES OBRERAS DE SOCORROS MUTUOS Y RESISTENCIA[174] EN LA REGION DE MURCIA

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	TIPO	AÑO DE CONSTIT.
Abanilla		S	1910
Abarán	El Porvenir del Obrero	S	1902
Águilas	La Unión Obrera	S	1896
	Centro Obrero Cuesta de Gos		1904
	La Unión de la Matrícula del Puerto	R	1910

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	TIPO	AÑO DE CONSTIT.
Albudeite	Sociedad Obrera de Socorros Mutuos	S	1911
Alcantarilla	La Protectora Obrera	S	1903
Alguazas	La Regularidad	S	1910
Alhama de Murcia	La Unión del Obrero	R	
	Sindicato Católico Agrario	S	
Archena	Progreso Agrícola		1903
Blanca	La Vega del Segura		1903
	Querer es Poder	S	1906
	La Previsión	S	1906
Bullas	Sociedad de Obreros		1903
Calasparra	La Esperanza	S	1901
	Obreros Agricultores	R	1902
	Hijos del Trabajo		1903
Campos del Río	La Unión y el Trabajo	S	1894
	El Fomento		1903
	Progresistas Españoles	S	1910
Caravaca De La Cruz	Círculo Obrero	S	1905
Cehegín	Unión Ceheginera de Trabajadores		1905
	Círculo Católico Obrero	S	1912
Ceutí	El Amparo de los Agricultores		
Cieza	La Unión	R	
	La Esperanza del Obrero	S	1891
	Sociedad Obrera		1903
	Sociedad de Ebanistas, Carpinteros y Similares.	R	1904
	El Socorro Mutuo	S	1904
	Gremio de Albañiles	R	1905
	Centro Obrero		1905
	Obreros Agricultores	R	1913

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	TIPO	AÑO DE CONSTIT.
	Sociedad de Hiladores y Rastrilladores	R	1910
Fortuna	Socorros Mutuos	S	1891-1913 ¿
Fuente Álamo	Liga de Vecinos		1903
Jumilla	La Jumillana	S	1893
	Sociedad de Albañiles	R	1901
	Montepío de Trabajadores		1902
	La Previsión Obrera	S	1902
	El Trabajo Obrero Albañiles		1914
	Círculo Obrero	R	
Lorca	Centro Obrero		
	Centro de Zapateros		
	La Unión Obrera (Curtidores, tejedores y carpinteros)	S	1901
	Gremio de Albañiles		1902
	Sociedad de Mineros del Azufre		1902
	Sociedad Obrera Agrícola de Almendricos		1903
	Obreros Panaderos		1905
	Gremio de Turroneros		1909
	Maestros Peluqueros y Barberos		1909
	Unión Ferroviaria		1912
	Círculo de Obreros Católicos		-
Lorquí	La Agricultura Moderna		-
Mazarrón	Obreros	S	1895
	La Protectora del Obrero	S	1899
	La Esperanza	S	1899
	La Protección del Obrero	S	1901
	El Tesoro del Obrero	S	1901
	Unión del Obrero	S	1901
	La Unión de Obreros	S	1902
	La Fraternidad	S	1903

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	TIPO	AÑO DE CONSTIT.
	La Prosperidad del Obrero	S	1903
	El Porvenir Obrero (Centro Obrero)	R	1903
	La Protectora	S	1904
	Los Hermanos	S	1904
	Sociedad de Oficios Varios	R	1905
	Centro Obrero La Simpatía	S	1908
	El Trabajo.		1908
	La Lealtad del Obrero	S	1908
	La Esperanza	S	1908
	La Unión de Obreros		1908
	La Razón		1908
	La Protección del Obrero		1908
	El Tesoro del Obrero		1908
	Sociedad Obrera		1908
	El Bien Futuro del Obrero	S	1909
	El Bienestar del Obrero	S	1910
	Fuerza Obrera	S	1911
	El Remedio del Obrero	S	1912
Molina de Segura	El Sagrado Corazón de Jesús (La Ribera)		
	Sociedad Agrícola Ntra. Sra. de la Consolación.		1904
Mula	La Virtud Cooperadora	S	1891
	Sociedad de Cultivadores	S	1892
	Sociedad de Obreros	R-S	1903
	La Unión Obrera	R	1905
Ojós	La Ojense		1903
Pliego	La Unión y el Trabajo	S	1902
Ricote	El Trabajo		1903
San Pedro del Pinatar	La Unión	S	1904
Totana	Círculo Católico de Obreros		C. 1890
	Sociedad Obrera		C. 1892

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	TIPO	AÑO DE CONSTIT.
	Sociedad Albañiles El Trabajo		C. 1903
	La Tutelar		C. 1905
	La Razón		C. 1905
	Unión Obrera		-
Ulea	El Porvenir Agrario		
Unión, La-portman	La Protección Mutua del Obrero	S	1891
	Círculo obrero de Portman		1891
	El Bracero	S	1891
	Sociedad Obrera de Socorros Mutuos	S	1899
	Centro de Obreros Albañiles		1901
	Sociedad de Pleiteros		1901
	La Evolutiva	S	1902
	Sociedad de Peluqueros y Barberos		1902
	El Despertar		1902
	La Redentora		1902
	El Amparo del Obrero	S	1903
	La Amistad		1907
	El Avance Obrero		1908
	La Primitiva		1910
	La Solidaridad General Obrera	R	1912
	Obreros Mineros La Confianza (Portman)	R	1913
	Sindicato católico de Obreros mineros		1913
	El Siglo		1913
	El Porvenir		1913
	La Aparición		1913
	Vulcano		1913
	La Lealtad		1913
	La Integridad		1913

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	TIPO	AÑO DE CONSTIT.
	Sociedad de Obreros Cargadores y Descargadores La Sin Rival (Portman)		1914
	La Regeneradora. Obreros Fundidores		1914
Villanueva Del Rio Segura	La Regeneración Agrícola	S	1903
Yecla	Mutua de Zapateros	S	1890
	La Fraternidad	S	1903
	Sociedad obrera La Conquista del Derecho		1905
	Sociedad de Obreros Albañiles	R	1914
	Obreros Agrícolas	R	1914
	Mutual Católica	S	1912
	Obreros Agrícolas	R	1914

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	TIPO	AÑO DE CONSTIT.
Murcia	Sociedad Obrera de Algezares		1883
	La Humanidad	S	1890
	La Caridad, benéfica de peluqueros	S	1890
	El Tesoro del obrero	S	1891
	Círculo Católico de Obreros	S	1892
	Sociedades de socorro mutuos de los operarios de la fábrica de D. F. Peña	S	1893
	Sociedad Progresiva de Obreros		1894
	Unión Obrera	S	1897
	Sindicato de la Seda		1899
	Sociedad Tipográfica Murciana		1899
	Sociedad de Cajistas		1900
	Unión de Operarios Carpinteros, Tallistas, Ebanistas y Similares	S	1900

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	TIPO	AÑO DE CONSTIT.
	Obreros Sombrereros	R	1901
	Albañiles de Murcia	R	1901
	Obreros Panaderos		1901
	Obreros Silleros	R	1901
	Canteros y Marmolistas	R-S	1901
	Obreros Molineros	R-S	1901
	Obreros Zapateros		1901
	Mecánicos de Hierro y Metales	R	1901
	Obreros Guarnicioneros	R-S	1901
	Oficiales Peluqueros y Barberos	S	1901
	Obreros Tejedores	S	1901
	Cocheros	S	1901
	Centro Obrero y Federación Provincial de Sociedades Obreras		1901
	Sociedad de Oficios Varios		1901
	Unión Pastora para la Defensa de Intereses Ganaderos	R	1902
	Pintores y Doradores	R	1902
	Obreros Panaderos		1902
	Sociedad Tipográfica Arte de Imprimir	R	1902
	Industriales Panaderos		1903
	Sociedad de Camareros y Cocineros, Reposteros y Similares	R	1904
	Sociedad de Panaderos	R-S	1904
	Unión braceros Espinardo.		1904
	Obreros albañiles		1905
	Asociación de periodistas		1906
	Tranvías Eléctricos	R	1907
	Obreros Zapateros	S	1907
	Socorros Mutuos Nonduermas	S	1907
	Unión Agrícola y obrera de Nª Sª de la Oliva	S	1908

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	TIPO	AÑO DE CONSTIT.
	Federación de Asociaciones Agrícolas de la Huerta.		1908
	Oficiales Pintores		1908
	Obreros Metalúrgicos y Similares	R	1909
	Sindicato Agrícola Murciano Ntra. Sra. de la Fuensanta.	S	1909
	Sociedad Benéfica de Obreros	S	1910
	El Porvenir. Sociedad de Obreros Zapateros		1910
	La Unión Nacional	S	1910
	Unión Ferroviaria	R	1912
	Vega del Segura	S	1913
	Sindicato Obrero San José	S	1912
	Sociedad de Impresores y Litógrafos		1914
	Federación Agraria de Levante		1914
	Unión General de Trabajadores	R	1903 ?

Destaca la creación de sociedades en 1901, la mayoría de las cuales tuvieron su sede en la calle Baños de Alcázar n.º 1.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	TIPO	AÑO DE CONSTIT.
Cartagena	Sociedad de Obreros del Puerto La Lealtad		
	Sdad de Labradores y Artesanos de Cartagena y su campo		1841
	Sociedad de Socorros Mutuos de El Arsenal	S	1853
	Societe Fraternelli et de Bienfaisance	S	1865
	Federación Obrera	R	1869
	El Obrero	S	1885
	La Caridad	S	1887
	La Unión Obrera	S	1888

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	TIPO	AÑO DE CONSTIT.
	La Protección Mutua del Obrero	S	1891
	El Bien del Obrero	S	1891
	Alianza Obrera	S	1891
	Sociedad Obrera de Los Dolores		1892
	El Nuevo Obrero	S	1897
	La Benéfica	S	1897
	La Protección	S	1898
	Mamposteros hidráulicos	S	1898
	Círculo Obrero (Los Molinos)	S	1899
	Los Hijos del Trabajo	S	1900
	Unión Tipográfica		1901
	El Despertar		1901
	La Benéfica Obrera	S	1902
	La Irrompible (El Algar)		1902
	La Alianza	S	1902
	Obreros Canteros La Fraternidad		1904
	La Esperanza		
	Círculo de Trabajadores		
	Lazo de Unión		
	Dependientes del Comercio		
	Obreros Albañiles		c. 1904
	Operarios de Carpintería y Ebanistería		
	Liga de Trabajadores		
	Los Desheredados		
	Sociedad de Pintores		
	Obreros Panaderos	S	c. 1904
	El Trabajo		
	S. de Hierros y Metales	S	
	El siglo XX. Sociedad de Mecánicos.		
	Centro de Sociedades Obreras		
	Círculo Obrero		
	Sociedad de Carpinteros		

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	TIPO	AÑO DE CONSTIT.
	El Jornalero		
	La Nacional. Cargadores y Descargadores del Puerto		1903
	El Despertar (El Algar)		1903
	Unión y Amor (Canteras)	S	1903
	El Remedio Obrero	S	1903
	La Igualdad	S	1903
	La Prosperidad. Fogoneros, Marineros y similares	R	1903?
	La Exactitud	R	1904
	La Fraternal (Santa Lucía)		1904
	El Obrero	S	1905
	La Unión Obrera	S	1906
	Obreros Agricultores (San Antón)	S	c. 1907
	Los Convencidos, Fundidores		1907
	La Económica Obrera	S	1907
	El Porvenir Obrero (Panaderos)	S	1907
	Unión Obrera	S	1907
	La Económica (Rincón de San Ginés)	S	1907
	La Igualdad	S	1907
	El Alba. Camareros y Cocineros.	S	1907
	El Porvenir (Santa Lucía)		1908
	La Económica (El Algar)	S	1908
	Los Convencidos (San Antonio A.)	R	1908
	Socorros Mutuos de la Academia de Cuestiones Sociales	S	1909
	La Fraternidad	S	1909
	La Legalidad	S	1909
	Asociación de Obreros del Arsenal	R	1909
	Unión Profesional (Sindicato Católico)		1909
	Sociedad Tipográfica y oficios similares		1910

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	TIPO	AÑO DE CONSTIT.
	Sociedad de Resistencia de Obreros Mineros Nueva España (Llano del Beal)	R	1910
	El Porvenir		1910
	Federación de sociedades Obreras de La Unión y Cartagena (Llano del Beal)	R	1911
	El Recurso Obrero		1912
	El Obrero		1913
	La Armonía (Alumbres)		1913
	Nueva España (Llano del Beal)		1913
	La Persuadida (Llano del Beal)		1913
	La Aspiración (Llano del Beal)		1913
	La Armonía (Llano del Beal)		1913
	Federación de Sociedades Obreras de la Provincia de Murcia (Llano del Beal)	R	1914
	Sindicato Obrero 11 de Noviembre	R	1914
	Sociedad de Obreros Albañiles El Trabajo (Llano del Beal)	R	1914

PRENSA OBRERA

Es evidente que la prensa sirve para informar pero también para cambiar opiniones, manipular, presionar y en éste sentido hubo prensa católica, prensa republicana, socialista y sindicalista. Entre 1870 y 1914, sólo en la Región, nacieron cerca de 550 cabeceras distintas, incluyendo en las mencionadas tendencias las autodenominadas independientes (liberales y conservadoras), las deportivas y las jocosas. Entre ellas figuraban las dirigidas expresamente al obrero, un sector de población de escaso o nulo nivel cultural, altísimo índice de analfabetismo y menor poder adquisitivo. Hemos podido constatar 20 cabeceras "sindicalistas" que no llegan a representar más que el 4% de la prensa publicada en los 45 años reseñados.

PRENSA OBRERA 1870 – 1914

LOCALIDAD	PERIÓDICO	FUNDACIÓN
Cartagena	El Eco de Santa Lucía	1876
	Adelante	1890
	Fraternidad Obrera	1901
	El Defensor del Obrero	1908
	La Voz del Pueblo	1912
	El Despertar del Obrero	1913
	Acción Directa	1914
Cieza	La Luz del Obrero	1904

LOCALIDAD	PERIÓDICO	FUNDACIÓN
	Libertad	1911
Jumilla	El Alba	1912
Lorca	El Obrero	1901
Mazarrón	El Obrero	1902
	El Faro del Progreso	1902
	Horizonte Nuevo	1903
	El Porvenir del Obrero	1904
Murcia	El Obrero	1870
	El Sindicato	1871
	El Progreso	1902
	El Rebelde	1908
La Unión	La Unión	1870
	1º de Mayo	1891

Como puede observarse en esta relación, en Cartagena fueron siete los periódicos que vieron la luz. *El Eco de Santa Lucía* fue publicado en abril de 1876, en el citado barrio obrero, con una tirada de 400 ejemplares y dispuesto a pedir mejoras y demandando servicios al ayuntamiento, lo que le costó la censura y el cierre en varias ocasiones (Pérez:1996:426). Su director fue José Mª Fernández y el redactor Luis P. Núñez.

Adelante fue una revista mensual dedicada a las clases populares, nacida en 1890 (Ferrándiz:1979:42). El semanario *Fraternidad Obrera* apareció en 1901 como portavoz del Centro de Sociedades Obreras de Cartagena. *El Defensor del Obrero,* de periodicidad mensual, se imprimió por primera vez el 8 de diciembre de 1908 como órgano de expresión de la Academia Católica de Cuestiones Sociales. La sede fue Calle Palas 7 y 9, siendo su distribución gratuita entre los obreros. Ligado a la "Santa doctrina", estuvo vinculado a La Caridad y a La Verdad.

La Voz del Pueblo nacía a finales de 1912 con apariciones

quincenales. Su director era Luis Ángel Romero. En sus primeros números fue una publicación literaria, pero a partir de julio de 1913 se convertiría en el "Vocero" del pueblo obrero.

El Despertar del Obrero fue un semanario ligado a la Federación de Sociedades Obreras y al Sindicato La Constructora Naval. Nacido el 4 de octubre de 1913, lo hacía "en defensa de los oprimidos". Para el periódico, la fraternidad y el trabajo eran la base de la unidad sindicalista. Su sede, en Cartagena, estuvo en el número 33 de la calle San Fernando.

Acción Directa se trataba de otro semanario sindicalista que surgió el 21 de febrero de 1914. Tenía la sede instalada en el primer piso del número 8 de la calle Ignacio García. Su director fue M. Ferreira y el administrador P. Esteve. En su editorial ya afirmaba: *"venimos a continuar la magna obra de todos los rebeldes de todas las épocas"…*

Cieza contó con dos publicaciones defensoras del obrero. El 5 de noviembre de 1904 apareció *La Luz del Obrero* bajo la dirección de José Ríos Gil y Juan Méndez, que denunciaban constante y reiteradamente los abusos cometidos por los patronos. Se mantuvo hasta mayo de 1906 con la redacción situada en el Centro Obrero (Salmerón:2001:77). *Libertad* fue la segunda cabecera difusora de ideas socialistas y voz de la clase obrera. Sacó a la calle su primer número el 6 de febrero de 1911 y tuvo en la dirección a las mismas personas que La Luz del Obrero. (De la Rosa:1998:126).

En Jumilla hay que mencionar el semanario *El Alba* cuya sede estuvo instalada en el número 21 de la calle Cura Navarro. Nació en 1912 como órgano de La Previsión Obrera.

Lorca dispuso también de una cabecera titulada *El Obrero,* que se repetiría en Mazarrón y Murcia. Su lema fue "uno para todos, todos para uno". Belicoso defensor de las clases

obreras, reclamaba igualdad de derechos, menos caridad y más justicia. Su director fue Manuel Moya Carrillo. Comenzó su andadura el 24 de octubre de 1901 y se mantuvo hasta el verano de 1905 (Molina:1996:62).

Por su parte, Mazarrón, con miles de obreros del sector minero, llegó a contar con cuatro periódicos en los primeros años del siglo XX. En 1902 aparecieron *El Faro del Progreso* y *El Obrero* que abogaban por la instrucción de la clase trabajadora. El segundo estuvo dirigido por Leandro de Montesa. Acabaron juntándose y creando la cabecera *Horizonte Nuevo,* en defensa de los societarios (Guillén:1997) y combatiendo el caciquismo. Poco después, en junio de 1904, nació *El Porvenir del Obrero,* dirigido por Juan Rodríguez y editado por La Sociedad de Oficios Varios. Pedía cohesión y unidad al proletariado, atacando a la Compañía de Águilas.

Al igual que Mazarrón, Murcia tuvo cuatro periódicos. El primero, *El Obrero,* surgió en julio de 1870 y pervivió hasta septiembre de 1873. Era una publicación semanal de 500 ejemplares de tirada y talante intransigente y dedicado a la clase trabajadora. En su periplo vital fue suspendido en diversas ocasiones. Estuvo dirigido, en principio, por el marmolista republicano Saturnino Tortosa, pero más tarde tuvo otros directores como el cura José Mª Martínez Candela, Emilio Ramírez y Juan José Mercado (Pérez:1996:421). En 1871 veía la luz *El Sindicato,* defensor de causas perdidas, dirigido por Eduardo Bermúdez. Ya en el siglo XX aparecieron *El Progreso* (1902) y *El Rebelde* (1908). El primero estuvo vinculado a los dependientes de comercio de la ciudad, que además eran sus redactores (Crespo:2000:227). En sus páginas se quejaban, por boca del colectivo, de la apertura de los comercios en domingo y publicaban artículos dedicados al mundo de la huerta: pimiento, abonos, harinas… Por lo que a *El Rebelde* se refiere, hay que decir que se trataba de un semanario colectivista y agresivo con el poder municipal.

Su director era Sánchez Teller (a) Ziglier y el administrador Francisco González Alemán.

Ligado al mundo obrero anarquista nacía, en noviembre de 1880, *La Unión,* y como resulta fácil suponer, lo hacía en la población del mismo nombre. En 1891 su cabecera pasó a denominarse *1.º de Mayo* (Egea:1986:134).

MUJER Y TRABAJO

Mientras que parte de la Europa del siglo XIX (Inglaterra, Finlandia, Noruega) iba reconociendo derechos a la mujer, España legislaba en su contra. Así, el Código Civil de 1889 restringía la libertad y propiedades de la mujer casada sujetándola al marido –como perro lazarillo-; otro tanto sucedía en cuanto a la consecución del sufragio (logrado en 1931 gracias a la lucha, entre otras, de Clara Campoamor, abogada, miembro del Partido Radical). A la mujer se le reconocía la mayoría de edad durante el período estudiado al cumplir los 23 años.

El trabajo de la mujer, aunque siempre considerado como secundario con respecto al del hombre, ha existido en todas las etapas históricas, pero presenta unas características especiales a partir del siglo XIX. El servicio doméstico, lavanderas, costureras, vendedoras o mandaderas, serán algunas de las ocupaciones remuneradas más corrientes en Murcia, aparte del trabajo agrícola en campo y huerta o en determinado tipo de fábricas en las que se emplea a la mujer con largas jornadas y escaso jornal, sometiéndola a una discriminación con respecto al varón, entendida como algo natural, y una total inseguridad y temporalidad laborales. Lo corriente era estar en la escuela hasta los 10 ó 12 años, edad en la que se iniciaban en el trabajo remunerado, abandonándolo al casarse, lo que solía suceder antes de los 25 años.

Las iniciativas serias de proteger a la mujer trabajadora

comenzarán tímidamente a partir de julio de 1897 cuando se prohíbe su presencia en las galerías de las minas. En marzo de 1900 se les reconoce el derecho al descanso dominical y a tres semanas de vacaciones sin remunerar, después del parto. Dos años más tarde lograron que se les redujera la jornada laboral a once horas diarias. Para 1910 se comenzó a discutir sobre la posibilidad de prohibir el trabajo de la mujer en horario nocturno, medida que comenzaría a aplicarse lentamente a partir de 1912, aunque su imposición definitiva no tendrá lugar hasta 1920 (Nielfa:1996:11). En éstas y otras reivindicaciones por la igualdad con el hombre, destacaron en Cataluña personajes como Teresa Claramunt o Rosa y Encarnación Dulcet. La primera destacó ya en 1891 en la Federación de Obreras denunciando que la mujer era esclava del esclavo y reivindicaba la dignificación del trabajo femenino (Barbosa:1998:425).

Por lo que a Murcia se refiere, el ramo del textil ocupaba también a un importante porcentaje de la mano de obra que nos ocupa. Ya en el siglo XVIII Cartagena empleaba mujeres

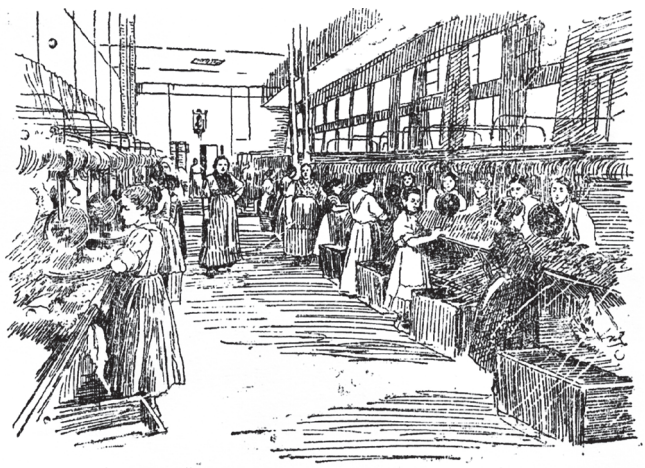

Fábrica de seda Nueva o Pequeña de L. Payen.
Murcia, *El Liberal,* 1908.

en sus telares, tanto de medias como de "coger la seda" y su número fue aumentando conforme lo hacía el Arsenal que iba demandando ciertas manufacturas. Por ejemplo, en 1797 (Pérez-Crespo:1992:320) eran 700 las mujeres que trabajaban la seda, el lino, el cáñamo y el esparto y en diversas sastrerías. Pero en Murcia, su aportación a la industria de la seda fue todavía mucho más relevante, sobre todo por lo que a la cría del gusano se refiere. A mediados de siglo se ha constatado que existían 400 mujeres empleadas para encañar la seda (Olivares:1976:171), sin embargo, aparecen marginadas de las principales tareas gremiales. La normativa vigente sólo permitía a la mujer continuar temporalmente con el torno del marido a las viudas que tuvieran hijos varones menores que con el tiempo pudieran continuar con la actividad del padre.

Conforme avanza el siglo las fábricas de la Piamontesa o la Tolonesa fueron empleando mano de obra femenina, pero fue la fábrica Cinco Gremios Mayores, de Madrid, afincada en Murcia, la que apostaría con decisión por la mujer en su plantilla. Prueba de ello es que de los 790 operarios, 710 eran mujeres: cogedoras de seda, hilanderas, tabeleras… Con mucha menor repercusión, La Tolonesa que abrió sus puertas en 1800, llegó a dar trabajo a cerca de 320 mujeres (Olivares:1976:196).

A lo largo del siglo XIX la situación será similar en cuanto a profesiones y puestos, pero se produce una lenta aunque imparable incorporación de la mujer a la enseñanza al crearse escuelas para niñas en pueblos y pedanías, especialmente durante la segunda mitad de siglo. En cualquier caso no fue éste un sector relevante por el número de empleadas si tenemos en cuenta que en torno a 1850 podían existir sólo unas 3700 maestras en todo el país. Las murcianas no llegaban a 200.

Pero en las hilaturas de seda Murcia continuaba emplean-

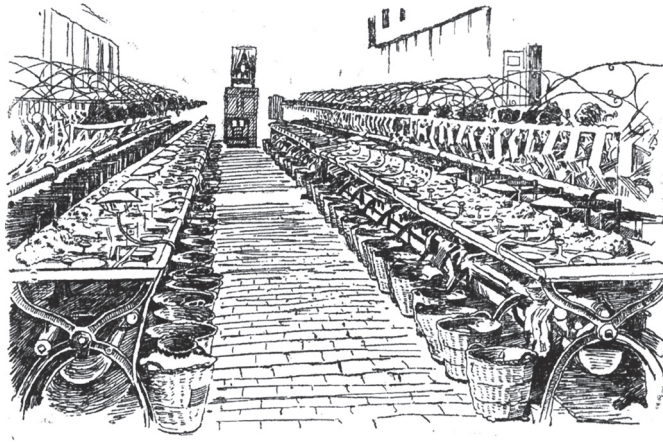

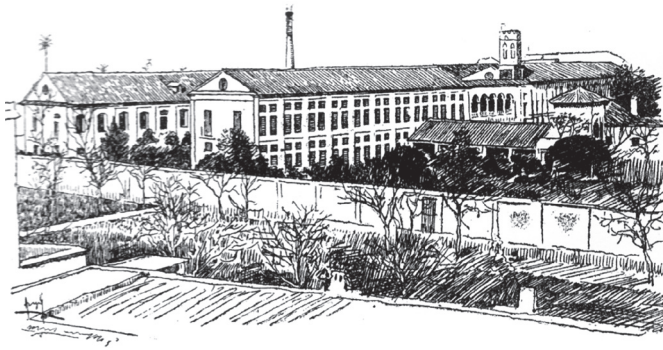

Interior y exterior de la fábrica grande de sedas Palluat, Combier y Testenoire. Murcia, *El Liberal,* 1908.

do mujeres cuyo número en 1873 ascendía a 640 trabajadoras adscritas a las empresas: Pallvit, Achiles Boyer, Roux de Fresinet, F. Moussons, J. Calafat y C. Couchaud (Vilar:1983:99).

Los molinos harineros daban empleo a un pequeño colectivo compuesto por 120 mujeres, mientras que el servicio doméstico ocupaba en 1879 a 1 626 empleadas (Pérez:1986:391) que ejercían como doncellas, cocineras o niñeras. Mención aparte merecen modistas y esparteras así como el trabajo

en Casas de comidas, arreglos de ropa y venta de alimentos (comestibles, vino, abacería, etc), especialmente para finales del siglo XIX. Como dato anecdótico cabe mencionar que el primer fotógrafo[177] de Murcia fue una tal María del Pilar que se anunciaba en la capital en 1849.

En cuanto al tema que nos ocupa en este trabajo, hay que decir que la mujer protagonizó numerosas protestas o huelgas en demanda de mejoras, con gran repercusión en prensa dado el carácter de sus multitudinarias y bulliciosas manifestaciones. Pero fue el año de 1911 cuando El Liberal se volcó con ellas criticando sus sueldos miserables, la jornada abusiva de once horas, las multas a las que estaban sometidas, etc. Incluso Jara Carrillo llegó a denunciar la explotación que sufrían las niñas hilanderas cuya jornada laboral arrancaba a las seis de la mañana tras recorrer 4 o 5 km que andando calzadas con raídas alpargatas para echar duras y largas[178] jornadas que les quemaban las manos y les robaban la infancia a cambio de jornales infamantes. La protesta de las trabajadoras hilanderas publicada en El Liberal el 26 de septiembre de 1911 decía: *"Señor director de El Liberal. Muy señor nuestro: Las abajo firmantes, hilanderas de la fábrica de seda de San Diego, con el mayor respeto nos dirigimos a usted para rogarle se digne dar cabida en las columnas de su popular periódico a las siguientes líneas con el fin de llamar la atención de nuestras autoridades, del centro de Reformas Sociales y del público en general y de evitar disturbios como los pasados, a los que nosotras somos ajenas, protestamos enérgicamente, pues nunca fue nuestro ánimo promover escándalos, y, si sólo demostrar el incalificable abuso que con nosotras se viene cometiendo, el cual es como a continuación explicamos: Al toque del último pito de la fábrica, que es a las seis menos cinco de la mañana, tenemos que estar todas dentro del portal, quedándose fuera y perdiendo por tanto un cuarto de día la desgracia de retardarnos un poco: nos dejan salir a almorzar a las ocho y cinco y a las*

ocho y veinticinco hay que estar trabajando, salimos a comer a la una y diez de la tarde y a las dos menos cinco hay que estar trabajando nuevamente, hasta las siete menos cuarto. (Hay que advertir que la mayoría de las trabajadoras pertenecemos a la huerta y que estamos distanciadas próximamente una legua de terreno, ¿a qué hora nos levantaremos y a qué hora llegaremos a nuestras casas?. Todo este trabajo es retribuido con el sueldo, por término medio, de 0'60 pesetas diarias, (pues si bien es cierto que hay algunas pocas que ganan 0'80 pesetas, la mayoría sólo ganan 0'50; de ahí hay que descontar que a fin de semana un 90 por 100 cuando vamos a cobrar, pues cada una tenemos de 40 a 90 céntimos de multa); de forma, que por estar distraídas ese corto tiempo envueltos en vapor y con las manos metidas en agua hirviendo, nos regalan diariamente la gran cantidad de 45 a 50 céntimos, pero tenemos la ventaja de que aunque no comamos y vayamos descalzas y en cueros, estamos trabajando nada menos que en seda, y ¡desgraciada de la que diga una palabra! Pues es retribuida con un bofetón o cuando menos con 8 a 10 días de arresto. Esto como comprenderán es insufrible e intolerable, por lo que rogamos a nuestra primera autoridad que para evitar disturbios permanezca dicha fábrica cerrada y que una comisión del Centro de Reformas Sociales y otras de personas sensatas se informen y vean si es cierto lo que decimos y juzguen si es justo lo que pedimos. Como no dudamos que seremos atendidas en nuestro ruego, le damos anticipadas gracias y nos ofrecemos de usted affmas, y ss.ss. que b.s.m. Las hilanderas de la fabrica San Diego".

Esta situación laboral descrita por las propias afectadas y otras más analizadas a lo largo de las páginas precedentes, explican las numerosas huelgas y manifestaciones en las que participó la mujer trabajadora o que directamente organizó y protagonizó; muchas llegarían a ser, por su eco y trascendencia, las más importantes que Murcia vivió, como hemos podido deducir de la información consultada y analizada.

En cuanto al asociacionismo femenino hay que decir que es muy poco lo que se sabe. En mayo de 1914, tomó fuerza esta idea en La Ñora y se intentó constituir un "Sindicato Agrícola Femenil". Según la prensa, el entusiasmo[179] era patente entre las jóvenes del pueblo. Pero se desconoce si llegó a funcionar y durante cuanto tiempo.

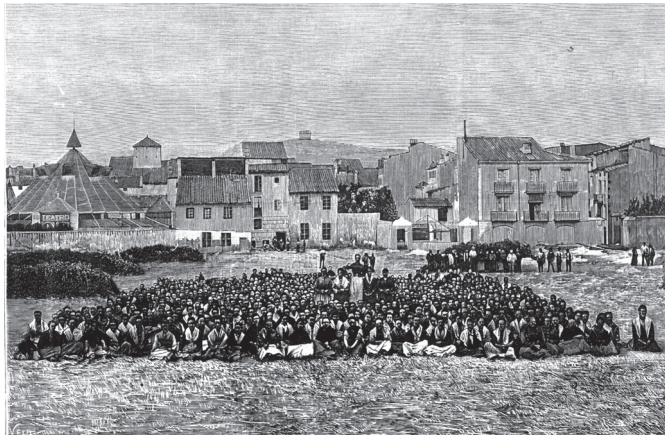

Obreras huelguistas en Barcelona.
La Ilustración Española y Americana, 1881.

MOTINES Y MANIFESTACIONES DE ORIGEN POLÍTICO[180]

La primera referencia que hemos conseguido se inicia casi con el siglo XIX. La noche del 5 de junio de 1808 el pueblo de Cehegín, convenientemente dirigido, se sublevaba contra el alcalde mayor de la villa. Esa noche un grupo de hombres armados asaltaba la casa del alcalde, con un muerto y otro herido en el asalto. El alcalde huía mientras tenía lugar la refriega, buscando refugio en el cercano monasterio franciscano, huyendo posteriormente a Lorca. Hasta allí le acompañó la persecución, alborotándose los lorquinos creyendo que se trataba de un francés asilado. El motín, bien urdido no era sino un plan para descabalgar de su puesto a un juez designado por el monarca, persona poco conveniente para la oligarquía local (González:1992). Pocos días después de este suceso, concretamente el 10 de junio de 1808, una buena parte de la ciudadanía de Cartagena se amotinaba contra los afrancesados; pagó con su vida aquel estallido de cólera civil el Capitán general Francisco de Borja Poyo, Marqués de Camachos, que fue asesinado y arrastrado por las calles (Díaz:1977:228).

Otro motín se produjo por motivos políticos y contra el dean de la Catedral de Murcia, un tal Blas de Ostolaza. La azarosa vida de este religioso, de origen peruano, se sale del marco de este trabajo pero ya ha sido tratada por diversos historiadores y aparece ligada, casi siempre, a diversas cons-

piraciones. En Murcia fue detenido en marzo de 1818 –podríamos decir que por "bocazas"- y enviado a las Batuecas. En septiembre regresa a Murcia y para finales de octubre es trasladado de la cárcel de la Inquisición a la Episcopal. Los antirrealistas, temiendo que fuera a ser liberado, organizaron para impedirlo una revuelta callejera a media noche pidiendo su muerte. A pesar de ello, acabó salvando la vida en aquella ocasión gracias a una estratagema del realista mazarronero Pedro Vivanco. Sin embargo, no aprendió de la experiencia y el intrigante volvió a las andadas en Valencia, donde en idénticas circunstancias, la aventura le costó la vida.

En agosto de 1821, en el Arsenal (Cartagena), nacía la asociación Los Virtuosos Descamisados. Formaban parte de ella Cosme Montanaro, Antonio Vilar, Ramón Reillo o Manuel de Navas. Este grupo se amotinaba contra el gobierno moderado de Feliú a mediados de diciembre de 1821 (Egea:1996:382).

El 30 de abril de 1822 fue un día sonado en Lorca. Gobernaban los liberales, pero los realistas, más cercanos a las ideas de Fernando VII y contrarios a cualquier forma de Constitución, atacaron la guardia del ayuntamiento e incendiaron la casa del juez José Eraso[181]. Tan importantes altercados se saldaron con algunos muertos y no pocos heridos y una vez de vuelta a una tensa pero relativa calma en las calles, Eraso tuvo que abandonar la ciudad mientras que desde Murcia se enviaban tropas con las que asegurar el orden público (Canovas:1980:488).

No hemos podido constatar si durante el Trienio Liberal (1820-23) se produjo en Murcia el fenómeno popular de contrarrevolución, conocido como movimiento realista y consistente en el apoyo de algunos sectores sociales marginados a quienes así les mantenían. Paradójicamente luchaban contra corriente de las ideas liberales que intentaban precisamente

liberarles de su yugo. Algo parecido sucedió con el cantonalismo pues las situaciones de conflicto ocasionan siempre el empeoramiento inmediato de las condiciones de vida del pueblo llano como son la escasez de alimentos, desaparición de puestos de trabajo, muerte, inseguridad, etc. Por otra parte, en las zonas rurales, la supervivencia dependía ineludiblemente del "señor", poseedor de tierras y haciendas y ligado al poder. A quien si vemos en esos años rompiendo las lápidas de la Constitución en diversas localidades es al que otrora fuese afamado bandolero Jaime Alfonso el Barbudo (Montes:1998:68), cuya trayectoria vital también había tomado para entonces derroteros políticos.

La Lorca tradicional y carlista no podía permanecer impasible ante la influencia liberal que comenzaba a ejercerse desde Madrid a partir de la muerte de Fernando VII, acaecida en septiembre de 1833; para atajarla, pocos meses después se produjo un motín militar en el acuartelamiento lorquino que estuvo acaudillado por Francisco Bronchu, un simple alférez algo ambicioso, apoyado por ciertos personajes locales (Munuera:1991:182).

En 1835 el ambiente de inquietud política de la población de Murcia llegó a la crispación, lo que desembocó en una serie de sucesos dignos de mención. Por el intento de asesinato sufrido en 1834 del Comandante General Pedro Ramírez, se habían encerrado en las Reales Cárceles a José Gil (a) Fraile Pepón, Antonio Laosa y Miguel Hernández. Pues bien, los liberales más exaltados intentaron tomar la cárcel pero los amigos de los encarcelados, enterados de sus propósitos, les salieron al encuentro organizándose una sangrienta batalla campal en las calles, en la que se produjeron intercambio de disparos en diversas zonas. El enfrentamiento se saldó, al parecer, con cinco muertos y 20 heridos (Montes:2001:21). En 1837 se produjeron dos motines políticos. El 16 de abril tenían lugar en Caravaca de la Cruz altercados ciudadanos

y fueron tales las desavenencias políticas y enfrentamientos que aún a finales de agosto no se había pacificado la localidad, motivo por el que se enviaba al lugar, desde Murcia, a Mariano Fontana[182]. Algo parecido ocurría en Puerto Lumbreras la noche del 10 de marzo, llegando a julio con los enfrentamientos políticos y la petición de nulidad de las elecciones. Al lugar se envió para poner fin a los desórdenes a Francisco Mellado[183].

Al año siguiente, en 1838, aprovechando la fiesta del día de Navidad, el pueblo de Ojós celebraba una fiesta con baile. De fondo el enfrentamiento entre las familias Massa, Marín y Melgarejo, sin que sepamos cómo se prendió la chispa o quién pidió la interrupción de los actos, la fuerza militar invadió el pueblo a las órdenes de Isidro Navarrete, con graves alteraciones del orden público y posteriores manifestaciones. Dos días después, el 27 de diciembre, el alcalde y el juez local daban parte al notario de Cieza, Miguel Ruiz Fernández. Durante seis meses se discutió con la justicia militar, quedando el asunto en manos de los tribunales ordinarios[184].

Un importante motín popular tuvo lugar en Yecla en 1838. El país vive en esos años una guerra carlista y diversas partidas actúan por la Región llegando a invadir alguna que otra población; la misma Yecla es tomada en 1837; así las cosas, existe entre los liberales cierto odio hacia los carlistas, enemigos del régimen constitucional. Por ello, cuando el carlista Juan Manuel Tárraga (protegido de Juan Carpena que estaba ligado a la familia de Carlos María Isidro) es detenido, se organiza un motín, a mediados de noviembre de 1838, pidiendo que se le fusile. Trasladado a Murcia el citado faccioso el día 19 una multitud invadía el salón de actos capitalino, solicitando lo mismo que se había pedido en Yecla (Montes:2001:35).

En febrero-marzo de 1844 Cartagena se subleva. Desde

que Isabel II, declarada mayor de edad en 1843, se apoyó en los moderados, con gran placer por parte carlista. Los resultados no se hicieron esperar ya que en 1844 desaparecía la libertad de expresión, entre otras medidas de inspiración política similar y se suspendían las Cortes seis meses para convocar nuevas elecciones, demandadas por los absolutistas.

La resistencia progresista consigue en Alicante un levantamiento el 28 de enero. Cartagena se le suma pocos días después. En su caso, el pronunciamiento a cargo del general Francisco de Paula Ruiz, del comandante Fulgencio Gavilá y el teniente Manuel Andía. Contaron con la guarnición, consistente en el primer y tercer batallón del regimiento de Gerona. Tomaron las armas exactamente el día 1 de febrero, prendieron al gobernador militar Blas Requena y nombraron una junta presidida por Antonio Santacruz. Dirigieron entonces a la reina una exposición justificativa acusando al gobierno de antiliberal y contrarrevolucionario. A pesar de todo, la junta actuó con considerable moderación, ni molestó a los discrepantes, ni permitió que sus bienes sufrieran deterioro alguno (Montes:2001:42).

En Murcia la guarnición cumplió sus compromisos de secundar la insurrección tan pronto se produjera en Cartagena. Al parecer el Gobierno utilizó hábilmente la ancestral rivalidad entre ambas poblaciones para asegurarse la lealtad murciana. El vizconde de Huertas, que tomó el mando en Murcia, sofocó sin dificultad diferentes conatos de levantamiento en Espinardo y otros puntos de la periferia local, donde los milicianos intentaron en vano concentrarse. Pero al enviar Cartagena una columna, la guarnición se retiró, pronunciándose la ciudad el 3 de febrero (Vilar:1980:90). Este levantamiento fue secundado por pequeños pueblos del entorno del río Mula (Albudeite, Campos del Río) y Vega Media del Segura (Torres de Cotillas, Alguazas, Lor-

quí y Ceutí). Pero el 25 de marzo fue aplastado por el general Roncali quien ocasionó una fuga generalizada; muchos de los insurrectos se dirigieron a Argelia. Sin embargo, en diciembre se producía un nuevo complot subversivo en Cartagena (Egea:1995:66) disuelto gracias a su conocimiento a través de la violación de un secreto de confesión.

Diez años después, el día 18 de julio de 1854, Antonete Gálvez con 30 vecinos de Torreagüera, Beniaján y Algezares se dirigieron a Murcia para secundar el pronunciamiento militar de Madrid, conocido como vicalvarada y que daba paso al bienio progresista. En Murcia no hubo derramamiento de sangre, nombrándose una Junta Revolucionaria, en tanto se constituía el gobierno liberal. Otro tanto sucedió en Lorca el 20 de julio de ese mismo año.

En Molina de Segura, en abril de 1858, se producía una manifestación política contra el alcalde y sus concejales, llegando a disparar contra ellos José Campillo. Intervino rápidamente la Guardia civil de puesto local, con el cabo Eusebio Infantes Montaña al frente, poniendo fin a los disturbios[185].

En la misma localidad, pero en 1881 se produce un autentico caos político, con protestas vecinales en la calle, evidentemente dirigidas. La administración era un auténtico desastre, no cobran durante meses ni maestros ni empleados públicos y el repartimiento vecinal para cubrir el déficit municipal exaspera a los molinenses. Interviene entonces el gobernador que suspende al alcalde y a todos los concejales el 9 de abril, si bien el nuevo ayuntamiento no se constituirá hasta el 1 de julio, siendo alcalde Vicente Martínez Gil.

Otro motín político fue el que tuvo lugar la noche del 21 de abril de 1869 contra el alcalde de Alcantarilla, que salvó la vida por poco ante el ataque de una veintena de vecinos dirigidos por José Pérez García[186].

El 9 de enero de 1886 unas decenas de militares con el

sargento Berenguer al frente se apoderaban del Castillo de San Julián de Cartagena y declaraban la República. La intentona acabo en una huída a Orán, como ya era tradicional y el ajusticiamiento de Manuel Bartual Verdejo (Egea:1996:389).

La situación política de Mazarrón podía calificarse de grave entre febrero y mayo de 1892. El alcalde interino, Ginés Granados, actuaba a la sazón como cacique y utilizaba a los guardias municipales para perseguir liberales, conservadores y de paso también a la prensa. En febrero encargó a un gente el asesinato del director del periódico La Unión Republicana, un tal Eugenio Morata Quiñonero, pero al no conseguirlo, se consoló con cerrar el periódico. El jefe de la policía, apodado el *"Simpático Narciso"*, requisó el periódico local La Verdad, mientras que se perseguía al distribuidor de La Avanzada, de Lorca. Los concejales de la oposición fueron sometidos a cacheos y registros en plena calle y, en este caldeado ambiente se produjo un accidente minero con defunciones por medio. Entonces la plaza se llenó para escuchar a un predicador algo despistado sobre la situación, el padre Cadenas y los guardias aprovecharon para continuar provocando. Así las cosas, el martes 24 de abril se desencadenó el tumulto que se venía presagiando. Se esgrimieron pistolas, armas blancas, garrotes y cuanto se encontró a mano para enfrentar a los guardias municipales y sus cargas. De resultas de todo ello falleció una anciana y se produjo el alumbramiento en plena calle de un niño que también murió. Entre los heridos estaba Hilario Mazo Picón. Todavía en mayo fueron detenidos varios vecinos que dirigidos por Agustín Rodríguez se proponían atentar a la desesperada contra el alcalde[187].

El 27 de julio de 1893 las calles de Albudeite fueron testigo de un motín cuyo contingente estaba compuesto por grupos de hombres armados que amenazaron a los agentes

del ayuntamiento por la detención ilegal y política del Secretario del juzgado. A la cabeza de los manifestantes iba el propio juez municipal[188].

Francisco Guirao, José Pujante López y Juan García Murcia, entre otros ocho individuos más, fueron acusados de sediciosos y cursada su busca y captura en septiembre de 1899 por haber participado en una manifestación celebrada el mes de junio anterior frente a la Casa de Misericordia[189].

El ayuntamiento de Abarán, elegido democráticamente, fue suspendido en pleno por el Gobernador en enero de 1900, medida que le granjeó las protestas airadas del pueblo que se sintió burlado y lo acusó de cacique entre "conatos de alteración del orden público"[190].

En 1908 Murcia y Cartagena se movilizaron contra la ley de terrorismo a fines de mayo e inicios de junio. En Murcia los actos se iniciaron en el Teatro Circo Villar, defendiendo la Constitución vigente y luchando por no perder libertades. Contra la ley se unieron republicanos, liberales y la Federación huertana[191]. El evento recordaba lo acontecido en enero de 1906 contra los consumos, manifestación en la que participaron 10 000 personas, según se ha referido páginas atrás. Desde las 7'30 de la mañana Murcia se transformó en un hervidero, con la llegada de personajes procedentes de la capital del reino y un ir y venir de carruajes, los hoteles atestados y una multitud que acudía al entorno del Teatro Circo. Allí intervendrían Ángel Buendía, presidente del Centro Obrero; Mariano Perni, director de El Liberal; Agustín Fenollar, miembro de la Sociedad de Carpinteros; Andrés Palazón, Tomás Cavas, Manuel Ferreira, Martínez Tornel, Rodríguez Valdés y un largo etcétera.

Una nueva protesta popular tuvo lugar en Yecla y el motivo de fondo, las elecciones de mayo de 1910, con graves y violentos acontecimientos debidos al falseamiento de las elecciones a Diputados (Salmerón:2001:201). Por las coac-

ciones realizadas, el conservador García Alonso iba ganando las elecciones. Al alcalde no se le permitió votar y Guardia civil y fuerzas del orden público vigilaban el colegio electoral donde se producían los desórdenes, protegiendo a los seguidores de García Alonso que además habían sustraído algunas urnas en la sección del Reloj. El pucherazo estaba cantado, ganando por casi 500 votos al republicano Barranco. Alboroto, varias cargas, atropellos… Según relato del cronista Fausto Ibáñez en la prensa[192]: *"el pueblo se congregó en la plaza pidiendo justicia pero fue rodeado por la fuerza pública que atacó dejando diversos heridos, dos de ellos de bala"*. Estos sucesos luctuosos serían superados por la huelga general del 13 de agosto de 1917, fecha en la que morirían en Yecla cinco personas.

El comercio de Cartagena cerró el 7 de enero de 1914 en protesta por el fallo de la Comisión Provincial en el expediente de las elecciones generales en Cartagena.

A finales de julio de 1914 el gobernador denegó autorización para la celebración de un mitin en el Centro Obrero de Murcia. Su decisión provocó una protesta de decenas de obreros; intervino la policía deteniendo a las personas que organizaron y encabezaban la manifestación: Lino Torres, del Círculo Radical y Salvador Soler, presidente del Círculo Obrero. También fueron retenidos los periodistas que cubrían el acto. Para evitar males mayores, los radicales murcianos se entrevistaron con el Gobernador solicitándole la libertad de los detenidos, que por cierto, no lograron[193].

OTROS MOTINES, HUELGAS Y PROTESTAS

Por insólito que pueda parecer, hemos de iniciar este capítulo con un motín que habría que catalogar de "religioso" a tenor de quienes lo protagonizaron. La noche de San Antón de 1810 trescientos seminaristas de Murcia protestaban airados contra las nuevas normas que se les pretendían imponer. Destruyeron mobiliario, ventanas, etc y hubo de intervenir y mediar el obispo, José Ximénez. El resultado fue el cese del rector, del profesorado y la expulsión de los seminaristas (Valcárcel:1989:27).

A comienzos del siglo XIX los bandoleros eran ahorcados y, una vez descuartizados los cadáveres, se freían –previa a su exposición- en ceremonias públicas para escarmiento de malhechores y criminales. Famosa fue la muerte, siguiendo este procedimiento ritual de Jaime Alfonso (a) el barbudo en la plaza de Santo Domingo (Murcia) en 1824. Pero unos años antes, a las 9 de la mañana del 18 de noviembre de 1818 tuvo lugar un acto similar en Lorca. En esa ocasión la ejecución fue múltiple pues se ahorcó al mismo tiempo a cinco individuos. A las dos de la tarde del mismo día se descolgaron los cadáveres, se descuartizaron y arrojaron brazos y piernas a unas grandes calderas con aceite hirviendo (Guirao:1970:102). Por motivos que desconocemos, la ceremonia terminó en tumulto y protesta con el consiguiente desconcierto popular.

En este apartado podríamos incluir también los motines y protestas anticlericales producidos por el continuo apoyo de la Iglesia a los monarcas absolutos o al carlismo. Por ejemplo, julio de 1835 se incendió el Convento de Mínimos en Alcantarilla. Otro tanto sucedió en la segunda quincena del mes de agosto con el convento de San Francisco, en Jumilla (Montes:2001:22). No fue éste el único acontecimiento anticlerical de este año ya que la noche del 31 de julio una turba de vecinos de la ciudad de Murcia, enfurecidos, prendieron fuego a los conventos de San Francisco, Santo Domingo y La Merced al grito de *"mueran los frailes"* (Frutos:1988:367) ó *"quemad los nidos que no vuelvan los pájaros"*.

De raro podríamos calificar el primer motín constatado en Murcia. Corría el año de 1837, en plena Guerra Carlista, con los conventos de la ciudad prácticamente destruidos y sus pobladores dispersos. Pues bien, en enero de ese año, un grupo de exclaustrados asaltó durante cinco días la iglesia de Santa Catalina robando sus ornamentos (Montes:2001:29). El año de 1883 se inició en la ciudad de Murcia con el anuncio de una huelga que marcaba incluso el recorrido. Los huertanos proyectaban manifestarse el domingo 21 de enero para presionar a las autoridades y lograr que repartiesen las ayudas que tenían retenidas con motivo de las inundaciones y que ascendían a 85 000 duros guardados en el Banco Agrícola[194]. Uno de los motines populares más espectaculares del siglo XIX tuvo lugar entre Campos y Albudeite siendo el detonante unas miradas indiscretas que los "albuiteros" dirigieron a unas mozas camperas. Los hechos sucedieron el 17 de octubre de 1883 en plenas fiestas patronales. Los mozos de ambos pueblos disputaron a garrotazos (Montes:1997). Pero sólo tres días después, cuando todavía los ánimos andaban encendidos, una inundación destruyó las obras del azud de Campos y, como si tal desgracia hubiese sido propiciada por los vecinos, organizaron una patrulla de unos 200 hombres

que, entre otras tropelías, destruyeron la presa de Albudeite. Los alcaldes de ambas localidades intentaron parlamentar en terrenos del Cabezo Verde, pero no lograron ponerse de acuerdo y, de vuelta, todavía si cabe más caldeados los ánimos, las campanas de las respectivas iglesias tocaron a rebato mientras ambas poblaciones parecían dispuestas a enzarzarse en guerra abierta. De hecho, hay que decir que si no llegó la sangre al río fue gracias a la acertada intervención del juez de paz, José Hermosilla Vicente, del cura de Albudeite, Gaspar Martínez Ripio y de la disuasoria presencia de la Guardia civil que acudió presurosa. Era alcalde de Albudeite ese año Isidoro Vicente Vicente.

También en Santomera se produjo un amotinamiento contra la autoridad religiosa. Los hechos tuvieron lugar el 21 de diciembre de 1883 a cargo de los vecinos del Siscar. El motivo fue una disputa sobre la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles[195] que al parecer se albergaba en la iglesia parroquial de Santomera y la feligresía del Siscar quería llevársela a su ermita. Intentaron violentar las puertas del templo parroquial sin conseguirlo y tras graves enfrentamientos con los de Santomera, intervino la Guardia civil.

De aquí, hemos de saltar a la protesta vecinal que se produjo en noviembre de 1885 en Algezares. Su queja iba dirigida a los perjuicios y molestias que causaba una fábrica de yeso, pero el ayuntamiento[196], ayer como hoy, les contestaba que "no está comprobado". Tenemos aquí constatada como vemos, la primera manifestación "ecológica" y medio ambiental, aunque existieron protestas también en Totana, pero menos expresivas, respecto a las alfarerías dentro de la población.

De nuevo las calles de Algezares fueron testigo de importantes protestas en 1895. En esa ocasión los manifestantes se quejaban del intento de privatizar y monopolizar las explotaciones de yeso y piedra de la sierra, una riqueza que

por derecho consuetudinario pertenecía a la población. En noviembre de 1896 fue Campos la que vivió momentos de gran tensión cuando numerosos vecinos acudieron en tropel, silbando y gritando a las casas del alcalde y del secretario, apedreándolas en demanda de un médico[197] municipal que atendiera a los enfermos pobres.

En 1898 la pérdida de las últimas colonias: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ocasionó una decepción generalizada en el país que con este último golpe por fin comprendió que ya no era la potencia mundial del siglo XVI. Consideradas aquellas como tres provincias más, en ultramar, cada vez que alguna de ellas había intentado la independencia por medios pacíficos, se había mirado hacia otro lado y muy especialmente en el caso de Cuba en donde los intereses económicos de unos pocos eran especialmente fuertes. Eso si, la sangre derramada para sujetar los últimos reductos del Imperio había sido siempre obrera. Pues bien, caídas las vendas que impedían a la sociedad española ver clara la situación real del país, se produjeron reacciones de todo tipo un poco por todas partes, incluso las hubo utópicas y patrioteras como la organizada en abril de 1898 en Murcia cuando se celebró una multitudinaria manifestación provista de himnos, banderas, vítores y bendición del Obispo del momento. Durante unos cuantos meses comportamientos de este tipo se fueron sucediendo en varias localidades de la provincia (Ayala:1989:13).

No sabemos el motivo de los altercados producidos en 1902 en Las Torres de Cotillas. El caso es que el 27 de abril se produjeron una serie de enfrentamientos callejeros que ocasionaron una muerte y varios heridos, produciéndose detenciones por parte de la Guardia civil de Molina (Montes:1992:111).

La lucha por la defensa del pimentón sin aceite también provocó algunos altercados dignos de considerarse. En octu-

bre de 1902 circularon por la ciudad de Murcia unos sueltos diciendo que se había exportado pimentón mezclado con aceite, señalándose la imprenta del Diario de Murcia como autora del hecho. Así las cosas, la noche del día 11, a la 9,30, decenas de huertanos fueron llegando a la sede del Diario por la calle Platería y la calle Garnica. La manifestación se convirtió en un grave altercado con invasión de la imprenta, que fue destrozada en parte, garrotazos a los empleados e incluso sonaron varios tiros que al parecer iban dirigidos al hermano del director del periódico, Joaquín Martínez Tornel. Tarde llegaron los encargados de la vigilancia, mientras que el Gobernador se encontraba en Archena[198]. Al volver se ordenó la detención de diversos presidentes de sociedades huertanas.

En 1903 una huelga de estudiantes en Salamanca acabó con varios muertos y la huída del gobernador disfrazado de guardia civil. Los sucesos se repetirán en Valencia y Madrid. En Murcia los estudiantes se reunían en la Sociedad Económica para celebrar un mitin de protesta[199], realizando una manifestación en la que solicitaban la bandera del ayuntamiento a media asta, crespones negros y el apoyo de los obreros. Al tiempo se abría una suscripción para los sufragios de los estudiantes fallecidos. Días después se realizaba un nuevo mitin-protesta[200]. Y en mayo se celebraba una manifestación en Aledo pidiendo que la carretera Totana-Bullas pasara por la localidad; a la cabeza de la manifestación iban el alcalde y sus concejales[201].

En los primeros días de abril de 1904 los ánimos de la población femenina de Cieza se exaltaron notoriamente. El detonante fue la denuncia contra las hermanas "Calderetas" y su madre, María López García, acusadas de alteración del orden público y por ello condenadas a ser internadas en el penal de Alcalá de Henares. Con el propósito de impedirlo, varios cientos de mujeres se manifestaron gritando y reco-

rriendo diversas calles hasta acabar en el domicilio del alcalde. Esta vez sus protestas tuvieron éxito y lograron que la orden fuese revocada (Gómez:2003:23).

Si dura fue la batalla, durante décadas, de defensa del pimentón puro, no fue menor la discusión y enfrentamientos provocados entre escuela religiosa-escuela laica. Uno de los peores hechos se producía en Molina de Segura. El 13 de mayo de 1905 un inglés y dos inglesas visitaban a un amigo en la calle Garrucha. El pueblo, tradicionalmente conservador, pensó "ingleses, son protestantes y por tanto defienden la escuela laica". Decenas de personas rodearon la casa, iniciándose un motín, apedreando la casa y persiguiendo salvajemente a los ingleses. Un tal Antonio García (a) Melguizo salvó al inglés protegiéndolo, ya herido, en su casa. Por su parte, el maestro José Pérez Cuenca logró salvar a las inglesas. La Guardia civil local intervenía sofocando la manifestación[202].

No siempre los motines tenían por escenario la calle. En julio de 1905 se produjo un terrible amotinamiento en el hospital de Murcia. Las enfermas de la sala de higiene iniciaron el día 2 a las 9 de la mañana una cacerolada en el patio del hospital, levantando incluso una barricada y protestando por la pobre dieta alimenticia que recibían. El tema alcanzó tales proporciones que al lugar acudieron incluso el Gobernador civil y el Presidente de la Diputación quienes acordaron iniciar una investigación y solucionar la problemática planteada[203].

Pertenece a este apartado un motín que tuvo lugar a finales de mayo de 1908 en la cárcel de Lorca. Al parecer, se declararon varios casos de viruela con el consiguiente nerviosismo de los presos que, decidieron amotinarse y derribaron varios muros. Tuvo que acudir a sofocar la rebelión la Guardia civil[204].

De motín fue calificada la manifestación realizada por

numerosas mujeres en Fuente Álamo durante los días 17 y 24 de marzo de 1909. La Junta de Sanidad había decidido cerrar el lavadero conocido como El Sifón[205] por falta de condiciones higiénicas. La orden provocó que decenas de mujeres recorrieran las calles del pueblo enfrentándose a los encargados de hacer cumplir el ordenamiento. La presión llegó a ser tal que tuvo que intervenir la Guardia civil.

No podían faltar protestas de carácter patriótico en el siglo XX del corte de las celebradas en 1898. Esta vez el motivo fueron los conflictos y la tensión que se vivía en el Norte de Africa, situación que mantenía alarmada a la población jaleada continuamente por la prensa. Por ello, cuando a finales de septiembre de 1909 se tomó el Gurugú, se produjeron numerosas manifestaciones multitudinarias un poco por todas partes. El día 30 los escenarios fueron Blanca y Albudeite. En esta última encabezaba la comitiva el párroco, acompañado de la banda de Vicente Espada, con repique de campanas, tracas y cohetes. Sin embargo, la de Totana fue más importante; allí quien convocaba era el alcalde Damián Cantiño y el jefe local del partido conservador, Luis Canovas. Como en Albudeite, se contrató una banda que acompañara la nutrida manifestación popular al toque de pasodobles[206].

La fragata Numancia quedaría ligada en la memoria histórica a Mula debido a la malhadada participación del muleño Fulgencio Meseguer Borrajo[207] en ciertos acontecimientos de hondo calado. En febrero de 1912 muchos de sus paisanos se manifestaban apoyándolo y pidiendo que *"resplandeciera la inocencia del perseguido"*.

CRONOLOGÍA DE MOTINES Y MANIFESTACIONES EN LA REGIÓN DE MURCIA 1808 – 1914

	QUINTAS	CONSUMOS	TRABAJO	POLÍTICA	OTRAS
Abarán			1909	1900	

	QUINTAS	CONSUMOS	TRABAJO	POLÍTICA	OTRAS
Águilas	1898	1904	1892 1904 1905 1908 1911 1912		
Albudeite				1893	1909
Alcantarilla				1869	1835
Aledo					1903
Alhama			1912 1914		
Archena	1877		1904		
Blanca	1892				1909
Bullas	1881 1892 1893		1906		
Calasparra	1892		1865		
Campos del Río	1840 1841		1913		1883 1896
Caravaca de la Cruz			1902	1837	
Cartagena: Casco Urb. Algar Llano Beal Albujón	1894	1902 1903 1905 1912	1857 1902 1871 1903 1872 1904 1873 1906 1875 1908 1882 1910 1891 1911 1898 1912	1808 1904 1821 1908 1844 1914 1886	
Cehegín	1892, 1893		1906	1808	
Ceutí		1902			
Cieza	1897	1904	1912		1904
Fuente Álamo	1898	1904 1910	1910		1909
Jumilla	1900	1904	1903 1906 1912		1835

	QUINTAS	CONSUMOS		TRABAJO		POLÍTICA		OTRAS	
Lorca	1870	1870	1904	1892		1822		1818	1908
Casco Urb.	1874	1874	1905	1898	1904	1833			
Diputaciones		1892	1907		1909	1837			
Puerto Lumbreras		1893			1913	1854			
Lorquí		1892			1904				
Mazarrón		1888	1908	1890	1901	1892			
			1909	1894	1904				
				1898	1907				
					1909				
					1912				
Molina de Segura	1869	1879	1902		1913	1858	1905		1905
						1881			
Moratalla		1892							
		1900	1902						
Mula			1906		1904			1912	
					1905				
Murcia:		1879	1902	1879	1901	1818	1902	1810	1902
Casco Urb.		1883	1903	1882	1902	1835	1908	1835	1903
Sangonera,		1891	1906	1885	1903	1854	1914	1837	1905
Guadalupe		1899	1908	1886	1904	1899		1883	
P. Tocinos y		1900	1910	1890	1905			1885	
Algezares,				1892	1908			1895	
Santomera.				1894	1909			1898	
					1911				
					1912				
					1913				
Ojós						1838			
Pliego		1892							
		1893							
Ricote		1893							
S. Javier		1874							
S.pedro Del Pinatar					1902				
Torres de Cotillas, Las									1902
Totana	1874							1885	1909

	QUINTAS	CONSUMOS	TRABAJO	POLÍTICA	OTRAS
Unión, La:	1898	1890	1902		1903
Casco Urb.		1894	1903		1905
Portman		1898	1904		
			1912		
			1913		
			1914		
Villanueva			1902		
Yecla	1882			1838 1910	
	1895				

Fuente: Elaboración propia. En Murcia, Cartagena y La Unión llegan a producirse varias huelgas o manifestaciones, por motivos de trabajo, en un mismo año, en los señalados para el siglo XX.

CONSIDERACIONES FINALES

Las huelgas y manifestaciones del período estudiado superan las doscientas diez. Sucedieron sobre todo entre 1892 y 1906; un periodo especialmente convulso en todos los ámbitos socio-laborales y común a casi todas las poblaciones de la región a pesar de que se observe una mayor concentración en Murcia, Cartagena y La Unión.

Las protestas relacionadas con las quintas tuvieron lugar más bien en localidades pequeñas o en pedanías, a excepción de Lorca. El descontento sobre este asunto provocó cientos de desertores y la intervención esporádica de los ayuntamientos que se veían obligados a retraer de sus ya mermadas arcas, una parte de dinero con el que redimir a sus vecinos. La situación creada propició la aparición de compañías de quintas que se hacían cargo del pago de exenciones mediante las que se libraban los hijos de algunas familias adineradas. Ocasionalmente, se llegó incluso a pagar para amañar los sorteos de quintos.

Las huelgas laborales que se produjeron entre 1875 y 1914 superaron el centenar. Fueron especialmente conflictivos, por este orden: 1903, 1902 y 1904. Durante el siglo XIX hay que destacar las huelgas de 1894 y 1898. De entre todas ellas merece mención aparte la protagonizada por los mineros de La Unión en 1898 y la de hilanderas en Murcia que tuvo lugar en 1911.

En cuanto al contenido de las demandas, aproximada-

mente el 26% reclamaban aumento salarial, superado por la reducción de la jornada de trabajo que supuso el 29% de las huelgas. Los despidos provocaron, por solidaridad, cerca de un 10% de este tipo de protesta. El resto de las peticiones se referían a otro tipo de mejoras o bien simplemente se pedía trabajo.

HUELGAS

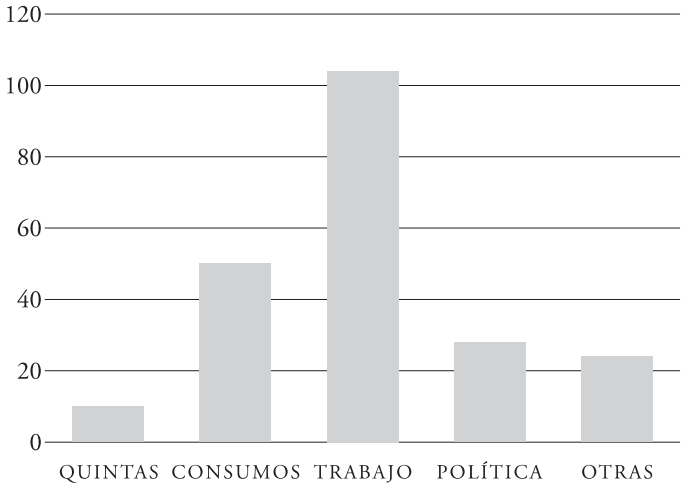

Por sectores de producción, fueron especialmente importantes las huelgas de la minería, seguidas por el textil-calzado, la construcción-metal y por último las de estibadores. En un segundo rango de importancia quedaron las huelgas realizadas en el transporte y en la alimentación.

Contemplado el tema que nos ocupa por ciudades, casi se hallan equiparadas las de Cartagena (mineros, cargadores de muelles) y Murcia (calzado, construcción, alimentación), quedando por detrás de ambas urbes en conflictividad: La Unión, Mazarrón y Aguilas.

Las protestas políticas encontradas rondan la treintena, concentrándose la mitad de ellas en Murcia y Cartagena.

Les siguen, de lejos, Lorca, Yecla y Molina. Se producen en momentos políticamente convulsos como fueron el Trienio Liberal, la primera Guerra Carlista o las elecciones de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

En el apartado dedicado a "otras huelgas", que suponen un total de veintiséis, hemos incluido protestas de lo más variopinto. Desde la protagonizada por seminaristas, a las has anticlericales, pasando por protestas ecológicas, ataques a la enseñanza laica, etc.

Con el propósito de resolver algunos de sus problemas más perentorios y sobre todo para tener mayor fuerza frente al empresariado, los obreros crearon asociaciones. Raro sería el pueblo en el que no se organizara o fundase una asociación de socorros mutuos o de resistencia. Las contabilizadas superan las 260 y se concentran, sobre todo, en: Cartagena (81), Murcia (53), Mazarrón (26), La Unión (25), Lorca (11) o Cieza (9). Sólo en siete localidades no hemos hallado agrupaciones de este tipo: Aledo, Beniel, Librilla, Moratalla, Torre Pacheco, Las Torres de Cotillas y San Javier.

FUENTES DOCUMENTALES

FUENTES MANUSCRITAS

Archivo General de la Región de Murcia: Actas Diputación de: 30-05; 07-07; y 24-08-1837; 23 y 26 de abril de 1869.
Archivo Municipal de Aguilas: A.C. 03-05-1898.
Archivo Municipal de Bullas: A.C. 02-07-1893.
Archivo Municipal de Campos del rio: Legajo s/n Actas Capitulares 1906 y sig.
Archivo Municipal de Cartagena: Legajos 464 y 500 exp. 6.
Archivo Municipal de Jumilla: A.C. 14-05-1869.
Archivo Municipal de Lorca: A.C. de ¿ de 1893.
Archivo Municipal de Mula: A.C. 23-05-1905.
Archivo Municipal de Murcia: A.C. 16-11-1885. Legajos: 593., 1008 (II).
Archivo Municipal de Totana: Legajo 2225.
Archivo Municipal de la Unión: A.C. 05-12-1898.
Archivo Municipal de Yecla: AC. 29-08-1889; 11 y 17-06-1895.

FUENTES IMPRESAS

Boletín Oficial de la Provincia de Murcia: 27-06-1839; 26-03-1849; 12-05-1858; 22-05-1869; 12-01-1879; 30-12-1885; 30-08-1888; 08-10-1889; 26-10-1893; 01-03-1894; 13-07-1895; 19-06-1898; 10-01-1899; 23-09-1899; 26-07-1902.
Estatutos del Sindicato Agrícola de Murcia bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Fuensanta. Imprenta Asilo de la Purísima. Murcia, 1910. 23 págs.

Federación Católico-Agraria de Levante. Memoria año 1917. Tipografía La Verdad. Murcia, 17 págs.

PRENSA

Acción Directa: 21-02-1914.

Correo de Levante: 30-05-1901; 04-03-1903; 19-04-1903.

Diario Murciano: 04-08-1890; 12-01-1904; 16-03-1904; 21 y 22-10-1904.

Diario de Murcia: 04-12-1879; 3 y 4-07-1883; 1, 3, 4 y 28-07-1893; 16-02-1894; 17-02-1894; 03-10-1894; 28-10-1894; 03-10-1896; 26-11-1896; 16-10-1897; 29-01-1901; 01-05-1901; 02-05-1901; 03-05-1901; 04-05-1901; 08-05-1901; 22-05-1901; 14-06-1902; 27-07-1902.

El Eco de Cartagena: 02-06-1879; 25-08-1882; 31-12-1883.

El Despertar Obrero: 04-10-1913.

El Faro de Murcia: 18 y 21 de enero de 1868.

Heraldo de Murcia: 03-01-1900; 04-01-1900; 17-02-1902; 27-06-1902; 20-01-1903; 27-01-1903; 15 y 16-05-1903; 04-06-1903; 05-06-1903; 08-06-1903;

La Ilustración Española y Americana: 15-07-1881; 16-09-1872; 22-11-1884; 31-01-1881; 30-05-1880; 12-07-1882; 30-11-1875.

El Liberal: 30-07-1902; 21-08-1902; 22-08-1902; 02-09-1902; 28-09-1902; 08-10-1902; 09-10-1902; 11-10-1902; 25-10-1902; 28 y 30-10-1902; 07-11-1902; 25, 26, 27 y 28-11-1902; 20 y 21-12-1902; 6, 7, 8 y 9-01-1903; 06-02-1903; 17-02-1903; 2, 4, 5, 7, 11, 12,21, 22, 23, 26, 29-04-1903; 02,05,16, 18 y 19-05-1903; 04-06-1903; 04-08-1903; 18-01-1904; 31-01-1904; 23-02-1904; 13-03-1904; 23-03-1904; 26-03-1904; 28, 29 y 30-03-1904; 03-05-1904; 09-05-1904; 18-05-1904; 22-07-1904; 31-12-1904; 26 y 29-01-1905; 4 y 6-02-1905; 03 y 14-05-1905; 13-07-1905; 26 y 31-07-1905; 15-01-1906; 29-01-1906; 02-02-1906; 04-02-1906; 5-02-1906; 02-05-1906; 23-08-1906; 28-10-1906; 13-11-1906; 07-05-1907; 15-07-1907; 29-02-1908; 01-03-1908; 04-03-1908; 01-05-1908; 23-05-1908; 28-05-1908; 30-05-1908; 31-05-1908; 04-06-1908; 06-06-1908; 08-06-1908; 09-06-1908; 10-06-1908; 11-06-1908; 01-07-1908; 20-09-1908; 22-09-1908; 10-11-1908; 01-11-1909; 09-05-1910; 11-05-1910; 19-06-1910; 05-05-1911;19-09-1911; 20-09-1911; 21-09-1911; 22-09-1911; 26-09-1911; 28-09-1911; 03-10-1911; 04-10-1911; 27-02-1912; 3-03-1912; 4-03-1912; 10-03-1912; 11-03-1912; 13-03-1912; 15-04-1912; 03-09-1912; 06-09-1912; 19-08-1912; 25-08-1912; 27-08-1912; 31-08-1912; 02-09-1912; 28 –09-1912; 29-09-1912; 3-10-1912; 10-10-1912; 12-10-1912; 5-10-1912; 6-10-1912; 12-11-1912; 01-04-1914; 07-05-1914; 21-05-1914; 27-05-

1914; 24-07-1914; 06-07-1914.

En Marcha: 16-05-1909; 26-06-1910; 10-07-1910.

La Paz: 23-07-1865; 24-05-1882; 18 y 21-01-1883; 05-02-1885; 06-08-1886; 03-05 y 03-06-1890; 15-02-1892; 18-02-1892; 28-03-1892; 02-04-1892; 13-04-1892; 03-05-1892; 05-05-1892; 27-05-1892; 26, 27, 28 y 30-07-1892; 3 y 8-10-1892.

Provincias de Levante: 27-09-1894; 19-02-1902; 24-02-1902; 26-02-1902; 09-04-1902; 10-04-1902; 16-04-1902; 07-05-1902; 16-05-1902; 11-06-1902; 26-07-1902.

El Tiempo: 23-09-1908; 05-10-1908; 08-10-1908; 17-11-1908; 18-01-1909; 24-01-1909; 28-01-1909; 09-02-1909; 08-03-1909; 09-03-1909; 11-03-1909; 18-03-1909; 22-03-1909; 29-03-1909; 01-04-1909; 19-04-1909; 22-04-1909; 05-05-1909; 30-06-1909; 23-07-1909; 03-09-1909; 04-09-1909; 12-01-1910; 18-01-1910; 19-01-1910; 21-01-1910; 22-01-1910; 22-09-1911; 25-09-1911; 28-09-1911.01-02-1913; 07-02-1913; 24-07-1914.

BIBLIOGRAFÍA

Ayala Pérez, J.A.

1986: "*La Masonería en la Región de Murcia*". Edic. Mediterráneo. Murcia, 553 págs.

1987: Sociología de la masonería en la Región de Murcia. Homenaje al profesor J. Torres Fontes. Vol. I. Edit. Universidad de Murcia y Academia de Alfonso X, el Sabio. pp. 109-126.

1989: "*Murcia en el primer tercio del siglo XX*". Edición de autor. Murcia, 261 págs.

Cánovas y Cobeño, F.

1980: "Historia de la ciudad de Lorca". Reedición facsímil. Agrupación Cultural Lorquina. Murcia, 517 págs.

Castillo, S.

1996: "Las sociedades de Socorros mutuos en la España contemporánea". En *"Sindicalismo y vida obrera en España*". Ed. Centro de Estudios Históricos. UGT y Univ. Complutense. Madrid, pp. 73-82.

Castillo Rodríguez, J.

1902: "*Un mártir del 4 de mayo. Los motines de La Unión*".

Crespo, A.

2000: *"Historia de la prensa periódica en la ciudad de Murcia*". Ed. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, 553 págs.

de la Rosa González, M.

1998: *"La prensa periódica en Cieza (1870-1970)".* Ed. Ayuntamiento de Cieza y Caja de Ahorros del Mediterráneo. Murcia, 237 págs.

Dendle, B.J.

1997: "*Murcia en las páginas de "El Liberal". 1902-1920*". Edic. Almudi. Ayuntamiento de Murcia, 176 págs.

Díaz Cassou, P.

1977: "*Serie de los obispos de Cartagena*". Ed. Inst. Municipal de Cultura de Murcia. 343 págs. Reedición facsímil de la obra editada en 1895.

EGEA BRUNO, P.Ma.

1982: "Sindicalismo cristiano en la Sierra minera de Cartagena y en la diócesis de Orihuela. Dos modelos de comportamiento sindical en el Levante español (1890-1920)". *Anales de Historia Contemporánea* nº 1 Murcia. pp.: 189-216.

1986: "Movimiento obrero en la sierra minera de Cartagena (1875-1923)". Anales de Historia Contemporánea nº 5. Universidad de Murcia. pp.: 123-144.

1986: "El Distrito minero de Cartagena en torno a la Primera Guerra Mundial (1909-1923)". Ed. Univ. Murcia y Ayuntamiento de Cartagena. Murcia, 499 págs.

1996: "Los siglos XIX y XX", en Manual de Historia de Cartagena, Coordinación C. Tornel. Ed. Ayuntamiento de Cartagena y Universidad de Murcia. pp 299-415.

FEIJOO GÓMEZ, A.

1996: *"Quintas y protesta social en el siglo XIX".* Ed. Mº de Defensa. Madrid, 549 págs.

FERRÁNDIZ ARAUJO, C.

1979: "*Las publicaciones periódicas en Cartagena".* Cuadernos Bibliográficos nº 5. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, 207 + 20 págs.

FRUTOS BAEZA, J.

1988: *"Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo".* Col. Biblioteca Murciana de Bolsillo, 95. Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 468 págs.

GIL ANDRÉS, C.

1995: *"Protesta popular y orden social de La Rioja de fin de siglo 1890- 1905".* Inst. de Estudios Riojanos. Logroño.

GÓMEZ YUSTE, p.

2003: "La revuelta ciezana de 1904". *Andelma* nº 6. Cieza. pp.: 22-23.

GONZÁLEZ CALLEJA, E.

1998: *"La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)".* Biblioteca de Historia nº 34. Consejo Sup. de Investig. Científicas. Madrid, 620 págs.

GONZÁLEZ CASTAÑO, J.

1999: "La oligarquía contra el alcalde mayor. Los disturbios de Cehegín en junio de 1808". Edit. Ayuntamiento de Cehegín. Murcia, 60 págs.

GUARDIOLA TOMÁS, L.

1976: *"Historia de Jumilla".* Edita. Bodegas-Cooperativa San Isidro (Jumilla). Murcia, 400 págs.

Guirao López, J.

1970: "La delincuencia en el siglo XIX. Datos sobre las ejecuciones en Lorca". *Murgetana* XXXII. pp.: 99-103.

Jiménez de Cisneros, D.

1935: *"Por tierras de Murcia".* Reedición de la Acad. Alfonso X El Sabio. Murcia, 1993. 186 págs.

Jiménez de Gregorio, F.

1984: "*El municipio de San Javier en la historia del Mar Menor*". Biblioteca Murciana de Bolsillo nº 56. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, 322 págs.

Lara Fernández, F.; Fresneda Collado, R.

1996: "*Catálogo de publicaciones periódicas de la Región de Murcia (1786-1939)".* Fundación Inst. de la Comunicación. Murcia, 301 págs.

López Serrano, A.

1989: "*Yecla: un ejemplo de socialismo agrario (1912-1918*)". Ed. Ayuntamiento de Yecla y Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, 235 págs.

Marín Mateos, J.A.

1994: "Lorquí a lo largo del siglo XIX". En *"Historia de Lorquí".* Dirigida por R. Montes. Ed. Ayuntamiento de Lorquí. Murcia, pp.: 59-108.

1997: "Historia del municipio de Campos del Río a lo largo de la primera mitad del siglo XX". En "*Historia de Campos del Río".* Vol. I. Dirigida por R. Montes. Edit. Ayuntamiento de Campos del Río. Murcia, pp.: 99-136.

Martínez Acosta, J.

2001: *"Masonería y sociedad en Mazarrón. "El Triángulo. Francos Caballeros".* Edit. Universidad Popular de Mazarrón. Murcia, 106 págs.

Martínez Soto, A.D.

1989: *"Jornaleros de Yecla: Origenes de una militancia socialista (1900-1928)".* Ed. Universidad de Murcia. 304 páginas.

Maza Zorrilla, E.

1994: "Hacia una interpretación del mutualismo español decimonónico: peculiaridades y polivalencias". En "*Solidaridad desde abajo*". Ed. Centro de Estudios Históricos UGT y Confed. Nac. De Mut. De Previsión. Madrid, pp.: 391-407.

Medina Tornero, M.E.

1990: "*Historia de Archena*". Edita Ayuntamiento de Archena. Murcia, 596 págs.

MERINO, J.P.

1981: *"La Armada española en el siglo XVIII"*. Ed. Fundación Universitaria Española. Madrid.

MOLINA MARTÍNEZ, J.L.

1996: "Prensa periódica en Lorca (1820-1939), Aguilas y Bajo Guadalentín". En "*La Prensa local en la Región de Murcia (1706-1939)".* J. González Coordinador. Ed. Universidad de Murcia, pp.: 49-68.

MONTES BERNÁRDEZ, R.

1993: "La villa de Cotillas. Aortaciones a medio siglo de historia (1880-1931)". En "*Datos históricos de la villa de Cotillas*". Ed. R. Montes y Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas. Murcia, pp.: 95-118.

1997: "Campos del Río a lo largo del Siglo XIX. El nacimiento de un pueblo". En " Historia de Campos del Río". Vol. I. Edi. Ayuntamiento de Campos del Río. Murcia, pp.: 67-97.

1997b: "Los alcaldes de Campos (1820-1950)". En *"Historia de Campos del Río"*. Vol. II. Edit. Ayuntamiento de Campos del Río. Murcia, pp.: 65-10.

1998: "*El bandolerismo en la región de Murcia durante el siglo XIX".* Biblioteca de Estudios Regionales nº 27. Ed. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, 133 págs.

1999: *"La energía que ilumina. Historia de la iluminación en la Región de Murcia (1797-1935)".* Ed. Consejería de Industria, Trabajo y Turismo y Caja Murcia. Murcia, 175 págs.

2001: *"El carlismo en la Región de Murcia (1833-1901)".* Edit. Ayuntamiento de Cartagena. Murcia, 75 págs.

MONTES BERNÁRDEZ, R. et al

1916: "*El Joven Propagandista. Semanario de Ceutí. 1910"*. Ed. Ayuntamiento de Ceutí. Murcia.

MORENO FERNÁNDEZ, L.M

1990: "*Las clases trabajadoras y la formación del sindicalismo aconfesional en Murcia (1890-1923)".* Edit,. Ayuntamiento de Cartagena. Murcia, 218 págs.

"El Círculo Católico de Obreros y el Sindicato Obrero San José". *Murgetana* nº 82, pp.: 79-102.

MULA GÓMEZ, A.

1993: *"Política y sociedad en la Murcia del Sexenio Democrático. Lorca y Valle del Guadalentín (1868-1874)".* Ed. Acad. Alfonso X El Sabio. Murcia, 340 págs.

MUNUERA RICO, D.
1991: "*Remembranzas lorquinas*". Edición de autor. Murcia, 246 págs.
NIELFA CRISTÓBAL, G.
1996: "Trabajo femenino, legislación laboral y sindicalismo". En "*Sindicalismo y vida obrera en España*". Ed. Centro de Estudios Históricos UGT y Univ. Complutense de Madrid. pp.: 1-13.
OLIVARES GALVÁN, P.
1976: "*El cultivo y la industria de la seda en Murcia (Siglo XVIII)".* Ed. Real Acad. Alfonso X El Sabio, Murcia, 299 págs.
ORTEGA MERINO, R.
1991: *"Crónica de Fuente Alamo".* Edit. Ayuntamiento de Fuente Alamo. Murcia, 497 págs.
PAN-MONTOJO, J.
1994: "Lógica legal y lógica social de la contribución de consumos y los derechos de puertas". En "*El fraude fiscal en la Historia de España*". Ed. Mº de Economía y Hacienda. Madrid, pp.: 217-229.
PÉREZ CRESPO, A.
1996: "*La censura en la prensa murciana: 1870-1880".* Anales de Historia Contemporánea 12. Universidad de Murcia, pp.: 417-434.
PÉREZ CRESPO MUÑOZ, MA. T.
1992: "*El arsenal de Cartagena en el siglo XVIII*". Editorial Naval. Madrid, 435 págs.
PÉREZ PICAZO, MA. T.
1986: "*Oligarquía urbana y campesinado en Murcia. 1875-1902*". Biblioteca Murciana de Bolsillo nº 73. Acad. Alfonso X El Sabio. Murcia, 435 págs.
RIVAS LARA, L.
1990: "Ritualización socialista del 1º de mayo: ¿Fiesta, huelga, manifestación?". En "*Historia Contemporánea*" nº 3. Univ. del País Vasco. Bilbao, pp.: 45-57.
RODRÍGUEZ CALLEJA, M.ª
1998: "La celebración republicana, socialista y anarquista del 1º de mayo, tres casos concretos: Mataró, Barcelona, Manresa". En "*Estado, protesta y movimientos sociales".* Asociación de Historia Social. Ed. Univ. Del País Vasco. Bilbao, pp.: 575-580.
RUBIO HEREDIA, A.
1915: *"Cosas de Moratalla".* Reedición facsímil edit. Por Ayuntamiento de Moratalla en 1984. Murcia, 539 págs.

Sánchez de Madariaga, E.

1994: "De la caridad fraternal al socorro mutuo: Las hermandades de socorro de Madrid en el siglo XVIII". En "*Solidaridad desde abajo*". Ed. Centro de Estudios Históricos UGT y Confed. Nac. De Mutualidades de Previsión. Madrid, pp.: 31-50.

Sánchez Jiménez, J.

1990: "Condiciones de vida y situación social en las clases bajas (1890-1910)". En *"Historia Contemporánea*" nº 3. Univ. del País Vasco. Bilbao, pp.: 75-115.

Sánchez Pérez, F.

1998: "Sindicalismo de oficio y protesta política: las cuatro huelgas generales de panadería en Madrid (1919-1920)". En "*Estado, protesta y movimientos sociales".* Asoc. De Historia Social. Univ. Del País Vasco. Bilbao, pp.: 597-611.

Torres Fontes, J.

1994: "*Efemérides murcianas (1750-1800)".* Ed. Real Ac. Alfonso X El Sabio. Murcia, 366 páginas.

Salmerón Jiménez, F.J.

2000: *"Caciques murcianos. La construcción de una legalidad arbitraria (1891-1910)".* Ed. Universidad de Murcia. 310 págs.

Valcárcel Mavor, C.

1989: *"Viejos recuerdos*". Biblioteca Murciana de Bolsillo nº 76. Academia Alfonso X El Sabio, Madrid 506 págs.

Vilar, J.B.

1980: *"Mutaciones ideológicas y empresas colonialistas de un emigrado político. Valle de San Juan en Argelia (1844-1845)".* Murgetana LIX. Murcia, pp.: 83-113.

1983: "*El sexenio democrático y el cantón murciano*". Biblioteca Murciana de Bolsillo nº 52. Ed. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, 312 páginas.

1986: "Los orígenes del movimiento obrero murciano. La Iª Internacional". *Anales de Historia Contemporánea* nº 5. Murcia, pp.: 110-121

Vilar, J.B. et al.

1987: *"El movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena-La Unión (1840-1930)".* Biblioteca Murciana de Bolsillo nº 89. Edit. Academia Alfonso X El Sabio. Madrid, 402 págs.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos su inestimable apoyo y colaboración a Juan Sánchez Pérez (Bullas), José Baños (Alhama) y a Juan González Castaño (Mula). Joaquín Salmerón Juán (Cieza) y a Manuel Muñoz Zielinski.

NOTAS

1. El presente trabajo se centra en un arco cronológico que abarca el siglo XIX, con una extensión hasta 1914. Esta fecha con el inicio de la Iª Guerra Mundial marca una inflexión con otros problemas añadidos (carestía, depreciación, paro) que además darán paso al trienio bolchevique. En el período estudiado el anarquismo es testimonial y la UGT y el PSOE no tienen casi representatividad, ni fuerza hasta después de 1914.
2. Incorporarse a quintas producía a veces una ruptura con la segura cotidianidad tan traumática que en alguna que otra ocasión fue la causa de serios desvaríos. Ese fue el caso del soldado de Corvera que mató a su novia el 19 de septiembre de 1776 porque ésta le dijo que no lo esperaría a que cumpliera el servicio militar. Tampoco quienes perseguían a los desertores se andaban con bromas. En julio de ese mismo año detuvieron a uno y al intentar huir le dispararon dejándole herido, aunque mucho peor lo tuvo Juan López quien desertó en septiembre de 1769 y al ser apresado fue arcabuceado por sus compañeros ante todos los miembros de su Regimiento y el Corregidor de Murcia (Torres Fontes:1994:175 y 128).
3. El Liberal: 31-01-1904.
4. Por este sistema se libraban de quintas los hijos de personajes de relieve, tal fue el caso, entre otros muchos del joven Juan de la Cierva Peñafiel, en 1884.
5. En 1776 Carlos III exceptuaba de quintas a los cómicos de las compañías de teatro de Valencia y Murcia.

6. El Liberal: 11-03-1912.
7. Arch. Gen. de la Región de Murcia. Actas Diputación 23 y 26 abril 1869.
8. Facilitado por Diego Victoria Moreno.
9. El incumplimiento de Prim en el tema de la suspensión de quintas provocó que los comités republicanos lograran recoger más de 200.000 firmas con las que presionar al Gobierno.
10. 6-09-1896.
11. Los fielatos eran arrendados al mejor postor; en la ciudad de Murcia durante el trienio 1878-1880 lo estuvieron en 215.507 pesetas, en cambio subieron para el bienio 1886-1888 por encima de 1 584.000 de pesetas. Arch. Mun. Murcia. Legajo 593.
12. B.O.P.M.: 12-1-1879.
13. Arch. Mun. Yecla: AC. 29-08-1889 y BOPM 07-10-1889.
14. Diario de Murcia: 3 y 4 de julio de 1883.
15. B.O.P.M.: 30-8-1888.
16. La Paz de Murcia: 03-05-1892.
17. La Paz 26,27,28 y 30 de septiembre y 3 y 8 de octubre de 1892.
18. Diario de Murcia 1 y 4 de julio de 1893.
19. B.O.P. M. de 1 de marzo de 1894.
20. Arch. Mun. de Bullas A.C. 2 de julio de 1893 y B.O.P.M. de 26 de octubre de 1893.
21. Diario de Murcia de 1 y 3 de julio de 1893.
22. Diario de Murcia de 3 de julio de 1893.
23. Las Provincias de Levante: 27-09-1894.
24. Diario de Murcia: 28-10-1894.
25. Arch. Mun. De Yecla: A.C. 11-06-1895.
26. Arch. Mun. De Yecla: A.C. 17-06-1895 y BOPM 13-07-1895.
27. Diario de Murcia: 16-10-1987.
28. Arch. Mun. de Aguilas A.C. 3 de mayo de 1898 y B.O.P.M. de 19 de junio de 1898.
29. El Liberal: 23-03-1904.
30. Diario de Murcia: 04-05-1898. Los mayores destrozos contra

los fielatos se produjeron el 4 de mayo en La Unión. Esta huelga se trata en profundidad en el apartado siguiente.

31. En Murcia los comercios volverían a cerrar en 1913 por los elevados precios de la luz y el gas.
32. Diario de Murcia: 27-06-1899.
33. Diario de Murcia 12 y 16-06-1900.
34. Jesús Navarro. Programa de Fiestas de Moratalla, 2000.
35. Heraldo de Murcia: 27-06-1902 y El Liberal 30 julio 1902.
36. Las Provincias de Levante: 19-02-1902.
37. Heraldo de Murcia de 17 de febrero de 1902 y B.O.P.M. de 26 de julio de 1902.
38. El Liberal: 14-08-1902.
39. El Liberal: 09-10-1902.
40. El Liberal: 28-09-1902.
41. El Liberal: 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 1902.
42. Diario de Murcia: 14-08-1903.
43. El Liberal: 6, 7, 8 y 9-02-1903.
44. El Liberal: 21, 24 y 26-04-1903.
45. El Liberal: 26-04-1903.
46. El Liberal: 18-05-1903.
47. El Liberal: 23-03-1904.
48. Diario Murciano: 12-01-1904.
49. Arch. Mun. Cieza A.C, de 27-04-1904 y El Liberal 3-05-1904.
50. El Liberal: 26-03-1904.
51. El Liberal: 09-05-1904.
52. El Liberal: 3-12-1904.
53. El Liberal: 26 y 29 de enero de 1905.
54. El Liberal: de 15 de enero de 1906.
55. El Liberal: 4 y 5-02-1906.
56. El Liberal: 07-05-1907.
57. El Liberal: 04-03-1908 y 5-03-1908.
58. El Tiempo: 5-10-1908.
59. El Tiempo: 23-07-1909.
60. El Tiempo: 12, 18, 19, 21, y 22-01-1910.
61. El Liberal: 03-03-1912.

62. La concienciación de la clase trabajadora, con la creación de asociaciones obreras y sociedades de socorros mutuos tendrá mucho que ver en ésta situación. Reuniones, organización y la caja de resistencia serán la clave. Al menos una veintena se crearon a finales del siglo XIX en Cartagena, Murcia, Mazarrón, Cieza, La Unión y Yecla. La cifra aumentó vertiginosamente entre 1901 y 1914.
63. Salvo excepciones se trataba de un colectivo de jóvenes solteras, ya que en una sociedad excesivamente tradicional y poco urbana no estaba bien visto que la mujer casada trabajara.
64. La Paz de Murcia de 23-07-1865.
65. El Faro Murciano: 18 y 21-01-1868.
66. A.M.C. Legajo 500 exp. 6.
67. Diario de Murcia: 04-12-1879.
68. El Eco de Cartagena: 25-08-1882.
69. La Paz de Murcia: 04-05-1882.
70. La Paz de Murcia: 05-02-1885.
71. La Paz de Murcia. 03-05 y 03-06 de 1890.
72. La Paz: 18-02-1892.
73. La Paz: 5, 6 y 7-05-1892.
74. La Paz: 27 y 30-05-1892.
75. Diario de Murcia: 04-08-1890.
76. El Diario de Murcia: 16 y 17-02-1894.
77. Diario de Murcia: 03-10-1894.
78. Arch. Mun. de La Unión A.C. 5 de diciembre de 1898.
79. Diario de Murcia: 05, 06, 8 y 10-05-1898.
80. Calificado de "Poncius imperator", poco después, en una publicación sobre su vida y obra.
81. Diario de Murcia: 01, 02, 03 y 08-05-1901.
82. Diario de Murcia: 23-05-1901.
83. Correo de Levante: 30-05-1901.
84. Diario de Murcia: 02, 03 y 04-05-1901.
85. El Liberal: 02-09-1902.
86. Las Provincias de Levante: 24-02-1902.
87. La Paz de Murcia: 06-08-1886.
88. Las Provincias de Levante: 26-02-1902.

89. Las Provincias de Levante: 0904-1902.
90. Las Provincias de Levante: 16-04-1902.
91. Las Provincias de Levante: 07-05-1902.
92. Las Provincias de Levante: 16-05-1902.
93. Las Provincias de Levante: 11-06-1902.
94. El Liberal: 30-07-1902 y 21 y 22-08-1902.
95. El Liberal: 11-10-1902.
96. El Liberal: 28 y 30-10-1902.
97. El Liberal: 07-11-1902.
98. El Liberal: 20-12-1902.
99. Heraldo de Murcia: 20 y 26-01-1903.
100. El Liberal de 13 de octubre de 1903.
101. Correo de Levante: 04-03-1903.
102. Correo de Levante: 19-04-1903 y El Liberal: 21-04-1903.
103. El Liberal: 22 y 23-04-1903; 5, 16 y 17-05-1903.
104. El Liberal: de 5, 7, 21 y 29 de abril de 1903.
105. Heraldo de Murcia: 04-06-1903. Ese día se publicaba la aprobación del reglamento de la Sociedad Hijos del Trabajo (Calasparra).
106. El Liberal 2, 4 y 5 de mayo de 1903. Ya en 1766 se produjo un motín en Jumilla contra la subida de precios del pan, siendo otra mujer, Ana Pérez, quien protagonizó y dirigió los hechos.
107. El Diario Murciano: 21 y 22-10-1904.
108. Diario de Murcia: 14-08-1903. Los panaderos consiguieron el descanso dominical en Cartagena en septiembre de 1911.
109. El Liberal: 04-06-1903. La Jornada de 9 horas en el interior de la mina no se logró hasta diciembre de 1910, aunque resultó una ley incumplida. En 1902 se había conseguido la de 8 horas para los obreros del Estado.
110. El Liberal: 04-08-1903.
111. El Liberal: 19-01-1904.
112. El Liberal: 23-02 y 28-03-1904.
113. El Liberal: 18-01-1904.
114. Diario Murciano: 16-03-1904.
115. El Liberal: 13-03-1904.
116. El Liberal: 13 y 30-03-1904.

117. El Liberal: 22-07-1904.
118. El Liberal: 4 y 6 de febrero de 1905.
119. El Liberal de 3 de mayo de 1905. López Parra fue Diputado liberal y la persona que a finales del siglo XIX consiguió el título de ciudad para Mula.
120. Arch. Mun. Mula. A.C. 23-05-1905.
121. El Liberal: 13-07-1905.
122. El Liberal: 26 y 31-07-1905.
123. El Liberal: 02-02-1906.
124. El Liberal: 02-05-1906.
125. El Liberal: 23-08-1906.
126. El Liberal: 28-10-1906.
127. El Liberal: 13-11-1906.
128. El Liberal: 05-12-1907.
129. Diario de Murcia: 27-07-1907.
130. El Liberal: 15-07-1907.
131. El Liberal: 22-01-1908.
132. El Liberal: 29-02 y 01-03-1908.
133. El Liberal: de 8, 9 y 10 de junio de 1908.
134. El Liberal: 01-05-1908; 04-05-1908.
135. El Liberal: 23-05-1908.
136. El Liberal: 8-06-1908; 01-07-1908.
137. El Liberal: 22-09-1908.
138. El Liberal: 10-10-1908 y El Tiempo: 23-09-1908; 10 y 12-10-1908.
139. El Tiempo: 17-11-1908.
140. A finales del siglo XIX Félix Rubio Macías era guardia civil y miembro de una asociación de teatro en Molina de Segura. Pasados los años, aparece en Mazarrón como administrador de fincas, juez municipal y miembro de la masonería.
141. El Tiempo: 18, 24 y 28-01-1909; 9-02-1909; 8, 9, 11 y 18-03-1909; 1, 19 y 22-04-1909.
142. El Tiempo: 5-05-1909.
143. En Marcha: 16-05-1909.
144. El Tiempo: 30-06-1909.
145. El Liberal: 01-11-1909.

146. El Liberal: 19-06-1910.
147. El Liberal: 05-05-1911.
148. El Liberal: 04-10-1911.
149. El Liberal: 21-09-1911. La noche anterior unos 2000 hombres se habían reunido en el Malecón para expresar públicamente sus quejas. El periódico El Tiempo también dedicó páginas a la huelga, si bien en un tono más alarmista, los días 22, 25 y 28 de aquel septiembre de 1911.
150. El Liberal: 22, 26 y 28-09-1911; 03-10-1911.
151. El Liberal: 04-03-1912.
152. El Liberal: 13-03-1912.
153. La jornada de ocho horas se conseguiría el 3 de julio de 1919.
154. El Liberal: 12-11-1912.
155. El Liberal: 10, 13-03-1912; 12-10-1912. En Mazarrón actuó como intermediaria la Junta de Reformas Sociales.
156. El Liberal: 19-08-1912.
157. El Liberal: 25-08-1912.
158. El Liberal: 31-08-1912.
159. El Liberal: 31-08-1912.
160. El Tiempo: 07-02-1913.
161. El Tiempo: 01-02-1913.
162. El Liberal: 01-04-1914.
163. El Liberal: 27-05-1914.
164. Ese mismo año se constituía una asociación en Villanueva y Pascual Ayala disertaba sobre la importancia del asociacionismo obrero para acabar con el caciquismo (El Liberal 11-03-1912).
165. En 1908 es presidente honorario de todas las sociedades obreras Luis Díez Guirao de Revenga.
166. Algunas comenzaron a actuar ya como sociedades de resistencia, siendo perseguidas a partir de 1848 y en especial en 1853. El marco legal de las asociaciones obreras se creó en 1887 con la Ley de Asociaciones. En esa fecha existían en España 664 sociedades de socorros mutuos, lo que suponía el 21'3% de las asociaciones. En cambio, las de resistencia representaban sólo el 1'3% del total (Maza:1994:392).

167. Ajena a las sociedades que estudiamos, se encuentra la Federación Obrera de Cartagena, nacida en 1869 y ligada a la AIT, siendo su jefe Pablo Meléndez. En 1870 ya contaba con 700 afiliados (Vilar:1986:117).
168. El Liberal: 18-05-11904.
169. El Liberal: 29-01-1906.
170. El Liberal: 15-04-1912; 27-05-1914.
171. El Liberal: 25-10-1902. Más tardío fue el nacimiento de la Agrupación Socialista de Murcia que abrió sus puertas el 3 de julio de 1911 en la calle Montijo.
172. Auspiciado, impulsado e instalado en una casa de Mariano Palarea, abogado y político conservador (Moreno:1990:83).
173. Federación católico-agraria de Murcia. Memoria de 1917. Tipografía La Verdad, 17 págs.
174. Fuente: Elaboración propia a partir de diversos archivos municipales, prensa y: Martínez (1989); Moreno (1990); Vilar et al (1987), Egea (1986); Salmerón (2000). No recogemos las Asociaciones que se crearon con otras finalidades: Recreativas, Instrucción o Cooperativas. Tipo de asociación: S, socorros mutuos; R, resistencia.
175. Esta sociedad incluía a seis sociedades mineras: Avance Obrero, Nueva España, Irrompible, Porvenir, Intransigente e Inconformista; a una de cargadores: Igualdad Santa Lucía; otra de pleiteros: Adelante; y otra más de panaderos: Persuadida, Llano del Beal. Tuvo como órgano de expresión al periódico "El Despertar del Obrero".
176. Previamente se denominó Sindicato Obrero la Constructora Naval. Cambió la denominación en enero de 1914.
177. BOPM 26 de marzo de 1849.
178. El Liberal: 22-09-1911.
179. El Liberal: 21-05-1914.
180. Excluimos de este apartado los movimientos revolucionarios de 1868, así como cantonalismo y levantamientos carlistas ya estudiados y publicados por diversos autores (Vilar, Pérez, Montes, etc).
181. No era este el primer motín lorquino. A primeros de abril de

1766 el Corregidor Escribano y Alguacil mayor tuvieron que huir hacia Murcia al tiempo que la familia del Marqués de Esquilache se había visto obligado incluso a salir del país vía Cartagena.

182. Arch. General de la Región de Murcia. Actas Diputación de 30 de mayo y 24 de agosto de 1837.
183. Arch. General de la Región de Murcia. Actas Diputación de 7 de julio de 1837.
184. B.O.P.M. de 27 de junio de 1839.
185. B.O.P.M. de 12 de mayo de 18588. Posiblemente los hechos ocurrieron el día 12 de abril contra el alcalde Ceferino López.
186. B.O.P.M. de 22 de mayo de 1869.
187. La Paz: 15-02; 28-03; 13-04; 24, 27 y 30-05-1892.
188. Diario de Murcia: 28-07-1893.
189. BOPM: 23-09-1899.
190. El Heraldo: 04-01-1900.
191. El Liberal de 30 y 31 de mayo y 6, 8 y 10 de junio de 1908.
192. El Liberal: 9 y 11-05-1910.
193. El Tiempo: 24-07-1914.
194. La Paz 17 y 21 de enero de 1883.
195. El Eco de Cartagena: 31-12-1883.
196. Arch. Mun. Murcia A.C. de 16 de noviembre de 1885 y B.O.P.M. de 30 de diciembre de 1885.
197. Diario de Murcia: 26-11-1896.
198. Diario de Murcia de 12,13 y 14 de octubre de 1902.
199. El Liberal de 7 de abril de 1903.
200. El Liberal de 12 de abril de 1903.
201. El Liberal: 19-05-1903.
202. El Liberal de 14 de mayo de 1905.
203. El Liberal: 03-07-1905.
204. El Liberal: 28-05-1908 y 04-06-1908.
205. El Tiempo: 22 y 29-03-1909.
206. El Tiempo: 3 y 4-09-1909.
207. El Liberal: 27-02-1912.